

ÁREA EDUCACIÓN  
CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI  
AÑO III • VOLUMEN V

# Presentación

## Acerca de los Cuadernos de Trabajos Educativos

Los Cuadernos de Trabajos Educativos, del Área de Educación, Extensión y Redes de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, es una publicación semestral mediante la cual se pretende estimular la discusión y comunicación de trabajos relacionados con la Historia, los Derechos Humanos, la Memoria y la Educación, tanto al interior de la Corporación, como en el país y el extranjero.

El comité Editorial de Cuadernos de Trabajo Educativos acogerá aquellos artículos originales, de interés general, enviados tanto por académicos así como estudiantes de pre y post grado que estén interesados en colaborar tanto con la sección de Artículos o para la sección de Ensayos. Los trabajos enviados como Artículos, apuntan en lo ideal a resultados de investigaciones que las y los autores estén desarrollando o hayan desarrollado. En el caso de los Ensayos, son textos que principalmente tienen características de avances de investigaciones o comentarios de alguna obra en particular.

### **Normas de publicación**

Los artículos deben presentarse en soporte digital MS Word, letra Times New Roman 12. Pueden enviarse igualmente mediante correo electrónico a los correos [cuadernoseducativosvg@gmail.com](mailto:cuadernoseducativosvg@gmail.com) y [educacionvg@gmail.com](mailto:educacionvg@gmail.com). Cada artículo deberá acompañarse de un resumen en castellano y de 5 palabras claves. Los originales deben tener una extensión máxima de 20 páginas, dentro de las cuales se incluirán las notas, gráficos, cuadros, fotografías y apéndices. Los márgenes de los cuatro lados de la hoja escrita serán de 3.0 cms.

Los artículos deben incluir un resumen (abstract) en idioma español que especifique los objetivos y resultados del contenido de la investigación. Junto a ello deben presentarse entre 3 y 6 palabras claves (keywords) en idioma español. Además, deben incluir al final la bibliografía y fuentes utilizadas correspondientes, ordenadas por apellido de autor y año de publicación.





Las notas y citas bibliográficas deben ajustarse a las indicaciones recomendadas por el formato MLA:

- Las notas irán numeradas correlativamente y a pie de página. Los cuadros, gráficos y fotografías deben presentarse igualmente numerados y en condiciones claramente reproducibles, citando la fuente de origen cuando corresponda.
- Las citas textuales de extensión hasta 4 líneas deben ir “entre comillas”.
- Las citas textuales de extensión superiores a las 4 líneas se realizarán en párrafo aparte separado por 3 espacios, en letra Times New Roman N°11, sin cremillas, y con márgenes laterales de 4.5 cms.
- Deberá incluirse el título y los datos de localización completos de cada publicación o documento citado por primera vez, en el orden y forma que se especifican a continuación, según se trate de libro, artículo o documento de archivo:

Nombre y Apellido(s) del autor, Título del libro, editorial, Lugar de edición, año, páginas a que se hace referencia [p./ pp.]. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor, seguido de ob. cit.

### **Sobre el presente número**

El presente número presenta los artículos de tres egresados del **Diplomado Democracia y Políticas de Memoria** impartido por el Instituto de Estudios Avanzados IDEA/USACH en colaboración con la Corporación Parque Por La Paz Villa Grimaldi. Los textos analizan desde distintas ópticas y enfoques conceptuales, las memorias, las luchas y las tensiones que existen en la elaboración discursiva de distintos actores sociales.

Así por ejemplo, en el primero texto de Felipe Aguilera, *Relaciones con el pasado y la sociedad en la política de memoria de Londres 38, espacio de memorias*, el autor analiza las políticas de memoria de Londres 38 con el fin de caracterizar dichas políticas que el proyecto de ese sitio de memoria intenta objetivar en el espacio público.

El segundo artículo de Macarena Orellana, *Ser joven y resistente, memoria y acción colectiva en la dictadura chilena 1973-1990* nos sitúa en la tensión generacional de las “memorias colectivas”, en un punto específico de la historia chilena como lo es el pacto político que determina el fin de la dictadura cívico militar, dejando a una gran cantidad de jóvenes movilizados al margen de celebraciones y festejos.

Por último, incluimos el artículo de Daniela Erices Jeria *Las implicancias de la memoria emblemática del Estado chileno en la enseñanza del pasado reciente*. La autora busca por un lado identificar cual es el uso del pasado que lleva implícito el “nunca más” y, por otro, caracterizar cómo la memoria emblemática del Estado chileno se ha transmitido a través de la enseñanza de la historia.

# Relaciones con el pasado y la sociedad en la política de memoria de *Londres 38, espacio de memorias.*

Felipe Aguilera Rodríguez

## I. Presentación y definición del tema de investigación

El presente trabajo de tesina se enmarca dentro del desarrollo del diplomado *Democracia y Políticas de Memoria*, impartido por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. En él se abordará un tema de investigación relacionado con los contenidos del módulo número cinco del diplomado, que lleva por nombre *Memorialización y Políticas de la Memoria en Chile*.

Respecto al tema, creemos necesario plantear que el campo del estudio de la memoria, entendida como un proceso social, se muestra hoy como un elemento que se abre terreno en el estudio y ejercicio de la historia, la pedagogía y las ciencias sociales en general. Sin embargo, este campo no es un terreno homogéneo, determinado por leyes nomotéticas o manuales de buen uso y procedimiento. Al contrario, recordar y construir memoria constituye una acción humana y social ante todo, determinada por los intereses, ideas, sentimientos y reflexiones de quien recuerda.

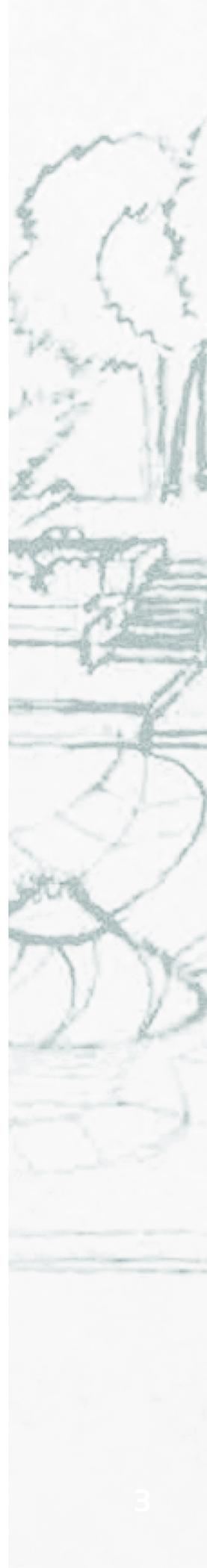
Por tal motivo, la construcción de una memoria colectiva respecto de los crímenes perpetrados por el terrorismo de Estado durante la reciente dictadura militar en Chile, es un tema complejo de abordar, sobre todo en Chile, donde la memoria es “una “Caja de Pandora”, a la que se teme abrir para no afectar la convivencia difícilmente alcanzada”<sup>1</sup>

Sin embargo, en los últimos diez años, se ha evidenciado en Chile un crecimiento cualitativo y cuantitativo en la aparición y desarrollo de diversas iniciativas de memoria respecto a las atrocidades cometidas por la reciente dictadura militar chilena. Una de estas iniciativas corresponde a la recuperación para su transformación en sitios de memoria, de lugares utilizados como centros clandestinos de detención, tortura, ejecución y desaparición forzada de personas durante el régimen militar.

Así, iniciativas emprendidas en los sitios que albergaban ex centros de detención como José Domingo Cañas, Villa Grimaldi y Londres 38 se construyen determinadas visiones del pasado y vínculos con la sociedad. Tales elementos, entre otros, forman parte de ciertas políticas de memoria que desde estos espacios se intenta objetivar en el espacio público, políticas de memoria que consideramos interesante estudiar en base a los actuales estudios sobre la construcción social de las memorias.

---

<sup>1</sup> Lechner, Norbert y Güell, Pedro; “Construcción Social de las Memorias en la Transición Chilena”. En: *Taller del Social Science Research Council: Memorias colectivas de la represión en el Cono Sur, Montevideo, 1998.* pp. 10.





Con tales motivaciones, nos interesa particularmente en este trabajo de tesina investigar sobre la construcción de memoria desarrollada en uno de estos sitios, a saber, el proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, para poder caracterizar su política de memoria en función de la relación con el pasado y la sociedad que se intenta desarrollar desde dicho proyecto.

Para poder caracterizar la política de memoria de *Londres 38* nos interesa responder tres preguntas fundamentales que orientarán esta investigación: ¿Cuál es la relación con el pasado que se intenta construir en *Londres 38, espacio de memorias*? ¿Cuál es la relación que este espacio pretende desarrollar con la sociedad? Y ¿Cómo se materializa en la práctica la relación con el pasado y con la sociedad que se plantea *Londres 38, espacio de memorias*?

Consideramos que esta investigación, aunque breve, es relevante en tanto propone un acercamiento a un sitio de memoria actual a partir de criterios puntuales que podrían permitir, en futuras investigaciones, caracterizar otros sitios de memoria y comparar procesos, discursos y prácticas desarrolladas en cada uno de ellos. Creemos esto importante pues si bien estos sitios pueden ser enmarcados a priori dentro de un marco general de construcción de memorias, estos no están exentos de presentar diferencias y/o discrepancias en torno a sus modos de construir memoria, las que siendo socializadas y puestas en discusión no pueden sino contribuir a procesos críticos, reflexivos y participativos de construcción de memorias al interior la sociedad chilena.

## II. Objetivos de la investigación

Acorde a lo planteado, los objetivos investigativos de esta tesina son los siguientes:

- **Objetivo General**

Caracterizar la política de memoria que el proyecto *Londres 38, espacio de memorias* intenta objetivar en el espacio público.

- **Objetivos específicos**

Identificar la relación respecto al pasado y la sociedad actual planteada desde *Londres 38, espacio de memorias*.

Describir cómo la relación planteada respecto al pasado y a la sociedad actual es llevada a la práctica en *Londres 38, espacio de memorias*.

## III. Hipótesis de trabajo

A partir de nuestras nociones y conocimientos preliminares emanados de una visita guiada realizada en *Londres 38* en el transcurso del Diplomado al que pertenece este trabajo de tesina, suponemos lo siguiente:

que desde el proyecto *Londres 38, espacio de memorias* se intenta objetivar en el

espacio público una política de memoria que rescata una visión militante y no victimista sobre las personas que fueron detenidas y torturadas en dicho lugar durante la dictadura militar;

que la relación con el pasado que se plantea desde *Londres 38, espacio de memorias*, es una relación politizada que se desea tensionar con el presente;

que la relación con la sociedad planteada desde *Londres 38, espacio de memorias*, incentiva el diálogo con las memorias personales de los visitantes;

que tales relaciones con el pasado y la sociedad se plasman, a lo menos, en las visitas guiadas que se desarrollan en el espacio.

#### **IV. Metodología**

Para satisfacer nuestros objetivos y someter nuestra hipótesis al rigor investigativo, nuestra metodología de trabajo se nutrirá fundamentalmente de dos aspectos, a saber: la revisión bibliográfica-documental, y la observación participante y no-participante.

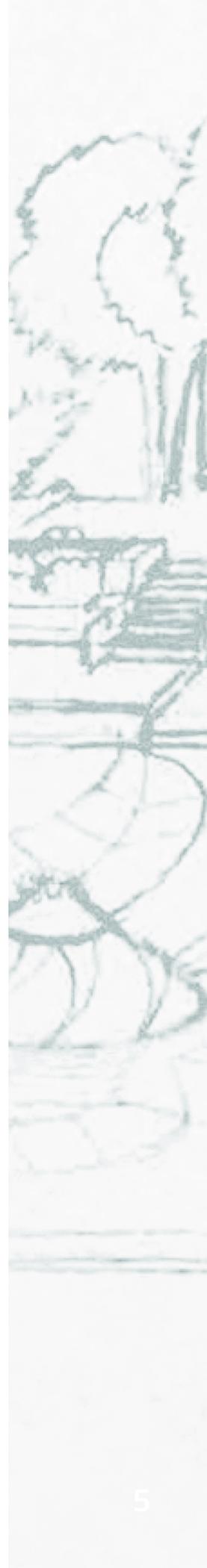
#### **V. Revisión bibliográfica y documental**

Respecto a la revisión bibliográfica y documental, esta pretende ser especialmente rigurosa en torno a la elaboración de un marco teórico apropiado que permita contextualizar nuestro objeto de estudio dentro del campo investigativo de los estudios sobre la construcción social de las memorias, el cual, si bien pareciera ser relativamente nuevo, ofrece una nutrida bibliografía especializada que amerita ser examinada. Esta labor no sólo comprenderá ciertos autores y títulos trabajados en el módulo del diplomado en que se enmarca este trabajo, sino que además se revisarán otros materiales bibliográficos que hemos podido recoger.

Junto a esto, la revisión de documentos de primera fuente también será parte importante de esta investigación, sobre todo en lo que respecta a los planteamientos emanados desde el proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, así como también la revisión de documentos referidos a dicho espacio que permitan esclarecer los aspectos que componen su política de memoria. Aquí incluimos la revisión de ponencias que algunos de sus miembros han realizado en seminarios y/o congresos, algunos trabajos publicados en su plataforma virtual y los documentos oficiales que han surgido en el desarrollo del proyecto.

#### **VI. Utilización de métodos de investigación cualitativa: observación participante y no participante.**

En el desarrollo de este trabajo de tesina se utilizarán dos procedimientos vinculados a los métodos de las investigaciones de tipo cualitativas, en las cuales se rompe de cierto modo la dicotomía entre la investigación y el sujeto que investiga. En base a esto, se utilizarán los métodos de observación participante y no participante.





El primer método hace referencia a cierto tipo de interacción con el objeto de estudio, en este caso el proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, sumergiéndose en éste pero conservando el rol de investigador. El objetivo principal de la utilización de la observación directa, en nuestro caso, es el de articular los datos resultantes de un análisis objetivo y los que provienen de una aprehensión intersubjetiva con el fin de proporcionar una visión lo más completa posible de la realidad.<sup>2</sup>

Además de este método, se utilizará el procedimiento de la observación no participante, a través del cual el sujeto investigador registra ciertos hechos objetivos observados a partir de una mínima interacción con el objeto de estudio.

Algunas formas concretas en que estos dos métodos serán utilizados en esta investigación corresponden, por mencionar algunas, a la observación participante de las visitas guiadas y conversatorios que se realizan actualmente en *Londres 38, espacio de memorias*; mientras que la observación no participante se aplicará a la observación de la interacción entre los transeúntes de la calle Londres y algunos elementos presentes en el exterior del espacio.

---

<sup>2</sup> *Alvares, Álvaro et. al. Métodos cualitativos [en línea]. Sociología. Disponible en:<<http://www.xtec.es/~mcodina3/sociologia.htm>> [2011, Septiembre 30].*

# CAPÍTULO 1

## La memoria, una construcción social: algunos acercamientos conceptuales

Teniendo como objeto de investigación un espacio de memorias, resulta necesario otorgar a este trabajo un marco conceptual que sustente su desarrollo y permita insertarlo en un campo general de referencia teórica sobre la temática de la construcción social de la memoria.

Sin duda, como una cuestión fundamental que nos acerca al tema de investigación, resulta necesario definir el concepto de *memoria* desde la perspectiva que abordaremos en este trabajo.

Es así como consideramos pertinente utilizar la configuración conceptual establecida por Norbert Lechner y Güell y plantear que la memoria es “una forma de distinguir y vincular el pasado en relación al presente y al futuro”<sup>3</sup>. En base a esto, es necesario también dejar por sentado que el “hacer memoria” y el “construir memoria” son actos que se realizan en el presente y se encuentran determinados por las ideas, los intereses, afectos y/o valoraciones de quien “hace” o “construye” un determinado tipo de memoria. Sin embargo, y continuando con la línea conceptual de los mismos autores, resulta importante destacar el carácter colectivo de estas operaciones que determinan que la memoria sea el resultado de una construcción social en la cual distintos sujetos portadores de memoria interactúan como entes históricos.

Y como toda interacción social, la construcción de memoria no se encuentra exenta de conflictos. Así, los autores plantean lo siguiente:

*“La memoria es una relación intersubjetiva, elaborada en comunicación con otros y en determinado entorno social. En consecuencia, sólo existe en plural. La pluralidad de memorias conforman un campo de batalla en que se lucha por el sentido del presente en orden a delimitar los materiales con los que construir el futuro. A la luz del presente las memorias seleccionan e interpretan al pasado. Algunas cosas son valoradas, otras rechazadas.”*<sup>4</sup>

Tenemos entonces, que el campo de la memoria, o más bien de las memorias, corresponde a una construcción social intersubjetiva que se manifiesta como un terreno de disputa entre diversas formas de interpretación y valoración del pasado desde el presente. Dentro de esta dinámica, dicha construcción estaría a su vez determinada por la interacción de memorias que realizan procesos de selección respecto a los elementos con los que se desea construir un determinado tipo de memoria.

Con esta operación, diversos grupos y actores sociales son capaces de mirar al pasado desde

<sup>3</sup> Lechner y Güell,, Op. Cit., pp. 1.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pp.2.



el presente tomando ciertos elementos que consideran importantes para la construcción de un determinado futuro. En el transcurso de esos procesos también se van seleccionando, de manera inconciente o deliberada, ciertos elementos que se desean “olvidar” o “silenciar”. Así, se evidencia que la memoria y el olvido son dos caras de la misma medalla, pues *“no sólo la memoria, también el olvido es una construcción social”*.<sup>5</sup>

Para enriquecer esta línea conceptual, nos interesa profundizar un poco sobre la concepción de la sociedad como un campo de batalla en el que interactúan una pluralidad de memorias. Al respecto, Elizabeth Jelin establece que la disputa existente entre “memorias rivales” es un hecho básico que amerita siempre tenerse en cuenta a la hora de insertarnos en el estudio del campo de memoria. Incluso esta consideración abarcaría también el estudio de aquellos períodos de la historia donde la memoria de los vencedores de conflictos y batallas históricas se impone sobre otras memorias e interpretaciones,<sup>6</sup> ya que, como plantea Jelin:

*“(…) en cualquier momento y lugar es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad.”*<sup>7</sup>

Consideramos lo expuesto por Jelin como un aporte esencial para poder acercarnos a los conflictos existentes en los procesos desarrollados por ciertos actores sociales vinculados de algún modo a la dinámica de recuperación de ex – centros clandestinos de detención y tortura del régimen militar para su posterior transformación en espacios de memoria. El reconocimiento de una realidad conflictiva en torno a la construcción memorias extraído de los planteamientos que revisamos permite proyectar líneas de comprensión más precisas sobre procesos de recuperación y resignificación de tales espacios.

Así la teoría es una herramienta a disposición de la comprensión de una realidad dada, la cual da cuenta en ocasiones de dimensiones de lucha política contra el olvido y el silencio impuesto desde algunas instancias institucionales. Sólo por mencionar un ejemplo general, tenemos el caso de la disputa en torno a la interpretación de los acontecimientos ocurridos durante la dictadura militar construida desde los gobiernos de la Concertación y su relación con la interpretación construida desde ciertas agrupaciones, colectividades y organismos que no poseen participación política dentro del aparato estatal en el contexto nacional post-dictadura y que han interpelado al Estado para obtener la concesión de determinados lugares para transformarlos en espacios de memoria. El contenido político de este tipo de relaciones es caracterizado por Jelin de la siguiente forma:

*“Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de <<contra el olvido>> (...) lo que en realidad es una oposición entre memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos).”*<sup>8</sup>

---

5 *Ibíd.*, pp. 15.

6 *Jelin, Elizabeth; Trabajos de la memoria, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. pp. 5.*

7 *Ibíd.*, pp. 6.

8 *Ibíd.*

De lo ya expuesto, podemos extraer que la construcción de las memorias constituye un fenómeno dinámico y múltiple, *“tan múltiple como los distintos grupos que la encarnan”*<sup>9</sup> y donde cada grupo es capaz – dentro de las inequidades inherentes a toda sociedad jerárquicamente constituida- de participar en la construcción de memorias colectivas que adquieren. Según Jelin:

*“un sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y relaciones de poder. Lo colectivo de las memorias es el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social -algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios- y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos.”*<sup>10</sup>

Para el caso de nuestra historia reciente post-dictatorial, las memorias colectivas que han disputado terreno en torno al pasado reciente se han esforzado por plasmar y legitimar en el espacio público su correspondiente interpretación y valoración en torno a los procesos y acontecimientos relativos al régimen militar y al contexto político, económico y social que le precede.

En relación a esta realidad utilizamos también en esta investigación, el concepto de *política de memoria*, enmarcando dentro de éste las acciones emprendidas por distintos actores sociales - que a su vez representan distintas memorias colectivas que entran en disputa- para validar y difundir, de manera coordinada y con ciertos recursos materiales e inmateriales, su propia versión y valoración del pasado. Para caracterizar este concepto, revisaremos a Stephan Ruderer, quien plantea que *“la política de memoria caracteriza una actuación simbólica que en un marco determinado de temporalidad histórica puede obrar incluso en el largo plazo”*.<sup>11</sup>

Esta caracterización se manifestaría en la naturaleza de toda política de memoria. Al respecto, Ruderer sostiene:

*“La política de la memoria siempre resulta ser, entonces, la política que ostenta la función de un discurso que se legitima en el presente y en el futuro. Así, el hecho histórico se puede convertir en un “campo de batalla de las interpretaciones del pasado y de las expectativas en el futuro”, en donde no se trata sobre la verdad objetiva y científica, sino sobre interpretaciones y análisis políticamente marcados, que se reflejan en la memoria pública”*.<sup>12</sup>

---

9 Lagos, Tamara. *“Un museo para Chile. Pistas para comprender el surgimiento de un Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos en Chile en el Bicentenario”*. En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile)*. Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual. Seminario y Taller, Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, 2010. pp. 142.

10 Jelin, Op. Cit., pp. 22.

11 Ruderer, Stephan. *“La política del pasado en Chile 1990-2006: ¿Un modelo chileno?”* Talca: Revista UNIVERSUM, 2 (25). Universidad de Talca, 2010. pp. 165.

12 *Ibíd.*



La concepción de *políticas de memorias* aludida por Ruderer es de especial relevancia en esta investigación en tanto nuestro objetivo general es caracterizar la política de memoria que desde el proyecto *Londres 38, espacio de memorias* se intenta plasmar en el espacio público. Esta política de memoria, como ya hemos podido constatar, no puede ser escindida del “campo de batalla” en el que se encuentra inmersa coexistiendo con otras políticas de memorias, como las emanadas desde el Estado y también desde otros sectores de la “sociedad civil”, cada cual intentando objetivar en el espacio público su propia forma de construir memoria.

Llegados a este punto, en esta tesina se hará referencia al concepto de memorialización, y, consecuentemente, al concepto de *memorial*. Definimos por memorial,

*“representaciones físicas o actividades conmemorativas que se relacionan con eventos del pasado y se sitúan o realizan en espacios públicos. Están diseñados para evocar una reacción o un conjunto de reacciones específicas, incluyendo un reconocimiento público del evento o de las personas representadas en él.”*<sup>13</sup>

Entenderemos en este trabajo por *memorialización* al “proceso de crear memoriales”<sup>14</sup> a través del cual intenta objetivar en el espacio público una determinada política de la memoria. Basándonos en el carácter plural que adquieren las políticas de memoria en la sociedad, la memorialización puede provenir, entonces, tanto del Estado como de la sociedad civil.

Con estos conceptos ya definidos, pasaremos ahora a nuestro siguiente capítulo donde revisaremos el trayecto histórico del inmueble ubicado en la calle Londres n° 38.

---

<sup>13</sup> Brett, Sebastian et. al.; “Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil”. En: *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil* (2007, Santiago, Chile) *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil*. FLACSO, 2007. pp.1.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

# CAPÍTULO 2

## Londres 38: reseña de una historia de luchas, olvidos y memorias.

Teniendo en cuenta que las memorias y los olvidos se circunscriben dentro del ámbito de la construcción social del tiempo, dedicaremos este capítulo a repasar brevemente la trayectoria histórica del inmueble ubicado en la calle Londres número 38. Sin afán de elaborar una detallada descripción histórica, nos interesa revisar los distintos usos que ha tenido el espacio, con especial énfasis en su utilización como centro clandestino de detención y tortura, y la posterior pugna entre memoria y olvido que es posible evidenciar en su historia reciente. Creemos que tal ejercicio histórico nos ayudará a acercarnos un poco a la política de memoria presente en Londres 38 e insertar su historia dentro de un contexto mayor de recuperación ex centros secretos de detención desarrollada por otros grupos y actores tras el retorno a la democracia.

- **Repasando su historia...**

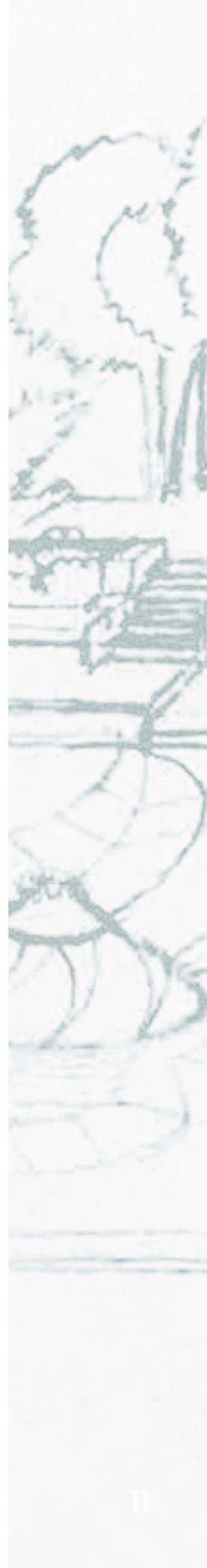
El inmueble ubicado en la calle Londres n° 38 fue construido, junto a otras edificaciones del mismo barrio, en la primera mitad de la década de 1920, albergando en su interior a una familia acomodada del exclusivo barrio París-Londres.<sup>15</sup> Posteriormente, en 1970, el inmueble fue adquirido por el Partido Socialista de Chile, el cual utilizó la propiedad como una sede partidaria en la ciudad de Santiago.<sup>16</sup>

En Septiembre de 1973, con el inicio del golpe de Estado efectuado por las FFAA, el inmueble fue confiscado en los primeros días del régimen militar y se comenzó a utilizar como centro de operaciones de la policía política secreta del régimen militar, la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), como parte del plan de aniquilación del proyecto político de izquierda y el tejido social popular que estaba poniendo en peligro los intereses de las minorías privilegiadas locales y del capital estadounidense inserto en Chile. Así, Londres 38 se convirtió en un eslabón represivo desde el cual se comenzaron a coordinar y ejecutar detenciones, interrogatorios, torturas, desapariciones y ejecuciones de militantes de izquierda, siendo el primer espacio en Chile donde tales prácticas fueron implementadas. Este vuelco drástico en los usos del espacio –de sede de un partido de izquierda a centro clandestino de detención y tortura de militantes de izquierda- sitúa a Londres 38 en un punto de intersección con otros espacios vinculados a la izquierda chilena que a lo largo del país fueron confiscados por el régimen militar y utilizados como infraestructura funcional al aniquilamiento del proyecto político y social antes mencionado y sobre el cual el Terrorismo de Estado se develó en la más terrible forma, magnitud e intensidad que recuerde nuestra historia reciente.

---

15 Lawner, Miguel; "Arquitectura y Memoria." En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual* (2010, Santiago, Chile). *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller*, Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. 2010. pp. 123.

16 *Londres 38, su historia. [en línea]. Disponible en:* <<http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32013.html>>





Se estima que entre Noviembre de 1973 y Enero de 1975 pasaron por Londres 38 alrededor de dos mil personas en calidad de detenidos. 96 de estas personas aparecen actualmente en los registros en calidad de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos durante la dictadura. De estas 96 personas, 83 eran hombres y 13 eran mujeres, dos de las cuales estaban embarazadas. La gran mayoría de estos detenidos desaparecidos y ejecutados políticos no superaban los treinta años al momento de su detención e incluso entre ellos se registran menores de edad. A su vez, más de 60 del total de 96 eran militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), 10 figuran como militantes del Partido Socialista y 17 del Partido Comunista, mientras que seis de ellos no registran militancia conocida.<sup>17</sup> La mayoría numérica de militantes del MIR es un indicador del proceso represivo en curso desarrollado por los militares, el cual tenía como una de sus prioridades, entre 1973 y 1975, el aniquilamiento de las estructuras partidarias de dicho grupo que desarrolló una estrategia político-militar para alcanzar el socialismo y ofreció una resistencia armada contra el régimen de Pinochet.

Durante dicho período (1973-1975) en Londres 38, (o *Cuartel Yucatán*, según la jerga represiva) se practicó la tortura por diversos métodos fundamentalmente para obtener información sobre las identidades y actividades de militantes de izquierda agrediendo brutalmente el cuerpo y la mente de los detenidos.

En Enero de 1975 la DINA desocupa el inmueble, el cual deja de ser utilizado como centro clandestino de detención y tortura, potenciando la detención y la tortura en otros centros secretos como Villa Grimaldi (*Cuartel Terranova*), José Domingo Cañas n° 1367 e Irán n° 3037 (La Venda Sexy), los cuales, en su conjunto, dejarían de continuar operativos hacia 1978.

En 1978 el régimen militar oculta lo acontecido en el inmueble al ceder su propiedad al Instituto O'Higiniano, institución castrense dedicada a la investigación histórica. Este instituto fue un aliado fundamental del régimen en la tarea de ejecutar la política de ocultamiento que pesó por Londres 38 durante más de veinte años.

Una de las principales formas en que lo acontecido en el inmueble pretendió ser ocultado fue el cambio de su numeración, ya que mientras éste perteneció al Instituto O'Higiniano (1978-2007) el número 38 fue cambiado por el 40, tanto en el exterior del espacio como también los registros oficiales de propiedad.<sup>18</sup> Este tipo de prácticas es posible insertarla en el marco de una política de olvido impuesta por la dictadura para ocultar sus crímenes, de la cual no estuvieron exentos otros sitios donde se efectuaron detenciones, torturas, desapariciones y/o ejecuciones, puesto que:

*“Al igual que los nazis, la dictadura intentó borrar las huellas de sus crímenes por vía de demoler los lugares utilizados para estos fines. Así ocurrió en Villa Grimaldi, con la casa de José Domingo Cañas, con los campos de concentración de Río Chico en Isla Dawson, con Ritoque, Puchuncaví y varios más.”<sup>19</sup>*

---

17 *Londres, 38. Un espacio de memorias en construcción. Santiago: Enero de 2011. pp. 14.*

18 *Ibíd.*

19 *Lawner. Op. Cit. pp. 124.*

En el caso de Londres 38, el inmueble no fue hecho desaparecer, sino que el ocultamiento de su anterior actividad represiva pasó por su transformación en un espacio simulado, disfrazado y alterado en el contexto urbano. Con esto, se intentó “representar o pretender ser algo, fingiendo o imitando lo que no es”.<sup>20</sup>

Sin embargo, el régimen de Pinochet no contaba con que la acción obstinada de ciertos actores en búsqueda de la verdad, la justicia y la memoria sobre el espacio se manifestaría en una lucha permanente por visibilizar el espacio, denunciar los crímenes allí ocurridos e intentar recuperarlo como parte una determinada política de memoria. Esta lucha, si bien iniciada en dictadura, se potenció con el retorno a un régimen político de tipo democrático a partir de 1990, como parte de un proceso de lucha por la recuperación de sitios de este tipo emprendida por actores organizados principalmente en agrupaciones de ex presos y familiares de detenidos desaparecidos.

Para el caso de Londres 38, ya desde antes de 1974 el Comité Pro Paz recibió testimonios que intentaron visibilizar la utilización del inmueble como centro clandestino de prisión política.<sup>21</sup> A partir de dichos testimonios emanó documentación que permitió recordar los acontecimientos que el régimen se esforzaba por negar, ocultar, silenciar y simular. Dentro de tal contexto, la visita al inmueble en 1979 por parte del entonces juez Servando Jordán constituyó también un hito importante en la medida que, como consecuencia de dicha inspección, se constató y registró la presencia de signos del paso de prisioneros registrados durante la inspección del lugar.<sup>22</sup>

Sin embargo, más de 20 años de intentos de borramiento pesaron sobre el inmueble a partir de la ocupación del Instituto O’Higiniano, ya que en la década de los 90 la nueva administración democrática del Estado reconoció, por un lado, los hechos ocurridos en el inmueble en el marco de las políticas oficiales de verdad y reparación pero, por otro, tal política inició también un proceso de privatización de la memoria respecto a los acontecimientos del pasado. Esto podría explicar el hecho de que en 2001 el Partido Socialista se mostrara indiferente a involucrarse en un proceso por recuperar el inmueble y se contentara con recibir una indemnización por parte del gobierno de Ricardo Lagos acorde a Ley de restitución de bienes confiscados por el estado. Según algunos autores, esta *privatización de la memoria*, produjo el siguiente efecto:

*“(...) la experiencia del terrorismo de estado se convirtió en un problema individual de las víctimas, y el movimiento de derechos humanos perdió fuerza política atomizándose en torno de grupos de familiares y amigos.”<sup>23</sup>*

20 Silva, Macarena y Rojas, Francisca; “El manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbanizada traumatizada.” En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile). Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller, Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. 2010. pp. 79.*

21 Bize, Cristóbal, Palacios, Paula y Urrutia, Miguel; *La organización “Londres 38”: De la memoria extenuada al antagonismo de los cuerpos colectivos [en línea]. Revista Sociedad y Equidad, 1. pp. 5. Disponible en: <<http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/viewArticle/10607/10847>> [2011, Octubre 30].*

22 *Visita del juez Servando Jordán al inmueble de Londres 38 [en línea]. Disponible en: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-85510.html> >[2011, Octubre 30].*

23 Bize, Palacios y Urrutia. *Op. Cit. pp. 6.*



Refiriéndonos ya a la políticas de memorias desarrolladas por los gobiernos de la Concertación a partir de 1990, la revisión bibliográfica al respecto evidencia que ésta se centra en la reparación a las víctimas de la represión durante el régimen militar. Esto se refleja en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Comisión Valech, proyecto reparatorio enmarcado en la propuesta de derechos humanos planteada por el propio Presidente de la República de aquel período, Ricardo Lagos Escobar, quien establece:

*“La responsabilidad que le cabe al estado de reivindicar la honra de las víctimas, mediante gestos y símbolos que nos ayuden a recordarles y a patentizar el dolor de sus deudos”<sup>24</sup>*

Cabría también agregar la responsabilidad que recae en la sociedad en general en lo que respecta a la debilidad política de la memoria en la transición chilena, ya que durante el retorno a la democracia la sociedad chilena en general no quiere hablar del pasado, tiene ganas de olvidar y las memorias parecen estar hechas de silencios, pero el pasado insiste en hacerse presente. Con esto hay quienes plantean que la debilidad de la política de la memoria en la transición chilena para dar al pasado su justo lugar en la construcción de la democracia futura, tiene sus orígenes tanto en el sistema político como en la actitud de la gente <sup>25</sup>

Tal situación gatilló, como ha ocurrido con otros sitios que formaron parte de la cadena represiva de la dictadura, que los grupos interesados en visualizar el pasado de Londres 38 desde una óptica propia, comenzaran a emprender acciones apuntadas en dicha dirección. Es así como desde el 2005 la fachada del inmueble –ocupada por el Instituto O’Higiniano– comienza a verse “adornada” por graffitis y afiches con consignas como “aquí se torturó”, “ni olvido ni perdón”, “juicio y castigo a los torturadores”, etc., además de tachar el número 40 –impuesto por la dictadura y conservado en democracia– para reposicionar como un acto de memoria el número 38. Junto a esto, se emprendieron otras acciones tendientes a recordar a las personas que estuvieron detenidas en el lugar, como la construcción de un memorial en la calle Londres que recuerda a los 96 prisioneros detenidos desaparecidos y ejecutados políticos que pasaron por el ex centro de operaciones de la DINA; una intervención urbana con siluetas de 119 militantes ejecutados y hechos desaparecer de los cuales un gran número estuvieron detenidos en el mismo lugar; y la realización de actos conmemorativos todos los jueves de cada semana.<sup>26</sup>

Los grupos asociados a este proceso de lucha por la memoria en torno a Londres 38 corresponden al Colectivo Londres 38, el Colectivo 119 de Amigos y Compañeros y el Colectivo Memoria 119 (el cual se retiraría del proyecto en agosto de 2011 por diferencias de planteamientos respecto a los demás grupos). La presión realizada por ellos que permitió que en 2005 el inmueble fuera declarado Monumento Nacional, impidiendo así que el Instituto O’ Higiniano pudiera rematarlo y profundizar con ello el manto de olvido sobre el pasado que pesaba sobre el lugar.

24 *No hay mañana sin ayer, propuesta del presidente Ricardo Lagos, Agosto de 2003.*

25 *Lechner, Norbert y Güell, Pedro; “Construcción Social de las Memorias en la Transición Chilena.” En: Taller del Social Science Research Council: Memorias colectivas de la represión en el Cono Sur, Montevideo, 1998. pp. 12-13*

26 *Información entregada en visita guiada a Londres 38, realizada con el Diplomado Democracia Políticas De la Memoria , IDEA, USACH. 3 de Septiembre de 2011.*

También como producto de las presiones de los colectivos, el inmueble vuelve a pasar a manos del Estado en el año 2007 tras un acuerdo que incluyó una indemnización al Instituto O' Higginiano con la cual esta institución adquirió el inmueble que utiliza en la actualidad ubicado en la calle Londres numero 25. Esto permitió el ingreso a la casa por parte de los colectivos y actores vinculados a Londres 38, quienes se opusieron además a que el Estado instalara en el lugar las oficinas del futuro Instituto de Derechos Humanos, presentado la propuesta que, tras ser aceptada luego de una mesa de trabajo compuesta por diversos actores, transformaría el inmueble en un espacio de memoria abierto al público general, financiado por el estado pero administrado por los colectivos que presentaron la propuesta, quienes reciben el inmueble a modo de concesión en Abril del 2011.<sup>27</sup>

Esta condición actual de la gestión del inmueble forma parte de una modalidad de recuperación desarrollada en torno a otros ex centros clandestinos de detención y tortura, los cuales después de largas luchas fueron primero visibilizados, luego recuperados como bienes fiscales de uso público y finalmente entregados en concesión de uso gratuito. Sobre esto, nos interesa destacar lo siguiente:

*“(estas) operaciones se inscribieron en una lógica cultural más amplia, que inclusive catapultó a algunos sitios a la condición de hitos visitados durante el día del patrimonio (por ejemplo, el ex cuartel secreto de la Dina, “Yucatán”, en calle Londres 38 en pleno centro capitalino).”<sup>28</sup>*

Dentro de la mencionada lógica cultural, y habiendo ya revisado la historia del inmueble hasta la actualidad, nos interesa ahora acercarnos a la política de memoria que hoy se desarrolla desde *Londres 38, espacio de memorias*, identificando sus planteamientos respecto al pasado y respecto a la sociedad para posteriormente caracterizar la puesta en práctica de dicha relación.

---

27 *Ibíd.*

28 Cáceres, Gonzalo y Aguilera, Carolina. *Señales del Terrorismo de Estado en el Santiago post pinochetista: memorias y memorialización en el Chile contemporáneo [en línea].* Disponible en: <<http://www.cea.unc.edu.ar/memoria/pdfs/17.pdf>> Pp.9



# CAPÍTULO 3

## Un espacio de memorias ante el pasado y la sociedad.

Como ya hemos mencionado, en el siguiente apartado intentaremos identificar la relación que desde el actual proyecto *Londres 38, espacio de memorias* se plantea respecto al pasado y respecto a la sociedad luego de haberse recuperado el inmueble y habiendo obtenido los colectivos asociados al espacio la concesión del Estado para administrarlo.

Para acercarnos a los planteamientos que deseamos abordar revisaremos algunos documentos internos y materiales de difusión emanados desde *Londres 38* tanto en formato digital e impreso y que se encuentran a disposición del público general, algunos en su plataforma web, y otros, en el espacio mismo. Junto a esto revisaremos las ideas y experiencias expresadas por integrantes del proyecto *Londres 38, espacio de memorias* en el Seminario y Taller Ciudad y Memorias, Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual, organizado por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi en Junio del 2010 y en el IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio: Memorias de hoy, aprendizajes del futuro, organizado por la DIBAM, ICOM y CECA en Octubre de 2011.

Antes de comenzar con esta revisión queremos dejar por sentado que, tal como plantean Lechner y Güell, la política de la memoria es más que la sola administración del pasado, ya que sus efectos van más allá de nuestra relación con los conflictos vividos. Ella es parte de la construcción social del tiempo que se realiza desde el presente, desde donde la manera de relacionarse con el pasado enmarca las posibilidades y los sentidos del futuro.<sup>29</sup> No obstante, el solo hecho de significar un pasado conflictivo no es suficiente, pues también encontrar a otros con la capacidad de escuchar es central en el proceso de quebrar silencios y luchar contra el olvido.<sup>30</sup> Estos son los nudos que intentaremos desenredar en este capítulo en relación a *Londres 38*, identificando sus planteamientos sobre el pasado y la sociedad.

### **El pasado, según Londres 38.**

En el proyecto emanado de la mesa de trabajo que daría como resultado la aprobación por parte del Estado del actual proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, los grupos que demandaban al Estado la concesión del espacio planteaban el siguiente diagnóstico sobre la realidad nacional:

*En nuestra sociedad conviven diversas memorias sobre el periodo (de Dictadura), y no contamos con un mínimo ético de condena irrestricta a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura. Aún hay sectores sociales y políticos de gran influencia, que niegan estos hechos o los justifican como parte de un proceso de restablecimiento del orden que supuestamente habría sido quebrado en el periodo histórico anterior. Por otro lado, aquellas memorias de las luchas sociales y políticas de quienes sufrieron de esta represión no han contado con espacios sociales para su despliegue y elaboración (...).<sup>31</sup>*

29 Lechner y Güell,. *Op. Cit.* pp. 12.

30 Jelin. *Op. Cit.* pp. 32.

31 LONDRES 38, *Casa de la Memoria Proyecto: Un Espacio de Memoria en Construcción* [en

A partir de tal estado de la cuestión, se plantea una necesidad del recuperar las memorias aludidas, en función de una postura respecto a la construcción social del tiempo:

*Las memorias son marcos interpretativos del presente sobre el pasado, le otorgan sentido, y así son una forma de vincular el pasado con el presente y el futuro. En este sentido, nuestro entendimiento del pasado delimita los futuros posibles que como sociedad podemos soñar y construir, es un filtro para procesar los futuros posibles. Mirar el pasado con ojos del presente no es un mero ejercicio para el establecimiento de la justicia y la verdad. Es un proceso necesario, y en constante construcción, que le da sentidos a nuestra vida en comunidad en el presente, y sienta las bases para la construcción de proyectos democráticos de futuro.* <sup>32</sup>

La extensión de las citas ha sido deliberadamente integrada en este trabajo porque consideramos que en ellas se expresan, desde un mero diagnóstico de la situación -respecto al pasado dictatorial y las memorias que coexisten en torno a dicho pasado-, el proyecto de recuperación de Londres 38 con un análisis crítico, reflexivo y complejo que sitúa los acontecimientos pasados como un tema conflictivo no resuelto que impide la construcción presente de un proyecto democrático para el futuro de la sociedad chilena. Tal planteamiento -situado en la dinámica de la construcción social del tiempo- representa un punto de partida que pone en cuestión las políticas reparatorias del Estado a las víctimas de la dictadura. Pero continuemos desenredando estos nudos.

En el encuentro Ciudad y Memorias, Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual, Viera Stein y Roberto D' Orival, ambos miembros del Directorio de la Corporación Londres 38 (figura legal que aglutina el proyecto de los colectivos) presidieron un taller en el cual, entre otros temas, expusieron una tensión suscitada en el proyecto a raíz de una propuesta museográfica para el espacio que proponía la realización de una fractura en la fachada del inmueble como símbolo de la fractura histórica y social producida por la dictadura. Al respecto, Viera Stein señaló por qué tal propuesta fue descartada por los colectivos:

*“Eso fue interpretado por nosotros como una herida o una fractura que no correspondía a lo que nosotros queríamos relevar de las personas que estuvieron en esa casa y del rol que esa casa tuvo, que tenía que ver con personas que no fueron víctimas del terrorismo de Estado por casualidad, sino que fueron escogidos como un camino para amedrentar, destruir y aniquilar redes sociales, redes políticas, proyectos políticos, proyectos sociales, la posibilidad de una mirada distinta, etc.”*<sup>33</sup>

---

[línea]. Pp.4 Disponible en: <[http://www.londres38.cl/1934/articles-91296\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-91296_recurso_1.pdf)>

32 *Ibíd.*

33 *D' orival, Roberto y Stein, Viera; “Lenguajes estéticos y espaciales en la representación de las narrativas sobre las violaciones a los derechos humanos.” En: Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile). Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller. Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. 2010. pp. 199.*



Si bien tales palabras se expresan a modo de anécdota en dicho encuentro, podemos encontrar en ellas un elemento en relación al posicionamiento del proyecto respecto al pasado. Esto porque en tal comentario se explicita el interés por destacar la figura de quienes estuvieron prisioneros en tanto luchadores con proyectos políticos. Con esto, podemos apreciar que esta visión respecto a los sucesos traumáticos del pasado expresa un carácter militante antes que una memoria centrada en la figura de la víctima. Tal posicionamiento, a nuestro parecer, se desmarca de las visiones institucionales respecto al periodo de la dictadura implementadas por los gobiernos de la Concertación y que ya revisamos en la propuesta de Ricardo Lagos en el 2003.

En el campo de batalla de la memoria, el proyecto actual de Londres 38 parece entonces situarse desde una posición particular, divergente y crítica respecto a la forma de abordar el pasado traumático.

En el proyecto presentado desde la mesa de trabajo antes mencionada, las agrupaciones aglutinadas en torno a la recuperación del inmueble presentaron también al Estado un marco ético, histórico y político en el cual enmarcaron el proyecto. En dicho marco se plantea el carácter conflictivo del pasado y del presente, además de manifestar como un derecho de los pueblos el poder conocer y valorar críticamente las memorias militantes y la historia de las organizaciones políticas que en distintas etapas de nuestra historia, según el texto,

*“(…) en particular en los años 60 y 70, buscaron transformar la sociedad para darle un mayor sentido de justicia, igualdad y participación y en los años 70 y 80 resistieron con todos los medios a su alcance la imposición del régimen terrorista de estado.”<sup>34</sup>*

Estos planteamientos refuerzan la idea de la construcción conflictiva del pasado y del presente, confirmando el interés de quienes dan vida al proyecto por otorgar especial énfasis a la experiencia militante, situándola en un contexto histórico que todos tendrían derecho a conocer, valorar y criticar. Incluso, este marco ético, histórico y político que analizamos da un paso más allá, planteando la idea de que en la actualidad, la violación a los derechos fundamentales aún persiste como práctica emanada desde el Estado hacia la sociedad. Así se señala en el documento:

*“(Manifestamos) el rechazo a aquellas prácticas del Estado que hoy lesionan, o limitan, los derechos fundamentales, individuales y colectivos, y sus posibilidades de expresión, manifestación y organización”.*<sup>35</sup>

A pesar de que no se explicita bajo qué mecanismos se materializarían actualmente tales prácticas, se reconoce implícitamente la continuidad de prácticas represivas usualmente asociadas al inventario represivo del pasado dictatorial. Se desprende entonces la noción de “un pasado persistente” en lo relativo a ciertas prácticas del Estado, razón por la cual el proyecto se plantea como objetivo general el poder contribuir a la construcción de “una sociedad y un estado que garanticen y promuevan el respeto y ejercicio de los derechos humanos”<sup>36</sup>

34 LONDRES 38, Casa de la Memoria, Op. Cit., 9.

35 *Ibíd.* pp. 10.

36 *Ibíd.* pp. 11.

Otras ideas expuestas por integrantes del proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, terminan por acercarnos a la versión del pasado que se plantea desde el proyecto en cuestión. Nos referimos a la ponencia realizada por María José Pérez y Karen Glavic, Coordinadora General del Equipo de Gestión de Londres 38 y Coordinadora del Área de Contenidos del proyecto respectivamente. Algunos de los temas desarrollados en dicha ponencia nos permiten identificar de manera más precisa la versión y uso presente del pasado que el proyecto intenta legitimar. Haciendo alusión a las visitas guiadas que ofrece actualmente el espacio, la ponencia explica que desde esa instancia se intenta plasmar lo siguiente:

*“Contextualizar histórica e ideológicamente las condiciones de posibilidad que llevaron al Golpe de Estado de 1973, poner de manifiesto las luchas de los distintos actores involucrados en el proceso, no abordar la tortura en su literalidad, ni poner un énfasis exclusivo en el dolor y la victimización son todas estrategias discursivas y posiciones políticas respecto del rol que Londres 38 debe cumplir como un espacio posibilitador de la construcción de memorias críticas y constructivas, que se escapen del discurso oficial sobre la reconciliación o la reparación de las víctimas (...)”<sup>37</sup>*

Con esto, podemos ver que en los planteamientos de *Londres 38, espacio de memorias* respecto a su relación con el pasado, es posible identificar una vinculación con los acontecimientos que prioriza el recuerdo de las experiencias de vida y de lucha de las personas que estuvieron detenidas en el inmueble, donde fueron sometidas a tratos vejatorios en calidad de actores sociales involucrados en un proceso de transformación social que la dictadura deseaba aniquilar.

En base a esto, el rol actual que el espacio se plantea en relación al pasado sería el de traerlo hasta el presente, pero no centrándose en el sufrimiento de las víctimas -diferenciando con esto en la versión sobre el pasado emanada desde el Estado - sino que insertando su experiencia represiva dentro de un contexto histórico que amerita ser abordado con todas sus implicancias y conflictos.

Finalmente, podemos también identificar en los planteamientos revisados que la acción presente de recordar el pasado que el espacio intenta legitimar, amerita también el rechazo a formas actuales de vulneración de derechos fundamentales por parte del Estado, poniendo el pasado en diálogo con la construcción presente de un futuro posible en donde tales derechos no sean vulnerados.

Permitámonos ahora revisar los planteamientos correspondientes a la relación con la sociedad que se intenta establecer desde *Londres 38, espacio de memorias*.

---

<sup>37</sup> Glavic, Karen y Pérez, María José; *La experiencia de la visita y la visita como experiencia: memorias críticas y constructivas*. [en línea]. En: *IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio: Memorias de hoy, aprendizajes del futuro* (2011, Santiago Chile) Disponible en: <[http://www.londres38.cl/1934/articles-92502\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-92502_recurso_1.pdf)> pp. 5.

## Planteamientos de Londres 38 sobre su relación con la sociedad

Partiendo de la idea de que sin una objetivación de las memorias en el espacio público ni el contacto con “otros”, éstas permanecen culturalmente arrinconadas como recuerdos sueltos sin mayor sentido colectivo.<sup>38</sup> Revisaremos ahora los planteamientos del proyecto Londres 38 sobre el vínculo que pretende establecer con la sociedad.

Para comenzar, el “slogan” *espacio de memorias*, ya nos entrega sugerencias sobre el vínculo que se desea establecer con la sociedad. Decimos esto porque de tal expresión nos incita a pensar, citando nuevamente a E. Jelin, en “*procesos de construcción de memorias, de memorias en plural y de disputas sociales acerca de las memorias.*”<sup>39</sup>

Al respecto, ya revisamos que en el proyecto presentado en la mesa de trabajo para habilitar Londres 38 como un espacio de carácter público, se reconoce que en nuestra sociedad conviven diversas memorias sobre el periodo dictatorial. Pero ahora nos interesa destacar el rol que se atribuye en el mismo documento a las políticas de memoria, donde se plantea que estas no deben limitarse al ámbito de las víctimas sino que “*deben entenderse sobre todo como políticas orientadas hacia la sociedad toda.*”<sup>40</sup> Con esto se expresa la necesidad de abrirse a otros más allá de los afectados, posición compartida con la práctica de otros espacios recuperados y evidenciada, por ejemplo en la aceptación por parte de sitios como Londres 38, Nido 20 veinte y Villa Grimaldi de recibir a delegaciones de la Policía De Investigaciones como parte de la formación en derechos humanos que éstas reciben.<sup>41</sup>

En la primera visita guiada realizada en el transcurso del diplomado al que pertenece esta tesina, quienes participamos de dicha instancia recibimos un boletín en cual se da cuenta de las pretensiones del proyecto respecto a la sociedad. Citamos:

*“(Londres38) busca ir más allá de los conceptos tradicionales de museo o espacio conmemorativo, que privilegia la relación con la comunidad y que se funda en una concepción colectiva y participativa. Esto significa que las memorias relacionadas con el lugar involucran a muchos grupos y sectores de la sociedad, cuya participación se requiere para generar procesos de elaboración de esas memorias y de construcción de conocimiento colectivo como parte de una dinámica constante y siempre inconclusa.”*<sup>42</sup>

La intención de establecer una dinámica participativa en relación recíproca con la comunidad sería entonces un sello que el proyecto pretendería plasmar al considerar a otros actores sociales como protagonistas del proceso de construcción de memorias asociado al espacio, independientemente de si estos sufrieron en carne propia el terrorismo de Estado. Tal idea se ve confirmada en una nueva revisión de la ponencia de Londres 38 en la IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio, en la cual se señala lo siguiente:

38 Stern, Steve. *De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)*. Disponible en: <<http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1302552396stern.pdf>> pp. 9.

39 Jelin. *Op. Cit.*, pp. 33.

40 LONDRES 38, *Casa de la Memoria*. *Op. cit.*, pp. 5.

41 Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi; *Procesos de memoria, ciudadanía y recuperación de lugares de conciencia. Encuentro y taller*. Santiago, 2010. pp. 114.

42 *Londres, 38. Un espacio de memorias en construcción*. *Op. Cit.*, pp. 4.

*“La visita a Londres 38, espacio de memorias, se concibe mucho más allá de la experiencia clásica del recorrido por un museo (...) Quienes visitan Londres 38 están convocados a ser sujetos de la experiencia que conlleva conocer la historia de la casa y su proyecto, es decir, a tomar una posición activa en la construcción de los relatos y memorias del pasado, presente y futuro.”<sup>43</sup>*

Se identifica entonces la participación activa de la sociedad en la construcción de las memorias asociadas al espacio como un elemento que vuelve a aparecer. Siguiendo con las ideas de la ponencia, encontramos también que en ella se pone en relevancia la necesidad de alimentar las intenciones ya mencionadas con una investigación respecto a metodologías que estimulen la participación de otros actores sociales, por lo cual el proyecto se propone la siguiente tarea:

*“(...) indagar en metodologías participativas, experiencias de educación popular, y elaborar un sostenido trabajo en redes (...) ejes claves para avanzar en un proyecto que no reproduzca la dinámica de enseñanza tradicional, es decir, aquella en donde hay quienes entregan la información y otros que sólo escuchan.”<sup>(5)</sup>*

Consideramos que con lo ya revisado podemos determinar de cierta manera el tipo de relación que Londres se plantea establecer con la sociedad porque, marcada por la idea de que las políticas de memoria deben apuntar a la sociedad en su conjunto y no limitarse solamente al sector conformado por las “víctimas” de las dictadura. Así, la relación que desde Londres 38 se plantea respecto a la sociedad, corresponde a una concepción participativa que resalta el carácter colectivo de la construcción de memorias en donde se insta al visitante a adquirir un rol activo dentro de esta construcción, contraponiéndose a las formas tradicionales de concebir la enseñanza y la visita a espacios de conmemoración.

---

<sup>43</sup> Glavic y Pérez. *Op. cit.*, pp. 4.



# CAPÍTULO 4

## Londres 38, espacio de memorias: sus planteamientos llevados a la práctica.

Actualmente, el proyecto *Londres 38, espacio de memorias* desarrolla un conjunto de actividades destinadas a materializar los planteamientos y propuestas ya estudiados, entre las cuales podemos encontrar una línea de investigación histórica, talleres de debate, trabajo en redes con otros sectores sociales, conversatorios, visitas guiadas, desarrollo de archivos documentales y actividades de difusión de carácter político-cultural. Todas estas actividades se realizan con la intención explícita de hacerse parte de las luchas actuales y potenciar el proceso de recuperación y elaboración de memorias.<sup>44</sup>

Llegados a este punto de nuestro trabajo consideramos pertinente caracterizar algunas de estas actividades, sometiendo al rigor de la práctica los interesantes planteamientos sobre el pasado y la sociedad revisados en el capítulo anterior para evitar el riesgo de caer en algún tipo de idealización al centrar nuestra atención exclusivamente en los discursos emanados desde Londres 38. Es en esta fase de la investigación donde por medio de la observación participante y no participante registraremos hechos concretos y percepciones personales sobre los planteamientos del proyecto puestos en acción. Hemos optado posicionarnos desde tal perspectiva porque, coincidiendo nuevamente con E. Jelin, tenemos muy presente en nuestra investigación que el poder de las palabras “no está en las palabras mismas sino en los procesos ligados a los grupos e instituciones que las legitiman.”<sup>45</sup>

Comenzaremos entonces a caracterizar algunas acciones emprendidas por Londres 38 con el objetivo final de caracterizar luego de este apartado la política de memoria desarrollada por Londres 38. Y aunque no forma parte de los objetivos específicos de esta investigación, intentaremos también esbozar algún tipo de evaluación a partir de nuestras propias percepciones en la interacción con el espacio.

### **La casa “vacía”: relación con el territorio aledaño y la experiencia de las visitas guiadas**

En el contexto de los lugares de memoria, un actor relevante es el barrio o vecindario en el cual está inserto el sitio<sup>46</sup>. Para el caso de Londres 38, el vecindario ha sido testigo y partícipe de los acontecimientos que rodean al inmueble. Al respecto, tenemos antecedentes de que en el proceso de definitiva reapertura de la casa se contempló la participación de vecinos en las discusiones, consultándoles su versión sobre la casa y lo que podría hacerse allí<sup>47</sup>. Tomamos estos antecedentes como un ejemplo práctico consecuente con la posición de Londres 38 sobre la participación colectiva de la comunidad en el proceso de construcción de memorias.

44 *Londres, 38. Un espacio de memorias en construcción. Op. Cit., pp. 5.*

45 *Jelin, Op. Cit., pp. 35.*

46 *Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Op. Cit, 119.*

47 *Ibíd.*

Dentro del contexto espacial del barrio, la localización cercana del Instituto O' Higginiano en el número 25 de la calle Londres es percibido en nuestras observaciones realizadas en el lugar como un elemento que genera una tensión latente en torno a la existencia paralela de memorias divergentes y la continuidad de la disputa entre memoria y olvido, sobretodo teniendo en cuenta que el Instituto O' Higginiano ha sido partícipe del encubrimiento de las atrocidades pasadas ocurridas en el inmueble.

Ya ingresando a la casa, como primer elemento a caracterizar debemos mencionar el hecho de que ésta permanece prácticamente vacía. En la casa no se han realizado intervenciones estructurales desde su reciente recuperación. De hecho, fue el Instituto O' Higginiano el que implementó una serie de transformaciones en los espacios del inmueble, como ya expusimos en el capítulo 2. Sin embargo, la casa se mantiene particularmente poco intervenida, y según nos cuenta el guía, a partir de lo recogido por quienes gestionan hoy el lugar a través de testimonios de ex prisioneros y lo que se ha podido inferir a través de proyecciones de arquitectos, la casa posee un aspecto similar al que tenía mientras fue utilizada como un centro de detención, tortura y desaparición durante los años 1973 a 1975.

Junto a esto, existe el interés expreso de los grupos que administran el espacio por no realizar intervenciones en la casa, salvo las que exija su adecuada preservación, instalando solamente una señalética básica que “relate” parte de la historia del lugar y no utilizar la casa como sede u oficina para el funcionamiento de los colectivos u otros fines que no sean los de significar, preservar y representar los acontecimientos históricos que tuvieron lugar allí. Esto porque, según su parecer, la utilización de Londres 38 como “infraestructura” para el desarrollo de otras actividades contribuye a ocultar y diluir su significado histórico como centro clandestino de desaparición y exterminio, con lo que la recuperación del espacio perdería todo sentido.<sup>48</sup>

Consideramos que en esta intención se demuestra cierta coherencia con los planteamientos sobre el pasado revisados en el capítulo anterior el cual se intenta preservar y difundir en función de lo que allí ocurrió, sin agregarle a la casa usos que puedan ocultar el pasado que se rememora. En esta línea, en Londres 38 se realizan actualmente peritajes de tipo forense para poder determinar los distintos usos e intervenciones realizados en los distintos periodos asociados al inmueble. Se trata de un trabajo iniciado desde Octubre de 2011 que indaga en los muros, suelos y diversas superficies en busca de eventuales huellas de ADN que hayan quedado a través de fluidos orgánicos, sangre o cabellos, por ejemplo, así como rastros culturales (rayados, inscripciones, marcas, etc.) dejados por prisioneros durante el período 1973-1975.<sup>49</sup>

---

48 *Colectivo Londres 38. Líneas programáticas para Londres 38. Disponible en: [http://www.londres38.cl/1934/articles-91297\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-91297_recurso_1.pdf) pp. 2.*

49 *Comienza peritaje forense de Londres 38. 26 de Octubre de 2011. Disponible en: <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-92776.html>.*



Por su parte, en lo que concierne a las visitas realizadas al espacio<sup>50</sup>, fue posible percibir - tal como reza una frase inscrita en una pared del de la casa-, que el vacío que ésta presente está lleno de recuerdos, los que creemos también pueden manifestarse en especiales sensaciones de emotividad percibidas en la visita, evocadas por el silencio existente en el lugar. Es de esta manera, entre otras, como la experiencia de visita por el inmueble demuestra que éste es, en términos museográficos, el único objeto de exhibición y el principal objeto de la memoria.<sup>51</sup>

La visita guiada comienza con un breve relato por parte del guía sobre el carácter participativo y dialogado que se pretende desarrollar con los visitantes, comentando que en virtud de tal participación se suele grabar el audio de el visitas guiadas para mantener un registro de acotaciones, interrogantes o datos entregados por los visitantes, tras lo cual se solicita el consentimiento informado para realizar tal grabación.

Durante los recorridos guiados a que asistimos, se planteó la tensión sobre la exhibición de objetos de tortura al interior del inmueble. Al respecto, el guía dejó en claro que no es prioridad de quienes administran el espacio centrar la atención del visitante en el horror de la tortura, sino más bien insertar tales prácticas represivas en el relato y diálogo con el visitante, pues, en correspondencia con los planteamientos que ya conocemos, en el espacio se destaca, antes que la represión, el contexto de lucha que el terrorismo de Estado se esforzó por aniquilar.

Además, pudimos constatar que al final de cada recorrido, el guía insta a los visitantes a entregar sus visiones sobre el espacio entregando una breve encuesta y generando una instancia de opinión y dialogo entre los visitantes marcada por la relación de los acontecimientos que rodean la casa con el actual contexto de movilización y represión social.

Con esto, nuestra observación participante constata que tanto objetiva como subjetivamente, en esta instancia se materializa una visión del pasado que no prioriza en su desarrollo la temática del horror de la tortura, sino que rescata el contexto político y social de los militantes y una dinámica participativa entre el guía y los visitantes, con especial énfasis en ligar el pasado con temas actuales.

### **Los conversatorios**

Como parte del interés de aportar a la reflexión sobre los usos de la memoria sin negar las historias de dolor y horror vinculadas directamente a la casa, los colectivos que trabajan en Londres 38 han impulsado una línea de trabajo de Investigación Histórica, la que tiene entre sus objetivos evitar suscribir la 'neutralidad política' de las versiones predominantes en la narración del pasado reciente, mediante la generación de relatos sobre militancias, luchas y proyectos de transformación social, que tiendan los puentes entre pasado y presente.<sup>52</sup> Parte de esta línea de trabajo comprende la realización de conversatorios sobre temas asociados a las investigaciones. Como parte de este trabajo de tesina, participamos en calidad de asistentes al conversatorio "*El Movimiento Mapuche y la izquierda chilena (1970-2000)*", realizado el día jueves 10 de noviembre de 2011 a las 19:00 horas.

50 Con motivo de esta investigación se realizó una nueva visita guiada al espacio en Octubre de 2011. Tanto en ésta como en la anterior, el recorrido estuvo a cargo del guía Leopoldo Montenegro.

51 Lawner. *Op. Cit.* pp. 125.

52 Bize, Palacios y Urrutia. *Op. Cit.* pp. 15.

La instancia constaba de dos expositores, un moderador y el público asistente, el cual estaba constituido por aproximadamente veinte personas entre jóvenes, adultos y adultos mayores, pudiendo registrar también la presencia de algunos extranjeros. Tanto las exposiciones como las posteriores intervenciones de los asistentes fueron registradas en formato audiovisual, pero en este caso no se consultó a los asistentes su consentimiento para realizar tal registro, solamente al final del conversatorio se les consultó a algunos asistentes si podían entregar una opinión personal sobre el conversatorio para ser registrada.

Según lo observado, se evidencia el carácter crítico en los planteamientos históricos que se presentan. Como ejemplo de esto, queremos destacar una tensión planteada por un expositor, quien reflexionó sobre el carácter á-critico que históricamente la izquierda chilena ha manifestado en su solidaridad con la causa del pueblo mapuche, sosteniendo que no se ha realizado una reflexión sobre el carácter autonomista de las reivindicaciones mapuche, el cual se contrapone a la tradición centralizadora de los proyectos de izquierda.

Luego de las exposiciones algunos asistentes entregaron sus aportes, pero la extensión de las exposiciones determinó que el tiempo dedicado a la participación del público asistente fuera menor, lo que en todo caso no impidió generar una dinámica de diálogo y participación.

### **La línea de tiempo que le hace ver a todo el país**

Nos referiremos brevemente a una de las pocas intervenciones de carácter museográfico instaladas en el inmueble. Corresponde a una línea cronológica con reseñas y fotografías sobre algunos hitos que rodean el inmueble y el contexto nacional desde 1989 hasta la actualidad. Esta línea de tiempo es uno de los pocos soportes aprobados por los colectivos dentro de una serie de propuestas museográficas realizadas por algunos profesionales y da cuenta del interés por mantener el espacio una mínima intervención en su infraestructura.

Entre los acontecimientos reseñados y graficados en la línea de tiempo, se pueden observar los siguientes: el triunfo del “NO” y la vuelta a la democracia a fines de la década de 1980, la detención de Pinochet en Londres en 1998, los rayados permanentes y las actividades realizadas en el frontis del inmueble a partir de 2005, la intervención urbana sobre el caso de “los 119” realizada en 2006, el primer ingreso masivo a la casa en 2007, la inauguración del memorial en 2008, las visitas del Día del Patrimonio y el inicio de la mesa de trabajo con el Estado que terminaría por hacer de Londres 38 un espacio recuperado para la memoria.

Sin el afán de extendernos en este soporte museográfico, llama nuestra atención la materialización en una simple línea de tiempo, la intención de Londres 38 por establecer líneas de continuidad con el pasado más reciente de la vuelta a la democracia, el cual nos da la sensación de no tener un límite claro entre el pasado reciente lo que podemos denominar como *historia-memoria del presente*.



## La difusión del caso de José Huenante

En el frontis de la casa cuelgan dos gigantografías que hacen alusión a la detención y desaparición de una persona. En el interior del inmueble, un muro de la sala principal muestra también una serie de afiches con el rostro de un joven deteniendo desaparecido en 2005. Se trata de José Huenante, joven poblador de origen mapuche que en 2005 fue detenido tras un altercado con una patrulla policial en la ciudad de Puerto Montt. Los últimos testigos que lo vieron con vida fueron sus amigos, quienes presenciaron su detención. Hasta hoy, José no ha dado señales de vida ni ha sido encontrado muerto: es un detenido desaparecido en democracia. Desde Londres 38, los grupos que integran el proyecto se propusieron rescatar la imagen de José Huenante para instalarla multiplicada en el centro de la ciudad. Con ese objetivo, artistas de distintas generaciones intervinieron su foto. Las imágenes resultantes, ampliadas a gran tamaño, permanecieron instaladas durante una semana en la fachada de una decena de edificios a lo largo de la Alameda a desde el 29 de Agosto de 2011, enmarcando la iniciativa en la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido (30 de Agosto)<sup>53</sup>.

Actualmente, en Londres 38 se exhiben dos de las gigantografías instaladas en el centro de Santiago, junto a los afiches sobre cada una de las intervenciones que los artistas realizaron a la imagen de José Huenante, además de micro documentales sobre el caso y su difusión. Esta iniciativa, y los elementos sobre ella observados durante las visitas al espacio, se nos muestra coherente con los planteamientos insertos en el marco ético, histórico y político del proyecto Londres 38, en cuanto puntualizan por medio de un caso particular de detención y desaparición forzosa, formas actuales de violaciones a los derechos humanos, planteando al visitante importantes interrogantes sobre los desafíos actuales en torno a la defensa de los derechos humanos.

## Observando el memorial...

A partir del año 2000, el Estado chileno comenzó a entregar fondos para la construcción de memoriales, placas u otros símbolos recordatorios para reivindicar la memoria de las víctimas de la dictadura. Mayoritariamente, estos proyectos fueron emprendidos por familiares de ejecutados políticos o detenidos desaparecidos y, no obstante fricciones puntuales y retrasos de toda índole, diversos memoriales se inauguraron con esmero, manifestando la articulación entre Estado y sociedad civil en torno a iniciativas conjuntas de memorialización.<sup>54</sup>

Es así como fruto de la iniciativa de uno de los colectivos vinculados a Londres 38, se inaugura en 2008 con fondos provenientes del Estado un memorial situado sobre los adoquines de la calle Londres, el cual recuerda a las 96 personas detenidas en Londres 38 que fueron ejecutadas o hechas desaparecer por el régimen militar por medio de placas instalas sobre los adoquines de la calle. En las placas, aparecen inscritos junto a los nombres de estas personas la edad que tenían al momento de ser detenidas además

<sup>53</sup> *Inauguración de la intervención urbana ¿Dónde está José Huenante?, ¿dónde están? 30 de Agosto de 2011. Disponible en: <<http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91830.html>>*

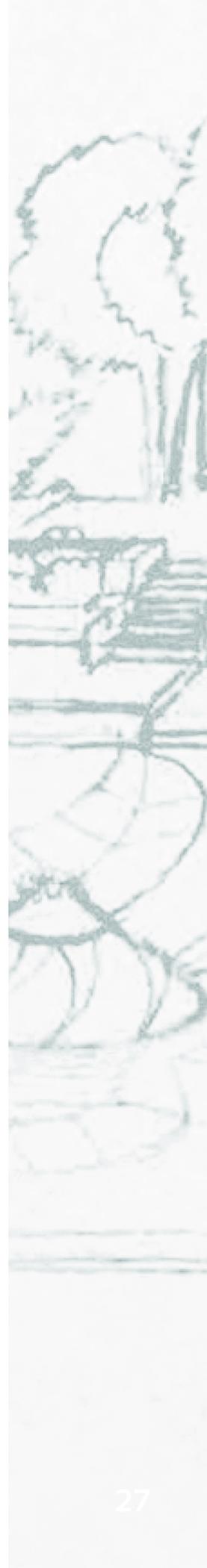
<sup>54</sup> Cáceres y Aguilera. *Op. Cit.* pp. 9.

de la organización política a la que pertenecían; en el caso de las personas sin militancia conocida, la placa solo registra nombre y edad. Se adosan también a los adoquines una gran cantidad de baldosas blancas y negras sin inscripción. Estas representan, según relató el guía en las visitas a las que asistimos, un elemento característico del inmueble: las baldosas con diseño de ajedrez presentes en el primer piso de la casa, las cuales, teniendo la vista vendada, muchos prisioneros pudieron ver por debajo de la venda, dejando en su memoria la imagen de esas baldosas blancas y negras. Coronando el memorial, una placa de mayor envergadura se sitúa sobre los adoquines justo antes de la única puerta que permite el acceso a la casa, con una inscripción que reseña los acontecimientos ocurridos en su interior durante la dictadura.

A partir de los elementos observados en este memorial, creemos que este es un claro ejemplo de la política de memoria que Londres 38 intenta objetivar en el espacio público, dado que no responde a las nociones tradicionales de memorialización sobre víctimas de terrorismo de Estado, usualmente instaladas a modo de lápida en espacios que evocan elementos litúrgicos y mortuorios. En este memorial, se inserta a la víctima en el contexto generacional y militante que precede a su detención, a la vez que se sitúa en un espacio urbano transitado diariamente por cientos de personas. Así, pudimos registrar a partir de nuestra observación que la mayoría de las personas que transitan por la calle Londres interactúa de algún modo con el memorial, leyendo las placas, sorprendiéndose por la edad de los militantes, comentando sobre lo ocurrido en dictadura o derechamente decidiendo ingresar al espacio en busca de mayor información.

Consideramos también que este ejemplo de memorialización podría abordarse a futuro como un objeto de investigación en sí mismo por quienes estén interesados en analizar procesos actuales de memorialización desde una perspectiva reflexiva, crítica y no convencional.

Con estas observaciones, creemos estar en condiciones de caracterizar la política de memoria que el proyecto intenta objetivar en el espacio público, ejercicio que desarrollaremos en nuestras conclusiones.





## CONCLUSIONES

Acorde a todos los elementos observados, revisados, expuestos y analizados en la presente investigación, podemos concluir lo siguiente:

Que la política de memoria emanada actualmente desde el proyecto *Londres 38, espacio de memorias*, se encuentra caracterizada, principalmente, por los siguientes elementos:

- 1 - Una relación con el pasado que rescata la memoria del contexto de vida y de lucha de las personas que sufrieron la represión dictatorial en carne propia, a las cuales no se les recuerda como víctimas sino que en su calidad de actores sociales involucrados en procesos de transformación social y de posterior represión que se estima necesario traer hasta el presente para no permitir que se vuelvan a cometer violaciones a los derechos humanos. Corresponde ésta a una relación que valora el pasado como un elemento que contribuye a la defensa actual de los derechos humanos, asumiendo por el espacio que éstos son también vulnerados en la actualidad, lo que hace que la memoria sobre el pasado se plantee como un factor que participa desde el presente a la construcción de un futuro posible en donde tales derechos no sean vulnerados.
- 2 - Una relación con la sociedad basada en una concepción participativa que resalta el carácter colectivo de la construcción de memorias. Dentro de esta visión se atribuye a la comunidad un rol activo en la construcción de memorias, contraponiéndose a las políticas “oficiales” de enmarcar la memoria de la represión de la dictadura en un grupo de personas que sufrieron en carne propia el terrorismo de Estado.
- 3 - Una serie de acciones en las que tales relaciones logran ponerse en práctica a través de instancias de diálogo y participación con quienes acuden a las actividades realizadas por el espacio, en las cuales se logra constatar el interés por relacionar el pasado con situaciones de la contingencia nacional actual.

Para enriquecer un poco más esta caracterización, creemos que uno de los elementos que mejor define actualmente la política de memoria de Londres 38 es la difusión del caso de José Huenante ya que en ella se plasman los elementos ya mencionados. A juicio nuestro, la visibilización y difusión de este caso ante la sociedad que este espacio impulsó en conjunto con otros actores sociales, permite instalar aristas actuales sobre el terrorismo de Estado evidenciando nudos conflictivos que plantean ante la sociedad una importante interrogante sobre la capacidad represiva que se manifiesta en las distintas formas de gobierno que adquieren los Estados, sean estas dictaduras o democracias.

Del mismo modo, la difusión del “Caso Huenante” permite también la visibilización de casos similares. Sin afán de exigirle a Londres 38 que se haga cargo de difundir todos los casos de violaciones a los derechos humanos acontecidos en democracia, creemos más bien que esto interpela a otros actores que puedan autoconvocarse para emprender políticas de memoria que rompan el silencio y visibilicen situaciones en que el terrorismo de Estado se ha expresado durante democracia. Sin mucho esfuerzo se nos vienen a la memoria los ejemplos de las brutales agresiones a comuneros mapuches, a sus hijos y mujeres en la Araucanía; también pensamos en las tácticas represivas propias de la

dictadura implementadas a partir del 14 de Agosto de 2010 cuando diversos espacios sociales vinculados a la difusión de ideas libertarias fueron allanados, clausurados y demolidos – al igual que en dictadura- como parte del montaje comunicacional que intentó imponer a la ciudadanía una maliciosa versión de la realidad –como en el caso de “los 119”- inventando que tales espacios abiertos eran en verdad centros de poder de una asociación terrorista de la cual hasta el día de hoy no se ha comprobado su existencia. Finalmente, se nos vienen al recuerdo las trágicas muertes de diversos jóvenes luchadores asesinados por la policía como Alex Lemún, Daniel Menco, Claudia López, Jonny Cariqueo, Ariel Antonioletti, Norma Vergara, Matías Catrileo...y una lista extensa de jóvenes que - al igual que los militantes que pasaron por Londres 38- no terminaron muertos por casualidad sino a consecuencia de luchar contra las injusticias aún existentes en democracia.

No realizamos tal reflexión a modo de proselitismo sino para plantear una tensión, un desafío que creemos que el proyecto *Londres 38, espacio de memorias* debe ser capaz de enfrentar en los agitados tiempos que corren. Actualmente, amplios sectores de la sociedad chilena se encuentran movilizados, siendo protagonistas de reivindicaciones que cuestionan el modelo de economía y sociedad instalado durante la dictadura. Particularmente, en lo que respecta a las luchas estudiantiles, es posible evidenciar que a diferencia del contexto histórico previo a la dictadura hoy en día el discurso marxista leninista no posee el gran ascendiente sobre los actores movilizados que tuvo en épocas anteriores. Hoy, nuevos actores encarnan viejas ideas re-actualizadas y cada vez más jóvenes se sienten también atraídos hacia proyectos de lucha que no plantean necesariamente la toma del poder estatal – y no estatal también- como parte de la construcción de una sociedad más justa. Nos referimos a propuestas de carácter libertario o anarquista, que, nos gusten o no, están insertas en el actual contexto de protesta social que vive nuestro país. Considerar a estos actores y sus propuestas como sujetos históricos válidos en la construcción social de las memorias puede hoy representar un desafío enorme para Londres 38, pues este proyecto que hemos estudiado inserta su actividad en la construcción de un Estado *más* democrático, pero Estado al fin y al cabo.

Finalmente, creemos que nuestra investigación ha cumplido sus objetivos, validando en gran medida su hipótesis de trabajo. Pero junto a esto, hemos desarrollado una metodología que puede ser aplicada al estudio de otros sitios o iniciativas de memoria, facilitando la realización de análisis comparativos basados en las variables aquí propuestas de *relación con el pasado, relación con la sociedad y acciones emprendidas*.

Esperamos con ello poder contribuir no solo a los esfuerzos ya existentes por recuperar la memoria desde un punto de vista crítico y participativo, sino también a mantener viva la memoria de quienes en el pasado lucharon por una vida más justa y solidaria, y de quienes en el presente continúan involucrándose en el siempre vigente e inconcluso proyecto de la justicia verdadera y de la emancipación integral de la humanidad.



## BIBLIOGRAFÍA

Aruderer, Stephan; *La política del pasado en Chile, 1990-2006: ¿Un modelo chileno?* Revista UNIVERSUM, 2 (25), Universidad de Talca, 2010.

Bize, Cristóbal, Palacios, Paula y Urrutia, Miguel; *La organización "Londres 38": De la memoria extenuada al antagonismo de los cuerpos colectivos.* Revista Sociedad y Equidad, 1. Disponible en: <<http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/viewArticle/10607/10847>>

Brett, Sebastián et. al.; "Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil." En: *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil (2007, Santiago, Chile)* Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción Civil. FLACSO, 2007.

Cáceres, Gonzalo y Aguilera, Carolina; *Señales del Terrorismo de Estado en el Santiago post pinochetista: memorias y memorialización en el Chile contemporáneo.*

Disponible en: <http://www.cea.unc.edu.ar/memoria/pdfs/17.pdf>

D' Orival, Roberto y Stein, Viera; "Lenguajes estéticos y espaciales en la representación de las narrativas sobre las violaciones a los derechos humanos." En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile).* Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller, Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, 2010.

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, *Procesos de memoria, ciudadanía y recuperación de lugares de conciencia.* Encuentro y taller. Santiago, 2010.

Glavic, Karen y Pérez, María José. "La experiencia de la visita y la visita como experiencia: memorias críticas y constructivas." En: *IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio: Memorias de hoy, aprendizajes del futuro (2011, Santiago Chile).* Disponible en: <<http://www.londres38.cl/1934/articles-925>>

Stern, Steve; "De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)." Disponible en: <<http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1302552396stern.pdf>>

Jelin, Elizabeth; *Trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002.

Lawner, Miguel; "Arquitectura y Memoria". En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile).* Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller, Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, 2010.

Lechner, Norbert y Güell, Pedro; "Construcción Social de las Memorias en la Transición Chilena." En: Taller del Social Science Research Council: *Memorias colectivas de la represión en el Cono Sur, Montevideo, 1998.*

Silva, Macarena y Rojas, Francisca. "El manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbanizada traumatizada." En: *Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile Actual (2010, Santiago, Chile)*. Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencias. Encuentro y Taller. Santiago: Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, 2010.

### **Documentos Digitales De Londres 38**

Londres 38, su historia. [Disponible en:< <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32013.html>>

Visita del juez Servando Jordán al inmueble de Londres 38 [en línea]. Disponible en: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-85510.html> >

Colectivo Londres 38. Líneas programáticas para Londres 38. Disponible en: [http://www.londres38.cl/1934/articles-91297\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-91297_recurso_1.pdf) >

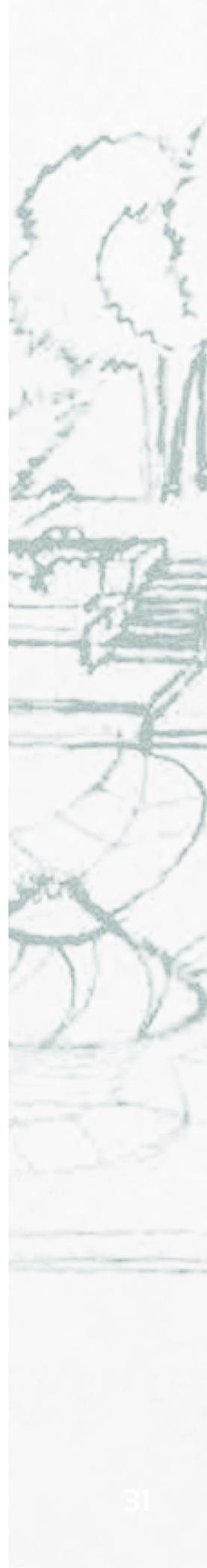
Londres 38, Casa de la Memoria Proyecto: Un Espacio de Memoria en Construcción. Disponible en: <[http://www.londres38.cl/1934/articles-91296\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-91296_recurso_1.pdf)>

Londres 38, su historia. [Disponible en:< <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32013.html>>

Visita del juez Servando Jordán al inmueble de Londres 38. Disponible en: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-85510.html> >

Inauguración de la intervención urbana ¿Dónde está José Huenante?, ¿dónde están? 30 de Agosto de 2011. Disponible en: <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91830.html>

Comienza peritaje forense de Londres 38. 26 de Octubre de 2011. Disponible en: <<http://www.londres38.cl/1937/w3-article-92776.html>>.





## Ser joven y resistente. Memoria y acción colectiva en la dictadura chilena. 1973-1990

Macarena Andrea Orellana Caperochipi<sup>55</sup>

### Introducción

*“Sólo de este modo los jóvenes que cayeron  
-soñadores de un mundo mejor- cobrarán  
Vida, al paso que retomaremos la hebra  
Pérdida de nuestra historicidad”<sup>56</sup>*

El 11 de septiembre de 1973 es una fecha que marca una ruptura en la historia de nuestro país. La instauración de un golpe militar y de la posterior dictadura encabezada y liderada por la figura de Augusto Pinochet afectó todos y cada uno de los espacios de la sociedad chilena e incluso hoy, a casi 40 años de ocurrido este hecho, nuestra sociedad sigue viviendo cotidianamente las influencias de lo que implicó dicho proceso. Como plantea Isabel Piper, el proceso dictatorial afectó *“la forma en que el conjunto de los chilenos nos relacionamos; en nuestras conductas políticas y de participación social; en la forma en que enfrentamos los conflictos, y en la polarización de los grupos sociales”<sup>57</sup>*, es decir, que el conocimiento de ese pasado se relaciona absolutamente con el entendimiento de nuestro presente.

A partir de lo anterior, creo importante poner en cuestionamiento la forma en que este proceso dictatorial y los largos 17 años de los militares en el poder, afectaron a aquellos que se desarrollaron como sujetos en estos años, es decir, a aquellos que vivieron su juventud en una sociedad ahogada, callada y reprimida por la dictadura militar. Esta situación es importante, no tan sólo porque aquellos que fueron jóvenes en esta época tuvieron una experiencia de vida muy distinta a los jóvenes de antes y de después, sino también porque como lo plantea Landaeta, las acciones represivas de los militares *“tuvieron como principal objetivo, la represión sistemática y masiva de aquellos jóvenes que veían en las ideas de la Unidad Popular, mejores expectativas para la juventud chilena”<sup>58</sup>*. Por esta razón, la forma en que los jóvenes fueron perseguidos y considerados como elementos sospechosos en la sociedad chilena, se configura como una puerta de entrada para comprender la forma en que éstos sujetos se vieron marcados por esta experiencia.

55 Licenciada en Historia. [maca.orellana.ca@gmail.com](mailto:maca.orellana.ca@gmail.com)

56 Illanes, María Angélica; *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*, Santiago: Planeta Ariel, 2002. p. 216.

57 Piper, Isabel; *“Memorias del pasado para el futuro”*. En: GARCÉS, Mario “et. al.”, OLGUIN, Miryam (ed.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile: Miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago: LOM, 2000. pp. 91-97.

58 Landaeta, Romané; *“Desde los espectros de Pinochet: Los jóvenes y la movilización política en Chile.”* En: *Stockholm Review of Latin American Studies*, (5): 55-65, 2009. p. 60.

Ahora bien, la capacidad de identificación surgida a partir de la oposición al sistema dictatorial, y el hecho de que éstos jóvenes hayan sido capaces de generar acciones colectivas que de una u otra manera cuestionaron los cimientos básicos de la dictadura, no se mantiene al llegar la democracia, por el contrario, ésta capacidad para actuar como colectivo cambió bruscamente. Tal como lo plantea Landaeta, *“es interesante observar como estos grupos, al igual que en el resto de América Latina, una vez alcanzada la democracia, tienen a replegarse, caracterizando a las nuevas democracias de una escasa participación juvenil.”*<sup>59</sup>

De esta manera, lo que intento analizar mediante la presente investigación es este cambio, este repliegue del que habla Landaeta, dando cuenta de que es producto de la forma en que se significa el pasado de resistencia, haciendo que aquellos que se entregaron en la lucha por derrotar la dictadura de Pinochet se sintieran absolutamente engañados y frustrados con la democracia de la Concertación y el pacto de la transición.

Como plantea Salazar *“puede decirse que la juventud de los ‘80 no estaba, al comenzar los ‘90, ni histórica ni cívicamente ‘dañada’, sino todo lo contrario. Porque no estaba dañada sino engañada, que no es lo mismo, pero es igual. Incluso, sentía orgullo por lo que había hecho.”*<sup>60</sup> Además, siguiendo al mismo autor *“si algo quedó grabado en la memoria juvenil de los ‘combatientes’ de los ‘80 fue el sacrificio inútil de ellos mismos y el entreguismo desleal de los ‘políticos’”*<sup>61</sup>. Después de haberse movilizado, resistido y construido redes de acción durante la dictadura militar, la sensación de engaño en que se ven envueltos aquellos jóvenes militantes afecta su memoria, afecta directamente la forma en que ellos recuerdan ese pasado y desde ahí las acciones colectivas comienzan a dar un fuerte giro en el Chile de la transición.

Por lo descrito anteriormente es que me parece importante cuestionarse acerca de la relación que existe entre memoria y acción colectiva en este contexto histórico tan particular. Esto, porque entiendo que la memoria se configura como una forma de dar sentido al pasado, por lo tanto, la forma en que aquellos jóvenes se movilaron por resistir y derrocar la dictadura militar es significada al ganar la democracia en 1990 y es un referente importante a la hora de explicar los cambios en las formas de acción colectiva de los mismos sujetos y también de las nuevas generaciones herederas de esta memoria.

Ahora bien, la hipótesis que guía la siguiente investigación es que el cambio que se produce en las acciones colectivas de aquellos jóvenes que resistieron a la dictadura militar entre 1973 y 1990 en Chile se relaciona con la memoria en tanto que ésta, como sentido que se le otorga al pasado desde los sujetos, se manifiesta como un sentimiento de desesperanza y frustración.

---

59 Landaeta, *Op. cit.*, p. 56

60 Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; *Historia contemporánea de Chile. Volumen V: Niñez y juventud*, Santiago: LOM, 2002. p. 260

61 Salazar y Pinto, *Op. cit.*, p. 253.



Lo anterior es producto de que éstos jóvenes manifiestan en sus testimonios que la forma en que se produce la transición democrática en Chile se aleja de los proyectos de construcción política que se habían planteado como colectividad y también en las esperanzas individuales de cada sujeto.

De esta manera, la transición pactada entre una dictadura saliente y una izquierda que en poco tiempo dio cuenta de que su proyecto de democracia se construía ‘en la medida de lo posible’, provocó que muchos sujetos abandonaran los espacios clásicos de acción colectiva, como fueron los partidos y las organizaciones de izquierda. Entonces, cuando los referentes más próximos de acción comienzan a caer (los partidos políticos, las ideologías, los líderes, entre otros), la memoria se configura como una forma de analizar los caminos a seguir. Y frente a la sensación de traición, el sentido que se le da a ese pasado de resistencia provoca un fuerte giro en las formas de acción colectiva, lo cual se manifiesta como un patrón repetitivo en los testimonios analizados y también en la bibliografía con respecto al tema.

Cabe mencionar que la hipótesis planteada responde a un ejercicio que de ninguna manera busca establecer un análisis mucho más general y acabado, sino todo lo contrario, se configura como un ejercicio de acercamiento hacia un tema mucho más amplio y complejo de investigar.

Entonces, para trabajar esta hipótesis me he fijado dos grandes objetivos en esta investigación. En primer lugar, establecer una definición clara del concepto de memoria para poder realizar un nexo teórico con las acciones colectivas, dentro de lo cual entiendo como trascendental el rol de los testimonios a la hora de analizar la forma en que los procesos subjetivos de construcción de sentidos afectan a procesos mucho más estructurales como lo son las acciones en colectividad de los sujetos. En segundo lugar, resulta importante dar cuenta de la forma en que cambia la capacidad de actuar como colectivo en los sujetos que nos convocan, entendiendo que existen cambios generales en el paso de la dictadura al gobierno civil que se ven afectados por la forma en que se significa el pasado de los jóvenes.

De esta forma, la presente investigación se configura como un ejercicio teórico que implica la contrastación con algunos testimonios orales (mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas), los cuales son analizados desde la metodología de la historia oral, que busca rescatar estas fuentes para el uso de la historia sin dejar de lado otras fuentes que resultan importantes para analizar y contrastar los testimonios orales. Entonces, la historia oral se configura como una puerta de acceso a ciertos elementos de análisis, una forma de acercamiento a los sujetos vivos, a su memoria viva, a la construcción propia de un relato. Como lo plantea Sitton *“la historia oral son las memorias y recuerdos de la gente viva sobre su pasado. Como tal, está sometida a todas las vaguedades y debilidades de la memoria humana”*<sup>62</sup>, y por lo tanto, debe ser sometida a análisis al igual que cualquier otro documento histórico, pues la historia en sí misma nunca se aleja de estas vaguedades.

---

62 Sitton, Thad; *Historia oral: una guía para profesores (y otras personas)*, México D.F.: FCE, 1989. p. 12.

Ahora bien, para la realización de esta investigación existen dos conceptos básicos que hay que tener claros. En primer lugar, el concepto de memoria que ha sido trabajado desde diversas áreas investigativas, no tan sólo desde las ciencias sociales sino que también desde la psicología y la psiquiatría, entre otros. Por lo anterior, la memoria es un concepto bastante amplio y difícil de delimitar o definir, existen muchos elementos a considerar a la hora de hablar de memoria, pero para esta investigación nos interesa tener presente que la memoria se configura como una forma de dar sentido al pasado de una persona, no tan sólo el hecho mismo de recordar, sino la forma en que se recuerda y la carga emocional que conlleva este proceso de significación. A partir de esto, resulta importante considerar que en el proceso de recordar y dar sentido a lo recordado, se producen también procesos de identidad donde los sujetos de una u otra manera se sienten identificados con ciertos grupos o procesos marcando una diferencia con otros. Es en este punto donde la memoria desde la identidad que genera en los sujetos se relaciona con la acción colectiva, la que es definida por Alberto Melucci como un producto social o de relaciones sociales y no como un simple dato que aporta a la investigación<sup>63</sup>. El mismo autor da cuenta de que estas relaciones sociales se generan a partir de la capacidad de identificación de los sujetos, es decir, que las personas son capaces de actuar en colectivo en la medida en que se sienten identificados con un grupo, una idea, un proceso o un espacio. De esta manera, tanto la memoria como la acción colectiva forman parte de la identidad de los sujetos, cuestión que explicaría la relación que planteamos en esta investigación.

Esta investigación ha sido dividida en 3 capítulos que alternan análisis de los testimonios con discusiones teóricas con respecto al proceso y los elementos considerados. Es así como en el primer capítulo denominado *“La memoria como presente del pasado”*, se realiza una definición del concepto de memoria, dando cuenta de la importancia de este elemento para darle un sentido al pasado y también de lo importante que se configura el testimonio para la reconstrucción de procesos históricos recientes. En el segundo capítulo denominado *“Memoria y acción colectiva”* se realiza un nexo entre memoria y resistencia, tratando de abordar de la mejor manera la forma en que la memoria y la acción colectiva están mediadas por la identidad y desde este nexo, la memoria como sentido del pasado se puede configurar como un catalizador o un inmovilizador social. El tercer capítulo denominado *“De la resistencia juvenil a la dictadura a los cambios en la acción colectiva en la transición”*, donde se realiza una descripción de lo que se entiende por jóvenes, tratando de delimitar al actor juvenil. Además, se analizan los cambios en las acciones colectivas después de la dictadura, tratando de abordar la importancia del sentido del pasado para la proyección al futuro.

---

63 Ver Melucci, Alberto; *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D. F.: Colegio de México, 1999.



# Capítulo 1

## La Memoria como presente del pasado

*¿No se tropieza por segunda vez?  
por supuesto que puede tropezarse  
el miedo se hizo rabia en las miradas  
y el odio ciega si se quema el año  
pero el amor en cambio lava vidas  
y las pone a secar en la memoria*

(Diálogo con la memoria, Mario Benedetti)

### Memoria y reconstrucción. La construcción de sentidos del pasado

Como mencionamos anteriormente, la memoria ha sido trabajada y definida desde diversas áreas de investigación, razón por lo cual resulta importante delimitar los espacios desde los cuales hablamos de memoria en el presente trabajo. Partiendo de la base de que la memoria es una reconstrucción del pasado, y por ende un recuerdo que se construye desde el presente, se establece un nexo ineludible entre éstos dos tiempos históricos. Lo anterior se explica pues la imagen que construimos del pasado la hacemos en base a nuestra experiencia presente, con todo lo que este proceso implica. Pero al mismo tiempo, la forma en que vivimos nuestro presente está influenciada por la imagen que construimos de nuestro pasado, estableciendo una relación estrecha entre ambas temporalidades. De esta manera, y siguiendo a Mario Garcés, podemos establecer que la memoria “*representa el ‘presente del pasado’ entre nosotros, [y] lo hace involucrando no sólo la razón, sino que la mayor parte de las veces las emociones, sino los sentidos*”<sup>64</sup>, elementos importantes a la hora de analizar la forma en que éstos sentidos del pasado influyen a los sujetos.

Entonces, si la memoria establece un nexo ineludible entre pasado y presente, conviene preguntarnos de que manera podríamos definir *la memoria*, pues como esbozamos, ésta no es sólo el acto mismo de recordar el pasado. Para el argentino Hugo Vezzetti quien ha trabajado la dictadura argentina desde el lente de la memoria, ésta es definida diciendo que “*la memoria no es un registro espontáneo del pasado sino que requiere de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa en el futuro*”<sup>65</sup> pues lo que se recuerda y también el cómo se recuerda genera un sentido de pertenencia en el presente, permite un proceso de identificación que a su vez media el actuar de los sujetos, lo que permite una proyección a futuro.

64 Garcés, Mario y Leiva, Sebastián; *El golpe en La Legua*, Santiago: LOM, 2005. p.16.

65 Vezzetti, Hugo; “*Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social.*” En: *Historizar el pasado vivo en América Latina* (2007) [En línea]: Anne Pérotin-Dumon (Dir.), disponible en <http://www.historizarelpasadovivo.cl> [2011, noviembre 29]. p. 3.

La memoria se configura como una representación del pasado en el presente y este proceso de construcción de una imagen se relaciona con un proceso aún mayor de identificación con ciertos elementos sociales. Como plantea Pedro Milos *“la memoria como expresión de realidades sociales y culturales determinadas, hasta aquellas que la conciben como representaciones culturales de orden simbólico, se trata en general de conceptualizaciones que ponen el acento en la memoria como significación”*<sup>66</sup>, es decir, que la memoria se configura como un referente para construir ciertos sentidos, incluso los sentidos de identidad. Para él mismo *“la memoria, normalmente, está constituida de experiencias que contienen los vínculos entre lo ideal y lo concreto: un recuerdo rara vez es una idea abstracta o un objeto sin sentido. Memoria es significación, es sentido”*<sup>67</sup> y es esta forma de crear sentidos del pasado, es decir, de significar la experiencia vivida lo que nos interesa a la hora de analizar los testimonios de los jóvenes resistentes de la dictadura, pues de esta forma podemos dar cuenta de aquellos elementos subjetivos que producen cambios en los sujetos y en sus acciones.

Si la memoria se asocia con los sentidos, con los elementos inmateriales de la experiencia humana, podemos encontrar un nuevo campo a investigar en ella. Todo sujeto recuerda desde su yo, desde su experiencia, desde su condición de sujeto, pero al mismo tiempo, todo sujeto es un ser social, por lo tanto podemos establecer nexos entre la experiencia individual y la colectiva, en términos de la implicancia en las subjetividades sociales. Como plantea Guell:

*“La memoria del pasado no está referida únicamente a lo vivido en persona, sino también a lo transmitido. Encontramos en los adultos que fueron parte consciente del proceso político desarrollado entre mediados de los sesenta y mediados de los ochenta un claro recuerdo de haber soñado, de haber creído en los portadores de sueños, y de haberse identificado con lo colectivo. Es una generación que tuvo tiempo futuro”*<sup>68</sup>

En este sentido la memoria también se transmite pues podemos heredar ciertos sentidos del pasado de nuestros padres, de la familia y de los círculos sociales en los cuales crecemos, lo que Maurice Halbwach ha definido como marcos sociales. Así nos encontramos con que un mismo hecho puede ser recordado y significado de diversas formas, lo que según Elizabeth Jelin configura una disputa por la memoria, en este sentido la autora plantea que *“actores sociales diversos, con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada –quienes la vivieron y quienes la heredaron, quienes la estudiaron y quienes la expresaron de diversas maneras- pugnan por afirmar la legitimidad de <<su>> verdad”*<sup>69</sup>, pues la memoria y la forma en que se recuerda el pasado implica establecer ciertas verdades que, de uno u otro modo, se ven enfrentadas con la forma de ver el pasado de otros grupos, cuestión que da cuenta de la importancia de la memoria como referente de identidad.

66 Milos, Pedro; *“La memoria y sus significaciones.”* En: GARCÉS, Mario “et. al.”, OLGUIN, Miryam (ed.), op. cit., p. 39.

67 Milos, Pedro; *“Memoria colectiva: entre la vivencia histórica y la significación.”* En: GARCÉS, Mario “et. al.”, OLGUIN, Miryam (ed.), op. cit., p. 47.

68 Güell, Pedro E; *“La memoria y el futuro: las dificultades de la construcción de tiempo social en Chile.”* En: GARCÉS, Mario “et. al.”, OLGUIN, Miryam (ed.), op. cit., p. 103.

69 Jelin, Elizabeth; *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2002. p. 40.



Otro elemento importante a considerar a la hora de hablar de memoria, es que recordamos aquello que nos marca como personas, es decir, como lo explica Garcés *“recordamos normalmente experiencias que han dejado huellas entre nosotros y en nuestro entorno social”*<sup>70</sup>. Como puede ser el caso de la experiencia de la dictadura, pero también de lo que implicó el pacto político para volver a la democracia para aquellos que se movilizaron durante los años de dictadura. Y es que, desde la subjetividad de la experiencia, nos encontramos con *“profundas marcas de dolor, el miedo, la rabia y la impotencia”*<sup>71</sup> que calaron hondo en la mayoría de los sujetos que fueron víctimas de represión política, y también de aquellos que vivieron, contaron o escucharon la experiencia. También podemos decir que hay muchos recuerdos que quedan en el camino, como mencionamos anteriormente, la memoria implica una selección, finalmente recordamos aquello que de una u otra forma le otorga un sentido a nuestro presente también. Rolando Álvarez nos dice que *“entonces yo tiendo a recordar hoy en día la parte buena, pero hubo un montón de cosas pencas cachai...amigos míos presos cachai, yo estuve años yendo a la cárcel pública a ver a mis compadres”*<sup>72</sup>, lo cual da cuenta de que se hace una selección de los recuerdos para encontrarle un sentido a lo que se realiza en el presente, aún cuando existan otros recuerdos que quedan en segundo plano o simplemente se olvidan.

### Memoria y testimonio

Como planteábamos, el acto de recordar es individual, pero el recuerdo cobra sentido en la colectividad pues los recuerdos son compartidos con otros. La familia, la sociedad, el colegio, la instancia de la militancia y otros espacios, van otorgando sentido social a los recuerdos y los van llenando de significados. En el caso de experiencias traumáticas como las dictaduras, la prisión política o la persecución, que involucran a diversos grupos sociales, se van configurando espacios e instancias de recuerdo que son vividos en colectividad. Marchas, museos, manifestaciones o conmemoraciones de diversos tipos cobran sentido y potencian el recuerdo colectivo.

El recuerdo como instancia individual de traer el pasado al presente se relaciona con la experiencia individual de un sujeto en particular y, por tanto, como un fragmento con respecto a una historia mayor. La experiencia vista, vivida, escuchada, es una experiencia fragmentada. El historiador se enfrenta a la memoria de un sujeto, intentando sacar de ésta, un proceso mayor y, por tanto, *“lo enfrenta a relatos que pueden constituir una totalidad discursiva, pero muy frecuentemente se trata de relatos fragmentarios”*<sup>73</sup> pues el sujeto siempre se refiere a su experiencia personal la cual, obviamente, es parte de un proceso mayor.

---

70 Garcés y Leiva, *op., cit.*, p. 18.

71 *Op., cit.*, p. 19.

72 Álvarez Vallejos, Rolando. *Entrevista realizada el 1 de julio del 2010 en oficina del entrevistado IDEA, Santiago, Chile, entrevistadora: Macarena Orellana Caperochipi.*

73 GARCÉS y LEIVA, *op., cit.*, p. 23.

De esta manera, cuando nos enfrentamos a un testimonio, debemos considerar que nos enfrentamos a la percepción personal de un sujeto en particular con respecto a una experiencia en específico. Y aún cuando podamos acceder a diversos testimonios, difícilmente lograremos llegar a la totalidad del proceso, pues las experiencias son propias e intransferibles. Aun así, si nos interesa llegar a esa experiencia personal desde lo subjetivo, la calidad de fragmento del testimonio resulta importante como marco de referencia.

Ahora bien, la importancia que le damos al testimonio en el presente trabajo se relaciona con la existencia de un testigo, es decir, de aquel que da su *testimonio* sobre determinada experiencia. Según Lelia Pérez<sup>74</sup>, quien estuvo presa en la Villa Grimaldi, en el caso de lo ocurrido durante la dictadura militar en Chile podemos dar cuenta de varios objetivos de los testimonios. El primer objetivo del testimonio es salvar vidas y se materializa en el *Aveas Corpus*, pues mediante esta acción se daba cuenta de otras personas, no necesariamente de un testimonio propio. En segundo lugar, el testimonio se transforma en una denuncia política, que busca el apoyo internacional. En tercer lugar, nos encontramos con el testimonio autobiográfico que da cuenta de una experiencia que durante muchos años fue silenciada: la de los militantes, resistentes o víctimas del terrorismo de Estado.

Con respecto al testimonio autobiográfico que da cuenta de una experiencia social, creo importante dar cuenta de que existen ciertos elementos trascendentales a la hora de dar y analizar ese tipo de testimonios. En este sentido, los testimonios de aquellos que lograron salir con vida de los centros de detención dan cuenta de una experiencia por un lado traumática, pero también por otro lado, de un testimonio que rescata aquello que de otra manera no podríamos conocer en su totalidad. Como plantea Vezzetti:

*“Los sobrevivientes de la militancia han enfrentado las dificultades nacidas de la posición casi imposible del aparecido, cargados de sospechas, atravesados con mandatos y demandas contradictorios [...] testimonian por los otros, los que no volvieron y encarnan la evidencia viva de un abandono y un desamparo que recae sobre la sociedad”<sup>75</sup>*

¡Ahora bien, los testimonios también rescatan aquello más emocional de estas experiencias. Se recuerdan los lazos afectivos, la compañía, la ayuda y cooperación que se daba en estos espacios, la solidaridad. Los entrevistados dan cuenta de las amplias redes de colaboración que se generaban en la instancia de la resistencia y de la confianza que se debía tener en el otro, con el cual se generaba una identificación no menor. Vezzetti plantea que:

*“La militancia evocada está hecha de una materia fuertemente subjetiva que incluye amistades, relaciones amorosas, aprendizajes de vida que marcaron el pasaje a la juventud. La revolución de que se trata aparece, en gran medida, en esta trama agitada y diversa que cambiaba la vida personal de quienes brindan sus testimonios”<sup>76</sup>*

74 Lelia Pérez (2011). Redacción [Apuntes], Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Chile: Diplomado Democracia y políticas de memoria

75 Vezzetti, Hugo; *Pasado y presente: guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2002. p. 207.

76 *Op. cit.*, p. 221.



Con respecto a lo anterior, el recuerdo de este proceso también da cuenta de que este período se convirtió en una etapa formativa para aquellos que vivieron su juventud en ella. Rolando Álvarez con respecto a la forma en que él como sujeto ha transmitido su experiencia, nos dice que:

*“Uno transmite esta historia, para mí son mis vivencias y son momentos muy importantes de mi vida, esto que me estas pidiendo que yo recuerde. Es un periodo muy importante. Formativo absolutamente, determinante. Lo que me tocó vivir, conocer. Soy un agradecido de haberlo podido vivir, porque creo que fue marcador. Y tampoco lo añoro, tampoco lo idealizo, eso de que todo tiempo pasado fue mejor, no. Fue distinto no más, hoy día las luchas son distintas y hay que ponerle el hombro igual”<sup>77</sup>*

Lo anterior, da cuenta de la forma en que este período marca a los sujetos, y bajo la misma línea Miguel Caro nos dice que:

*“Yo creo que es una etapa basal en mi vida, yo no sería el mismo, no digo ni mejor ni peor, pero definitivamente no sería el mismo sin lo que viví en dictadura. En términos de, no solo de la organización social, de las movilizaciones, y de todo lo que implicaba ese contexto en ese terreno, sino que también de mi participación en una organización política, yo creo que ahí crecí mucho, a discutir, aprendí a reflexionar desde otras perspectivas, a madurar ciertas ideas”<sup>78</sup>*

Estos testimonios dan cuenta de una mezcla de aquello emocional de la experiencia propia, con elementos más macro de experiencias vividas por diversos sujetos, en esto radica la especial riqueza de la búsqueda de testimonios para el estudio de la memoria. En este sentido, podemos decir que *“en este proceso se nos presentan entrelazados aspectos biográficos con aspectos de la experiencia social-colectiva, lo que devela la relación que se establece entre las experiencias individuales y el contexto global en el que se insertan y explican”<sup>79</sup>*.

Hablar de memoria como una forma de dar sentido al pasado en un proceso de transición entre dictadura y democracia en Chile se configura como un elemento importante a considerar, sobre todo a la hora de analizar los cambios en las acciones colectivas de los sujetos en cuestión. Lo anterior radica en la forma en que es interpretado el proceso de retorno a la democracia, implica una nueva lectura de las formas en que se daban las luchas políticas en este país. Entonces, el recuerdo y el sentido que se le otorgan a las características de este periodo, nos permite acercarnos a esos elementos subjetivos que median entre las condiciones históricas y los sujetos mismos.

---

77 Álvarez, Rolando. Entrevista citada.

78 Caro Ramos, Miguel. Entrevista realizada el 30 de junio del 2010 en oficina del entrevistado ARCIS, Santiago, Chile, entrevistadora: Macarena Orellana Caperochipi.

79 Stella, María; Salinas, Isidora; Reyes, Leonora; Ruiz, Olga; “Para no olvidar: memoria, identidad y proyecto.” En: Garcés, Mario “et. al.”, Olguin, Miryam (ed.), op. cit., p. 478.

# Capítulo 2

## Memoria y acción colectiva

*“Allí entre cerros tuve amigos  
Que entre bombas de humo eran hermanos  
Allí yo tuve más de cuatro cosas  
Que siempre he deseado”  
(Santiago de Chile, Silvio Rodríguez)*

### Memoria y resistencia.

Como mencionábamos anteriormente, la memoria y los recuerdos que se configuran a partir de ella son parte de una selección personal. Aquello que recordamos y la forma en que lo hacemos le da un sentido a nuestro pasado, pero también esos recuerdos son parte importante de la identidad que construimos en nuestro presente. En este sentido, Steve Stern plantea que existen cuatro tipos de memorias emblemáticas<sup>80</sup> siendo la tercera *“la memoria como una prueba de la consecuencia ética y democrática”*<sup>81</sup> la cual da cuenta de que en un contexto en que se ponían en cuestionamiento las identidades, los valores y los compromisos como era la dictadura militar, la memoria se configuraba como una forma de otorgar sentido a la realidad circundante, afirmando los valores cuestionados y otorgándole un sentido a las acciones. Tomando en consideración que en la medida en que el escenario de la dictadura y las coyunturas históricas cambiaban en este contexto, uno de los casos que podemos reconocer es la forma en que se increpaba a la juventud. Stern plantea que *“en los ’80 se hizo presente también un tiempo de prueba especial a los jóvenes una represión que ponía a prueba sus identidades, coraje y rabia, rebeldes y democráticos”*<sup>82</sup>.

Para Stern podemos distinguir al menos dos etapas cruciales en este tipo de memoria emblemática. En primer lugar, aquella que se relaciona con la consecuencia ética, es decir, con aquellos que sentían que no podían quedarse inmóviles frente a la dictadura militar, una especie de conciencia moral o religiosa de hacer algo frente al drama cotidiano que se vivía, como lo plantea Stern, sobre todo frente al tema de las violaciones a los Derechos Humanos. Por otro lado, nos encontramos con una prueba de validez y de la consecuencia más directamente política. En este sentido, podemos ejemplificar lo ocurrido con aquellos que eran o se sentían parte de lo que fue la Unidad Popular y por ende, los que habían sido derrotados por el golpe de Estado del '73, aquellos que fueron llevados a vivir y hacerse cargo de ese fracaso en medio de la represión y las fuertes transformaciones que vivía el país.

En este contexto de convulsión social la memoria se transforma en un hilo conductor

80 Concepto trabajado por Steve Stern en la introducción a Garcés, Mario “et. al.”, Olguin, Miryam (ed.), op. cit., pp. 11-33.

81 Stern, Steve; “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”. En: Garcés, Mario “et. al.”, Olguin, Miryam (ed.), op. cit., p. 16.

82 *Ibíd.*



de sentidos, como plantea Elizabeth Jelin *“la memoria tiene entonces un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y a menudo para construir mayor confianza en sí mismos”*<sup>83</sup>, cuestión que se hacía trascendental en una sociedad que vivía enfrentada a sus peores miedos, pues en cada persona se instalaba la desconfianza y la inseguridad. Como recuerda Miguel Caro, la realidad nacional exigía acciones concretas y muchos asumieron ese compromiso, él nos cuenta que lo que ocurría:

*“Es producto de la evidencia de la brutalidad, lo que hace construir convicciones de que las cosas pueden ser distintas y ese es un triunfo yo creo, para una generación completa, de mucha gente, de muchos jóvenes de esa época”*<sup>84</sup>

De esta manera, la resistencia a la dictadura se configura como una forma de dar sentido a la realidad más inmediata, a la cotidianidad de los sujetos que inmersos en un clima de enfrentamiento político buscan hacer patente aquello con lo que no están de acuerdo. Con respecto a lo anterior, Jelin plantea que *“inmersos en relaciones de poder asimétricas, los grupos subordinados desarrollan formas ocultas de acción, creando y defendiendo un espacio social propio de una ‘trastienda’ donde expresan su disidencia del discurso de la dominación”*<sup>85</sup>, así la forma en que se plantean las acciones buscan dar cuenta de una identidad que no se comparte con el poder, de sujetos que pelean los espacios con la dictadura, aún cuando no se plantee un claro método de acción. Y frente a este desconocimiento del cómo actuar que se hacía patente sobre todo en los jóvenes que resistían a la dictadura, la memoria y la búsqueda en el pasado viene a ser un marco de referencia, con respecto a lo anterior Miguel Caro nos dice que:

*“Muchos de los cuales no teníamos la experiencia política previa y nos insertamos en la búsqueda de un horizonte respecto del cual no existía un atrás muy claro, salvo esta mirada de lo que había sido la Unidad Popular”*

El recuerdo de esta resistencia sigue siendo un referente identitario en la actualidad, pues se configuran como elementos centrales a la hora de generar identidad: “yo fui resistente”, “yo no estaba de acuerdo con la dictadura”, “yo luchaba para que las cosas fueran distintas”, son frases que escuchamos a menudo de la boca de aquellos que de una u otra manera hicieron patente su descontento frente al gobierno dictatorial. En este sentido, Jelin plantea que *“esas memorias y esas interpretaciones son también elementos clave en los procesos de (re) construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma”*<sup>86</sup>. Frente a la forma en que este recuerdo marca con posterioridad a los sujetos, Rolando Álvarez da cuenta en su testimonio de aquello que él considera como una consecuencia política:

*“Hoy casi nadie queda militando y yo sigo participando, con los tiempos que tengo ahora...tengo hijos y todo, pero sigo participando porque mi compromiso...yo dije...yo me acuerdo en ese tiempo de cabro chico dije: no, este es un compromiso para toda la vida, y la verdad que he tratado de cumplirlo, como cuando te enamoras por primera vez y dices:*

83 Jelin, op. cit., p. 98.

84 Caro, Miguel. Entrevista Citada.

85 Jelin, op. cit., p. 98.

86 Jelin, op. cit., p. 99.

*no, este va a ser para toda mi vida...y yo lo dije y jure y estuve en unas reuniones, que ahora las miraba en retrospectiva y son unas cosas muy insólitas, casi no van a entender, la gente no lo entendería, pero para mí si fueron palabras dichas, y que me acuerdo, y que son palabras que están vigentes para mí hasta el día de hoy”<sup>87</sup>*

Como plantea Rolando, el compromiso asumido en esa época está vigente hasta el día de hoy lo cual da cuenta no sólo de un compromiso político sino de la importancia que tiene el haber actuado de la manera en que se actuó, de haber hecho y haber asumido un compromiso que no se debe romper, porque es ese compromiso y este trabajo político que se inició el que hoy en día da elementos de identidad, de sentido, de pertenencia.

Por otro lado, esta memoria de la resistencia da cuenta de un hecho fundamental a la hora de hablar de las acciones colectivas en una dictadura militar, y es el modo en que se nombra a estos resistentes. Víctimas o héroes, ¿cómo los recordamos? Son resistentes a una dictadura o son víctimas de ella. Según Vezzetti *“con el nuevo régimen de la memoria social, asociado a la experiencia histórica de una masacre y de crímenes masivos, en el centro no hay héroes o gestas sino víctimas”<sup>88</sup>*, lo cual deja de lado la memoria del militante, de aquel que tomo las armas, de aquel que resistió desde los espacios culturales o de muchas otras formas. Deja de lado a aquel que no cayó preso, que no estuvo detenido o que no fue torturado, pero que de igual modo se sentía ajeno a esa forma de gobierno y luchó contra ella. Como en muchos otros casos, aquellos que resistieron desde estos espacios hoy realizan labores para dar cuenta de esta resistencia. Rolando Álvarez como ex militante de las Juventudes Comunistas ha dedicado gran parte de su labor como historiador a reconstruir esa resistencia, en sus propias palabras con el objetivo de:

*“De alguna manera tratar de buscar respuesta a mi generación y a lo que nosotros hicimos y evaluarlo y reconstruirlo y tratar de contar bueno, de hacerte las preguntas difíciles y asumir las verdades terrible también”<sup>89</sup>*

### **Acción colectiva, memoria e identidad. Entre el actuar y el identificarse**

Hemos planteado la forma en que vemos la memoria, como se relaciona ésta con la resistencia y de qué manera podemos enlazarla con nuestros presentes. Hemos hecho hincapié en la forma en que la memoria se configura como un elemento generador de identidad y es esta identidad precisamente la que para algunos teóricos de los movimientos sociales, se configura como un paso previo para el accionar colectivo de los sujetos. La importancia de lo mencionado anteriormente, radica en que “la representación del pasado es constitutiva no sólo de la identidad individual –la persona está hecha de sus propias imágenes acerca de sí misma- sino también de la identidad colectiva”<sup>90</sup>.

87 Álvarez, Rolando. *Entrevista citada.*

88 Vezzetti, Hugo (2007); *“Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”*. op. cit., p. 6.

89 Álvarez, Rolando. *Entrevista citada.*

90 Todorov, Tzvetan; *Los abusos de la memoria*, Barcelona: Paidós, 2000. p. 51.



Alberto Melucci plantea que *“sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podrían calcular los intercambios en la arena política”*<sup>91</sup> y, por lo tanto, no se podría llegar a la materialización de las acciones. Ahora bien, debemos tener presente que ésta materialización de las acciones no implica una visualización o la irrupción en el espacio público, pues como lo plantea Melucci:

*“También la teoría de la movilización de recursos mantiene un interés básico hacia las formas visibles y organizadas de la acción colectiva, subvaluando así la dimensión subterránea y profunda de esta acción que se forma en el ámbito social, antes de expresarse como acción política”*<sup>92</sup>.

Entonces, siguiendo la propuesta teórica de Alberto Melucci podemos plantear la acción colectiva como una construcción social, lo que según el autor implicaría considerar otros elementos. El más importante de ellos es considerar que la acción colectiva es un producto<sup>93</sup>, el resultado de intenciones, recursos y límites que confluyen en una orientación a través de las relaciones sociales que la soportan, donde los sujetos *“activan sus relaciones para darle sentido al ‘estar juntos’ y a los fines que persiguen”*<sup>94</sup>, creando un nosotros colectivo mediante este proceso de identificación. Este nosotros colectivo posee tres clases de orientaciones: aquellas que se relacionan con los fines de la acción (que le dan sentido al actuar del sujeto), las que se vinculan con los medios y aquellas relativas a las relaciones con el ambiente<sup>95</sup>.

Entonces, siguiendo esta propuesta investigativa, la resistencia juvenil a la dictadura y las acciones colectivas que esta conllevó, no podrían haberse materializado sin el paso previo de identificarse primero como jóvenes y, en segundo lugar, como opositores al régimen dictatorial.

En este sentido, también es importante la existencia de un proceso de formación de identidad colectiva, aquello que permite que los individuos se sientan representados en cierto grupo. Para Melucci *“que un actor elabore expectativas y evalúe las posibilidades y límites de su acción implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente”*<sup>96</sup>, es decir, se manifiesta un proceso de construcción de un sistema de acción, lo cual llevaría a la formación de una identidad colectiva.

Para la construcción de una identidad colectiva Ledesma plantea que existen tres niveles a considerar. El primero de ellas se situaría en el nivel de las creencias o *“de la formulación de armazones cognitivos relacionados con los fines, los medios y el terreno en que se desarrolla la acción”*<sup>97</sup>. El segundo de estos niveles correspondería a las relaciones sociales entre los actores que permitiría su interacción, comunicación y toma de decisiones.

---

91 Melucci. *Op. cit.*, p. 44.

92 Melucci. *Op. cit.*, p. 177.

93 Melucci también menciona la acción colectiva como una pluralidad y el hecho de pasar de los objetos empíricos a las construcciones analíticas. Ver Melucci, *Op. cit.*, pp. 42-49.

94 Melucci. *Op., cit.*, p. 43.

95 *Ibíd.*

96 Melucci. *Op., cit.*, p. 66.

97 Pérez Ledesma, Manuel. *Cuando lleguen los días del cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)*. *Zona abierta* (69): 51-120, 1994. p. 101.

El tercer nivel, el más importante según el autor, es la inversión emocional “*gracias a la cual los individuos acaban reconociéndose como miembros de una colectividad*”<sup>98</sup>. En el caso que nos convoca, este último nivel se configura como crucial, puesto que las inversiones emocionales que permiten que muchos jóvenes se agrupen con el objetivo de derrocar la dictadura y actúen frente a esta situación, provoca que posteriormente, éstos mismos jóvenes saquen conclusiones de lo que implicó esta inversión. Es decir que desde *su memoria* cataloguen su accionar como positivo o negativo.

Un concepto interesante que plantea Melucci a partir de la dificultad de utilizar el concepto de movimiento social, es redes de movimiento o áreas de *movimiento*. Según el autor, este concepto permitiría no sólo enfocarse a las agrupaciones formales sino también a aquellas más informales del actuar colectivo. Para Melucci una red de movimiento puede definirse como “*una red de grupos compartiendo una cultura de movimiento y una identidad colectiva*”<sup>99</sup>, lo que resulta funcional a nuestro análisis si consideramos que es difícil, si no imposible, hablar de un movimiento social de jóvenes que resistieron a la dictadura. Más bien, podemos hablar de distintos grupos juveniles que, mediante la identificación de un adversario: la dictadura, Pinochet, el capitalismo, etc., confluyeron en diversas acciones en pos de un objetivo común. Como da cuenta el testimonio de Claudia Pino, quien nos cuenta que:

*“Yo creo que fue como pensar diferente y tener un punto en común. No necesariamente porque yo sea de uno y tu de otro....tenemos que estar y yo no creer en todo lo que tú dices y tú no creer en todo, no, pero tenemos puntos en que sí podemos hacer cosas juntos”*<sup>100</sup>

En este caso, tal como lo plantea Melucci, la acción colectiva:

*“Es un objetivo en sí misma. Como la acción está centralizada en los códigos culturales, la forma del movimiento es un mensaje, un desafío simbólico a los patrones dominantes. Son las bases para la identidad colectiva interna del sistema, pero también para un enfrentamiento simbólico con el sistema, el compromiso de corta duración y el reversible, el liderazgo múltiple, abierto al desafío, las estructuras organizacionales, las temporales y ad hoc”*.<sup>101</sup>

De lo anterior se desprende la importancia de la acción colectiva en sí misma como una forma de pensar el mundo de una manera diferente a lo que se piensa desde arriba, desde el poder. Materializar diversos tipos de acciones sin buscar una organización estable, un líder o modos de actuar determinados, da cuenta de la importancia del *estar ahí*, actuar o agruparse. En el caso de la resistencia a la dictadura esto se configura como una instancia clave. Si bien muchos jóvenes se movilizaron desde diversos espacios, lo más trascendental era dar cuenta de que ellos estaban ahí y no eran adeptos del nuevo gobierno y sus formas. Como lo plantea Miguel Caro:

---

98 *Ibíd.*

99 *Op., cit., p. 73.*

100 *Pino Palma, Claudia. Entrevista realizada el 9 de septiembre del 2010 en la casa de la entrevistada, Santiago, Chile, entrevistadora: Macarena Orellana Caperochipi.*

101 *Lesdesma, Op., cit., p. 75.*



*“En el disco duro nuestro estaba instalado esta idea de que teníamos que estar organizados, de que teníamos que buscar formas de expresión social, entonces organizábamos actividades, peñas, que se yo, actividades callejeras con niños, centros culturales por todos lados, después son los mismos que nos movilizábamos en las protestas, entonces habían como varios registros en los que las mismas personas participábamos”<sup>102</sup>*

Al no compartir el ideal de sociedad que se planteaba desde el Estado, se generarán respuestas de uno y otro lado. Es así que podemos decir que la capacidad de acción de los jóvenes es producto de variadas condiciones tanto de ellos como individuos, como colectividad, de su ambiente y también de su contexto histórico. Entonces:

*“La juventud –edad por excelencia de la indeterminación, de la actitud abierta y la discontinuidad- se convierte en metáfora de un derecho al cambio y a la autodeterminación que desafía las reglas de la sociedad que exigen continuidad, conformidad y predecibilidad. Al intentar apropiarse del presente y del derecho a poder cambiar algunas cosas, los jóvenes encarnan una extendida necesidad cultural y cuestionan los fundamentos de la racionalidad instrumental”<sup>103</sup>.*

Es así que entendiendo la acción colectiva como un producto social y de relaciones sociales en donde la identidad y la capacidad de identificación se configuran como un paso previo a la acción en sí misma, considero importante establecer un nexo con la forma en que se piensa el mundo en el que se está inmerso y también la posibilidad de cambiarlo. Entonces la capacidad de actuar en cierto contexto histórico puede variar cuando el ambiente cambia: *“esto quiere decir que en la transición de un tiempo a otro tiempo nos encontramos con la imposibilidad de transferir el modelo de acción que vale para un tiempo pero no vale para el otro, porque el sistema también se modifica”<sup>104</sup>.*

Ahora bien, considerar solo el contexto y los cambios en los procesos históricos me parece reducir el análisis de la acción colectiva a una relación de causa-efecto, donde si el ambiente cambia los modos de acción también lo hacen. Y si bien es cierto que el paso de la dictadura al gobierno civil implica un cambio de contexto bastante fuerte, que bien podría provocar un cambio en los modos de acción; los cambios en la acción colectiva de los jóvenes que resistieron a la dictadura es un fenómeno que implica considerar muchas más aristas. Cuando un joven entrega parte de su vida en pos de un objetivo tan macro como cambiar la forma en que se gobierna en su país y se siente traicionado en este proceso; su memoria, el sentido que le da a ese pasado cargado de movilización y de accionar en pos de un sueño u objetivo, toma un sentido negativo.

---

102 Caro. Entrevista citada.

103 Melucci, op. cit. pp. 121-122.

104 Op., cit., p. 86,

Por lo cual, me parece necesario ir más allá en el análisis de la acción colectiva incluyendo la importancia que tiene el proceso de recordar las acciones y *decidir* si se continua en ese camino o no. Pues concuerdo con lo planteado por Doug McAdam, cuando plantea que *“entre la oportunidad y la acción median las personas y los significados subjetivos que atribuyen a sus circunstancias”*<sup>105</sup>, donde resulta extremadamente difícil separar aquellos elementos objetivos (como los cambios en el contexto político o social) de aquellos subjetivos que le otorgan sentido a lo anterior. Entonces, la transición a la democracia en Chile se configura como un quiebre para muchos sujetos, de la misma manera que la instauración de la dictadura implicó una fractura, por lo tanto la influencia de la memoria en los cambios que se provocaron en la acción colectiva me parece un elemento fundamental a la hora de analizar el contexto histórico que nos convoca. Como un intento de *“analizar los procesos que inciden en la atribución de significado e importancia a unas condiciones políticas cambiantes”*<sup>106</sup>.

---

105 Mc Adam, Doug; *“Cultura y movimientos sociales.”* En: Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994. p. 47.

106 *Ibíd.*



# Capítulo 3

## De la resistencia a los cambios en la acción colectiva

*“No te conformes con mirar  
en los ‘80 tu rol es estelar  
tienes la fuerza eres actor principal  
de las entrañas de nuestras ciudades  
surge la piel que vestirá al mundo  
ya viene la fuerza la voz de los ‘80”*

(La voz de los ‘80, Los Prisioneros)

### El actor juvenil y la oposición a la dictadura

Abordar el tema de la dictadura desde la perspectiva de los jóvenes y desde su experiencia, no es una elección casual. No sólo por la importancia de rescatar desde la disciplina histórica (y de otras disciplinas de las ciencias sociales) la experiencia de los jóvenes, sino que también por el enorme vacío historiográfico que existe en relación a los estudios sobre la juventud. También porque tratar la experiencia de la juventud en dictadura pone de manifiesto uno de los grandes desafíos del estudio de los nuevos movimientos sociales, como es el hecho de la problemática que implica el ser revolucionario o seguir siéndolo toda la vida, es decir, cómo asumir los quiebres y fracasos políticos cuando se es adulto y ya no se tiene la ‘rebeldía’ de la juventud. En este sentido, la mayoría de los estudios sobre las juventudes y los jóvenes generalmente vienen desde la sociología, mientras la historiografía se ha quedado atrás en estos temas. Según el sociólogo Raúl Zarzuri, *“la mirada cultural comienza a ser objeto de atención a mediados de los noventa, donde se puede hablar de un cierto ‘giro cultural’ en los estudios sobre los jóvenes”*<sup>107</sup>.

Es así que nos encontramos con un enorme vacío sobre la forma en que diversos procesos históricos afectan a los jóvenes, aún cuando en contextos como el que nos convoca sean protagonistas activos del proceso, incluso configurándose como actores políticos abocados a cambiar su realidad circundante.

Gabriel Salazar y Julio Pinto plantean que comenzar a mirar la historia desde estos sujetos es un acto de justicia epistemológica y de realismo histórico, donde *“la juventud aparece en el escenario histórico con un sorprendente perfil propio, pletórico de historicidad”*<sup>108</sup>. Entonces el rescatar este tipo de experiencias de estos sujetos en particular se vuelve algo necesario. Sobre todo tomando en consideración lo ocurrido en Chile en términos de la desilusión que implicó la transición para muchos de los jóvenes que se movilizaron en la década de los ‘80. Según Salazar y Pinto, *“si algo quedó grabado en la memoria juvenil de los ‘combatientes’ de los ‘80 fue el sacrificio inútil de ellos mismos y el entreguismo desleal de los políticos”*<sup>109</sup>.

107 Zarzuri, Raúl y Ganter, Rodrigo; *Jóvenes: la diferencia como consigna*, Santiago: Ediciones CESC, 2005. p. 11.

108 Salazar y Pinto, *op. cit.*, p. 11.

109 *Op., cit.*, p. 253.

La historicidad de las juventudes es explicada por Salazar y Pinto como la capacidad que tiene este grupo social de generar *“tejido social y cultural nuevo”*<sup>110</sup>, asociándose, buscándose, agrupándose unos con otros. En este sentido, uno de los elementos característicos de las generaciones juveniles de los años 70' y 80', es que recae en ellas por opción, por contexto histórico o por exigencia social, el desafío de *“convertir la derrota en un horizonte cultural de esperanza y ese horizonte en un nuevo proyecto de sociedad”*<sup>111</sup>.

Ahora bien, entendemos que la juventud de los '80 en Chile se vio enfrentada a una realidad poco convencional, por decirlo de alguna manera, pero también debemos considerar que no todos los jóvenes fueron contrarios al régimen dictatorial y se movilizaron en contra de él. Debemos tener claro que los jóvenes no tienen ni tuvieron una identidad estática, los jóvenes no son intrínsecamente revolucionarios. Como bien lo plantea Vezzetti normalmente se plantea *“la ficción de un actor juvenil permanente, caracterizado básicamente por una identidad cultural específica que lo separa del mundo de los adultos”*<sup>112</sup> pues al llegar a otra etapa de la vida, los ideales y la forma de concebir el mundo necesariamente debe cambiar. Esta construcción debe ser considerada con ciertos reparos pues, como nos advierte Claudio Duarte y Boris Tobar, existen muchas juventudes, muchos jóvenes y ninguno de ellos está determinado por su edad, sino que la juventud puede plantearse como una construcción socio-histórica que se refleja en la forma en que desde lo 'adultocéntrico' se mira a la juventud y se le define.

El concepto de lo adultocéntrico, utilizado por Duarte y Tobar, es explicado como la situación en que *“se pone en condición de superioridad a algunas personas por sobre otras por el sólo hecho de tener cierta edad (más de 29 y menos de 65) o cumplir ciertos roles sociales (trabajar, estar casado, hacer el servicio militar, participar en las elecciones, etcétera)”*<sup>113</sup>, estableciendo jerarquías sociales en base a la edad y la funcionalidad social de los sujetos.

Desde el concepto de las sociedades adultocéntricas se define lo adulto como el marco de referencia del deber ser de los jóvenes, estableciendo un horizonte de llegada. ¿Hacia dónde debe dirigirse la juventud? Claramente hacia el comportarse como adultos. Criticando esta idea es que los autores entregan una definición de juventud que me parece crucial de considerar para realizar el análisis. En la propuesta de Duarte y Tobar la juventud es definida como *“un sector social que presenta experiencias de vida heterogéneas, con capacidad y potencialidades, [...] aquello que desde sus propios sueños y expectativas decide realizar [...]”*<sup>114</sup>. Es decir que en el caso de la juventud en oposición a la dictadura, esta condición se configura como una opción y no como un determinante, en este sentido debemos entender que la juventud no es intrínsecamente revolucionaria como lo ejemplifica el hecho de que no todos los jóvenes de la época hayan sido opositores al régimen o se hayan movilizado en contra de él.

110 Op., cit., p. 13.

111 Op., cit., p. 234.

112 Vezzetti, *Pasado y presente...*, op. cit., p. 198.

113 Duarte, Claudio y Tobar, Boris; *Rotundos invisibles. Ser jóvenes en sociedades adultocéntricas*, Santiago: Cuadernos Teológicos, Pastoral N° 4, 2003, p. 25.

114 Op., cit., pp. 26-27.



La importancia de lo anterior es que, si consideramos que los jóvenes actúan desde sus sueños y expectativas, la forma en que éstas se cumplen o no, implica una relectura de su accionar. De esta manera el análisis de sus repertorios, modos de acción y vida en colectividad, es recordado por los sujetos, otorgándole una significación que afecta y construye su presente inmediato.

Además, debemos considerar que el ser joven también se configura como un símbolo. Como lo plantea Melucci *“ser joven no se limita a una simple definición biológica; se ha transformado en una definición simbólica”*<sup>115</sup>; el autor plantea que esta definición simbólica y la irrupción de movimientos juveniles ponen de manifiesto una apelación al tiempo, puesto que el ser joven es una condición biológica y social temporal. Cuestión que se relaciona con la forma en que se afrontan los cambios políticos y sociales cuando ya no se es joven y se deben analizar los marcos de acción.

Ahora bien, cabe preguntarse por qué los jóvenes de la generación de los 70' y '80 en Chile fueron objeto de tanta persecución (al igual que en la mayoría de los países donde se dieron dictaduras militares). En la década de los '80, los jóvenes chilenos de oposición se enfrentaban a la derrota que implicó la dictadura de Pinochet, derrota que por lo demás no era realmente propia, y todo el despliegue de organismos de represión contra ellos como grupo (jóvenes, universitarios, secundarios, etc.). Y es que, como lo plantean Salazar y Pinto, *“si los tiempos son de crisis e inestabilidad institucional, entonces se tratan [a los jóvenes] como objetos de sospecha policial, judicial y militar”*<sup>116</sup>, siendo parte de los grupos 'observados' de la sociedad. Siguiendo la misma idea, Landaeta plantea que *“ser joven te convertía en sospechoso, y esta desconfianza fue respaldada legalmente a través de la Constitución de 1980”*<sup>117</sup> que viene a materializar en términos legales toda la persecución política que se desplegaba desde el Estado.

Entonces, la generación de los '80 vivió en medio de fuertes convulsiones sociales, no era sólo la dictadura militar sino también las primeras protestas callejeras, la salida a la calle y la visualización del descontento. Así:

*“Es posible definir a la generación de los ochenta como a todos los que eran jóvenes cuando se vivía y participaba en las primeras protestas en la dictadura, de las incipientes organizaciones territoriales y estudiantiles que se conformaban luego de los años callados, y, en definitiva, a los que en esa época vieron y/o vivieron la represión y el miedo, pero también los fenómenos culturales y políticos que emergían”*<sup>118</sup>

En este sentido, la generación de los '80 queda en medio de dos procesos políticos bastante particulares. Como mencionábamos, no son parte de la derrota que implicó la caída de la Unidad Popular, crecen en dictadura y se forman como sujetos políticos en ella, luchando y saliendo a las calles para lograr el retorno al gobierno civil. Como relata Miguel Caro:

---

115 Melucci, *op. cit.*, p. 102.

116 Salazar y Pinto, *op. cit.*, p. 9.

117 Landaeta, *op.cit.*, p. 58.

118 Stella “*et. al.*”, *op.cit.*, p. 475.

*“Ahí hubo una generación, que es la generación de los 80’ que yo soy parte, de jóvenes de esa época que lamentablemente estuvieron en una situación bien complicada, porque estuvieron entre medio, es decir, no participaron de la Unidad Popular y ni de toda esa experiencia, y cuando se salió a la calle éramos lo que pateábamos piedras y hacíamos fogatas, pero tampoco estábamos en niveles de decisión, entonces nunca eclosionamos, es una generación perdida la nuestra”<sup>119</sup>*

En este sentido, es importante la sensación de ruptura que se da con la generación anterior, con aquella que se sentía parte de la Unidad Popular y que por ende vivió el fracaso del golpe de Estado como una cuestión netamente personal, de sueños, de proyectos que se venían abajo. La generación de los ’80 en cambio, queda fuera de este proceso y marca una diferencia con su generación anterior. Como relata Rolando Álvarez:

*“Yo me siento na que ver con los jóvenes de los tiempos de la Unidad Popular, por ejemplo, nada que ver. Teníamos otro rollo. Ponte tu a nosotros la Unión Soviética igual era una hueá lejana, para nosotros era Nicaragua, El Salvador, nosotros éramos más el Che, más que Lenin. Esos eran nuestros...estoy comparándote los jóvenes militantes de los 70’ con los de los 80’, teníamos como otra parada”<sup>120</sup>*

Por esta razón, las expectativas que se ponen en alcanzar la democracia son cruciales en la vida de los jóvenes que resistieron a la dictadura militar, se transforma en algo cotidiano en la vida de estos sujetos. Los testimonios dan cuenta de la forma en que se recuerda la cotidianeidad de la lucha, pues todos los días se vivía en función de actividades políticas, como plantea Alberto Caperochipi *“la dictadura hace que todo se vuelva política, las fiestas, el salir, la universidad, todo es un campo de lucha política”<sup>121</sup>*, lo que provoca que la forma en que se manifiesta la transición democrática en Chile se recuerde más como un engaño que como un triunfo. Como plantea Gabriel Salazar *“la derrota juvenil, disimulada por el triunfo del NO, no se materializó en el espacio público (sólo quedó anecdóticamente atada al fracaso del atentado a Pinochet), pero sí en los procesos subjetivos, intersubjetivos y privados de la generación del “80”<sup>122</sup>*, lo que queda de manifiesto en la forma en que se recuerda el proceso de movilización y la transición a la democracia en Chile.

### **Acción colectiva y memoria. Cambios en la acción colectiva, la importancia del sentido del pasado y la proyección a futuro**

Como hemos hecho referencia a lo largo del texto, la forma en que se recuerda el proceso de movilización durante la dictadura militar en Chile afecta directamente en los cambios que se producen en las formas de acción colectiva al volver la democracia.

119 Caro. Entrevista citada.

120 Álvarez. Entrevista citada.

121 Caperochipi Cataldo, Alberto. Entrevista realizada el 22 de noviembre del 2010 en casa del entrevistado, Santiago, Chile, entrevistadora: Macarena Orellana Caperochipi.

122 Salazar y Pinto, op. cit., p. 248.



Las razones pueden ser muchas, pero nos hemos centrado en lo que Pedro E. Güell ha denominado como ‘Memoria del engaño’<sup>123</sup>, la cual se relaciona con *“la memoria del sentido y consecuencias de habernos soñado en el pasado como actores del futuro”*<sup>124</sup>. Esto último implica que el hecho de que ciertos sujetos se hayan pensado como forjadores de futuro, como actores conscientes de un futuro por construir y que se hayan sentido engañados y frustrados en ese proceso, condiciona la forma en que posteriormente puedan seguir proyectándose en la construcción de futuro. La memoria entonces se relaciona con la acción colectiva debido a que es desde ésta forma de significar la experiencia pasada, que se produce un quiebre en la voluntad de actuar frente a la realidad circundante.

Según Güell, existen cuatro tiempos y cuatro actores que dan cuenta de la memoria de haber soñado futuro. En primer lugar, el desencanto de los jóvenes quienes construyeron una imagen de la transición, pues de una u otra manera esperaron algo de ella, esperaron cambios que nunca se materializaron. Son sujetos que buscaron que la democracia les diese un espacio para ser parte del proyecto que se construía en Chile, un espacio donde pudiese participar esa juventud diversa sin cuestionamientos de por medio. Estos jóvenes en la actualidad se sienten desencantados, engañados por el sueño del arco iris de la transición, inmersos en la frustración de que la alegría nunca llegó para ellos. Como plantea Güell, *“Según su mirada, todo parece ser lo mismo hecho por los mismos. La constatación de que el futuro no fue para ellos”*<sup>125</sup>. Lo anterior queda de manifiesto en el testimonio de Claudia Pino, quien refiriéndose a si ella se sentía conforme con la forma en que se dio la transición a la democracia nos cuenta que:

*“Al principio sí, porque uno cree que esto se tiene que arreglar en el camino, de a poco. Pero, los buitres, que son toda la gente, son los que menos arriesgaban el potito, son los que empezaron a tomarse el poder”*<sup>126</sup>

El testimonio de Claudia como muchos otros, da cuenta de la forma en que toda esta juventud se sintió traicionada por la cúpulas de poder que fueron los rostros de la transición chilena. Ahora bien, según Güell,, la forma en que la juventud recuerda este proceso se relaciona con la memoria del engaño portada por la gran mayoría de la generación de sus padres, quienes heredan este recuerdo a sus hijos para que no sean engañados como lo fueron ellos, lo que se configuraría como el segundo tiempo y actor de esta memoria. Güell, plantea que:

*“Encontramos en los adultos que fueron parte consciente del proceso político desarrollado entre mediados de los sesenta y mediados de los ochenta un claro recuerdo de haber soñado y de haber creído en los portadores de sueños, y de haberse identificado con lo colectivo. Es una generación que tuvo tiempo futuro”*<sup>127</sup>

Así, los padres de estos jóvenes al igual que éstos cuando fueron padres, traspasan la experiencia de haberse sentido engañados como una forma de heredar un aprendizaje político. Esto es posible porque *“la memoria del pasado no está referida únicamente a lo*

123 Güell, *op. cit.*

124 Güell, *op. cit.* p. 102.

125 Güell, p. 102.

126 Pino. *Entrevista citada.*

127 Güell, *op. cit.*, p. 103.

vivido en persona, sino también a lo transmitido”<sup>128</sup>. En tercer lugar, está la memoria herida de la dictadura que se relaciona con el malestar que se produce en la instancia de recordar esta época, todo se produce en los momentos de reflexión que se dan sobre los recuerdos. Esta es una memoria que afecta a los dos bandos y que da cuenta de lo irreconciliable que se vuelven los modos de recordar (quizás el ejemplo más próximo es lo ocurrido en la funa realizada al Homenaje a Krassnoff el pasado lunes 21 de noviembre en Providencia). Lo anterior es el recuerdo de un enfrentamiento, quizás mucho más fuerte cuando lo relacionamos con las violaciones a los Derechos Humanos, pero también como lo plantea el autor es “la memoria del miedo, de la vergüenza y del odio”<sup>129</sup>, de aquello más subjetivo que todos heredamos de la dictadura militar.

En último lugar, nos encontramos con la nostalgia del pasado dorado la que se relaciona con el hecho de vivir añorando tiempos anteriores, el autor lo explica diciendo que “sin un futuro, tanto por la imposición automática del presente como por las cortapisas de la memoria, pero no pudiendo renunciar a la imaginación de algo mejor, la gente sueña hacia atrás”<sup>130</sup>, cuestión que podemos ver en los testimonios que hemos expuesto.

De lo dicho anteriormente, nos interesa quedarnos con la idea de la memoria del engaño, pues en los testimonios que veremos a continuación podremos dar cuenta de la forma en que esto realmente se materializa. En este sentido, lo primero que debemos analizar es la forma en la que es recordado el proceso de transición, las negociaciones y el pacto de la democracia, como la forma en que la dictadura saliente pacta con un sector de la izquierda chilena. En este sentido, Miguel Caro recuerda que:

*“El tema de las negociaciones, las reuniones y acuerdos de ida y vuelta, comenzaron a instalar en la subjetividad una percepción de que el tema ya estaba pasando por otro lado, digamos, y que se había ido, se había fluido, se había escapado por alguna parte, esta resistencia social, este descontento popular masivo, expresado a través de distintas formas, como que todos fuimos sintiendo que se nos escapaba, que nadie sabía por qué ni cómo, pero que se nos escapaba. Y que el lugar de las decisiones o de las definiciones más bien, estaba en otro lado”<sup>131</sup>*

Miguel da cuenta de la forma en que ve la salida a la dictadura como un pacto que deja de ser parte de aquellos que, como plantea Guell, soñaban con un futuro que les perteneciera. Con respecto a esto, Miguel agrega que:

*“Ahí se comienza a instalar la desesperanza, hasta que finalmente termina la mayor parte de la gente canalizándose hacia esta opción que, insisto, es de diseño dictatorial pero finalmente compartido con la oposición y la mayor parte de las organizaciones políticas de izquierda incluidas, y en general la población, la sociedad civil, termina siendo cooptada por este diseño compartido”<sup>132</sup>*

Como vemos, Miguel es muy crítico con respecto a la forma en que se da la transición chilena, dando cuenta que la vía revolucionaria en la que muchos confiaron finalmente

128 Güell, op. cit., p. 102.

129 Güell, op. cit., p. 104.

130 *Ibíd.*

131 Caro. Entrevista citada.

132 Caro. Entrevista citada.



termina por verse sobrepasada por ese pacto generado por las cúpulas políticas de los partidos de izquierda, quienes generan un proyecto en el que la mayoría de la sociedad civil termina confiando. Este proyecto termina por despolitizar a todos aquellos que se habían transformado en actores activos de la política nacional, heredando esto a las generaciones futuras, quizás por aquello que mencionábamos con respecto a la memoria del engaño, como una forma de aprendizaje político para que sus hijos no fueran engañados como lo fueron ellos. Al respecto, Claudia Pino plantea que:

*“Se trata de que la gente empezó a sentirse como más libre, y al sentirse más libre sintió que podía opinar frente a lo que pasaba...lo que sí hicieron mal que quedó como tan para ellos que los hijos no fueron tan políticos, ya los hijos no, no, y la gente actúa ahora a lo mejor, en forma más radical porque se va en contra de un sistema en general, pero como no vivió el proceso de cambio, de una dictadura a la otra, la gente de hoy es menos política, yo creo que es mucho menos política”<sup>133</sup>*

Claudia pone en una situación de superioridad la experiencia de haber vivido en dictadura, es decir, para ella el hecho de haber vivido una dictadura y conocer lo que fue el proceso de transición da cuenta de una verdadera experiencia política. También nos cuenta que cree que antes la política era una cuestión cotidiana, a raíz de la dictadura, pero que ahora las cosas han perdido valor pues las nuevas generaciones no le toman el peso a la democracia, es lo que Guell llamaba la memoria de los años dorados.

Si hay un hecho que marca lo que fue el proceso de transición chilena es el plebiscito del Sí y el No. Muchos incluso actualmente se emocionan con el recuerdo de la campaña del No, de la música, la propaganda y las celebraciones de lo que para muchos fue un triunfo. Como recuerda Rolando Álvarez:

*“Yo fui me acuerdo al acto del día 11 de marzo, en el Estadio Nacional, cuando asumió Aylwin, fui con mi viejo y mi viejo estaba fascinado. Y yo igual me alegré caleta hueón, estaba contento, igual me emocioné más que la cresta cuando salieron las viejas de la agrupación, hicieron el baile de “Ellas bailan solas” y se extendió, me acuerdo, una bandera de Chile por todo el ancho de la cancha...toda la cancha del estadio una bandera de Chile, y yo dije puta...bien hueón...bien, bien, bien”<sup>134</sup>*

Para Rolando es una fecha feliz, indistintamente de las conclusiones que él pudo sacar con posterioridad, pues como él mismo comenta, la mayoría de la gente está contenta, extasiada con el triunfo del NO, lo que posteriormente fue opacado con la gestión de la Concertación, pero en ese momento eran pocos los que no se sentían parte del proceso. Por el contrario, Miguel recuerda que el plebiscito no fue algo que haya celebrado, ni siquiera se inscribió en los registros electorales para votar por esta opción. Nos cuenta que:

*“Yo el plebiscito lo viví con malestar, como te decía, me parecía que había triunfado una opción que finalmente no iba a responder a las expectativas que miles de personas y de jóvenes nos habíamos hecho.”<sup>135</sup>*

Estas expectativas de las que habla Miguel se relacionan con lo que mencionábamos de sentirse parte de ese futuro en construcción. Entonces, cuando estas expectativas no se

133 Pino. Entrevista citada.

134 Álvarez. Entrevista citada.

135 Caro. Entrevista citada.

cumplen (indistintamente de si son por la vía electoral o no) los sueños que se pusieron en juego en ese proceso de entrega y de lucha se transforman en recuerdos cargados de frustración, de esa sensación de vacío que queda al haber entregado tanto y haber logrado tan poco. En palabras de Miguel:

*“La frustración tiene que ver con esa marca previa, con esos años de movilización, con esa creencia en un proyecto distinto, y bueno terminamos convenciéndonos de que la pelea estaba perdida, finalmente digamos, después del plebiscito y con los años posteriores, esa pelea ya había sido perdida.”<sup>136</sup>*

Esta sensación de derrota provoca que muchos jóvenes busquen espacios nuevos en los cuales resituarse como sujetos. Muchos volvieron a estudiar o iniciaron procesos de estudios postergados por la entrega a la resistencia a la dictadura, se dedicaron a sus familias o simplemente abandonaron la lucha política. Las formas de movilización en Chile comienzan a dar un claro giro al volver la democracia, no sólo por el hecho de que visiblemente en los espacios públicos ya no se daba una fuerte presencia de los jóvenes o de los antiguos luchadores sociales, sino también porque la gente sintió que ya no había nada más por qué luchar, pues la democracia ya se había logrado. Este proceso de reencuentro y de resituarse es explicado por Miguel diciendo que:

*“Y lo que vino después de eso, fue un intento paulatino de resituarme, o sea, de entender que la dictadura se había acabado y que eso obligaba a re-pensarse en todos los planos, entonces, yo asumí el plebiscito como que ya se cerró el capítulo, pero eso no fue automático, fue primero la frustración y después de un tiempo, yo dije en realidad ya el plebiscito cerró.”<sup>137</sup>*

Una de las cosas que más marca a Miguel es el hecho de los estudios, él dice que finalmente habría hecho las cosas antes pero que por las contingencias nacionales termina postergando ese proyecto. Nos cuenta que:

*“Después entré a estudiar, que también uno se resitúa personalmente, era una inquietud que yo tenía muy fuerte, pero que la había postergado por las urgencias históricas, como decía uno en esa época, y entré a estudiar a los 25 años”<sup>138</sup>*

Muchos jóvenes dejaron de lado este tipo de proyectos personales para entregarse de lleno a la lucha política contra la dictadura militar. En el caso de Claudia el recuerdo es similar, ella nos plantea que se siente frustrada porque piensa que su realidad podría haber sido distinta sino hubiera vivido su juventud en el contexto histórico de una dictadura militar. Con respecto a esto, nos dice que:

*“A ver, digamos en la parte que siendo más egoísta si hubiera tenido que pensar solamente en mí, y pensar solamente en mí me significaba a lo mejor ver las cosas estudiantiles, a lo mejor sí me frustra en el sentido de que, como no tenía los medios, a lo mejor hubiera podido estudiar una carrera en el sentido de que a lo mejor hubiera tenido más apoyo, me las hubiera buscado para allá y para acá”<sup>139</sup>*

Como vemos, la entrega que dan muchos jóvenes a la lucha por la democracia en Chile finalmente termina por dejar muchas heridas abiertas y frustraciones personales que

136 Caro. Entrevista citada.

137 *Ibíd.*

138 Caro. Entrevista citada.

139 Pino. Entrevista citada.



interpelan a los sujetos en su actualidad. Por lo anterior, los elementos que se recuerdan son muchos pero la mayoría se relaciona con la frustración que implicó este proceso. Muchos sintieron que entregaron tiempo y esperanzas en un proceso que finalmente los dejó fuera. Este proceso de frustración también da cuenta de una derrota política, derrota que en términos prácticos ha sido asumida por muy pocos de los que participaron de este sueño. Rolando comenta que:

*“En términos históricos de la proyección sufrimos una derrota tremenda, donde la izquierda, de la cual todavía yo me adscribo, todavía no nos levantamos y en ese sentido es una derrota, en ese sentido es una frustración, pero en términos del momento, de la experiencia cotidiana, sería mentira que yo te dijera que yo tenía la claridad y la evidencia de que es lo que iba a pasar después. Nosotros no sabíamos que es lo que iba a pasar después, apostábamos que la reconstrucción del movimiento...no sabíamos que el tejido social se iba a ir a la mierda, no sabíamos que la hueá iba a ser tan continuista aunque los análisis de la izquierda sí lo decían. Pero no sabíamos lo que venía, no teníamos una bola de cristal”<sup>140</sup>*

Claramente, los análisis que se realizan son posteriores pero dan cuenta de cómo los sujetos interpretan aquello que entregaron. Y aún cuando podamos dar cuenta de una derrota política, algunos también sienten que ganaron mucho en este proceso. Miguel nos dice que:

*“El triunfo en mi vida es que la dictadura me hizo de una forma para enfrentar mi existencia, el presente y el futuro, que no me la arrebató la democracia y no me la va a arrebatar nadie, que es sentirse como sujeto con la voluntad de colaborar en la decisión que tiene que tomar una sociedad respecto de lo que quiere vivir y eso me lo dio de alguna manera la dictadura”<sup>141</sup>*

La experiencia de movilización y de entrega política vivida durante la dictadura militar se configura como un espacio de aprendizaje y de referencia que marca la vida de los que fueron capaces de reconocerse en una colectividad. Las acciones colectivas y la forma en que se daban los trabajos políticos en la clandestinidad dan cuenta de una confianza en el otro, de una identidad colectiva que permitía el trabajo en conjunto. Estos elementos absolutamente desarrollados por la juventud en resistencia adquieren un fuerte giro al lograrse la democracia en 1990. Para Rolando esta situación se explica de la siguiente manera:

*“La gente de izquierda de ese tiempo, los militantes era una generación que estaba muy cansada, tenías plata, te separaste de tu mujer, peleaste...te separaste de tus hijos, no sé hueón...es mucho...es mucho pedirle a la gente.... ¿Qué más le puedes pedir a la gente? ¿Qué llegara Ailwyn y la gente siguiera en la calle? No, si no es tan fácil”<sup>142</sup>*

Como plantea Rolando la dictadura dejó heridas muy grandes en la sociedad chilena, heridas que quizás ni siquiera comienzan a sanarse. Son muchos los sujetos que

140 Álvarez. Entrevista citada.

141 Caro. Entrevista citada.

142 Álvarez. Entrevista citada.

fueron víctimas de la dictadura (aún cuando el concepto de víctima debe ser tomado con ciertos reparos), no sólo aquellos que sufrieron violaciones a los Derechos Humanos tienen heridas incurables, sino que también todos y cada uno de nosotros que hemos heredado las heridas sociales de una sociedad enfrentada, de una sociedad herida, de una sociedad que vio como sus sueños se truncaban (de uno u otro bando). En este sentido, si bien podemos decir que los jóvenes resistentes vieron como su vida quedaba marcada para siempre por la experiencia de la dictadura, esa marca asume distintos niveles. Por un lado, la frustración de no haber logrado los sueños, pero por otro también nos encontramos con el hecho de que lo vivido en esa época se configura como un referente identitario en la actualidad de sus vidas. El recuerdo de lo ocurrido, de lo vivido y de lo entregado es parte trascendental de lo que hoy día son como sujetos.



## Conclusiones

*“Esto no está muerto  
No me lo mataron  
Ni con la distancia  
Ni con el vil soldado”*

(Santiago de Chile, Silvio Rodríguez)

Hemos visto a lo largo del texto la relación que existe entre la memoria y la acción colectiva para aquellos que fueron jóvenes resistentes en la dictadura militar chilena. La forma en que significan su pasado de movilizaciones y lo trascendental que se configura ese recuerdo para su presente es uno de los elementos fundamentales a la hora de hablar de memoria en este contexto dictatorial. Como bien lo plantea Gabriel Salazar *“la memoria social de los rebeldes de los ‘80 no está constituida sólo por las violaciones a los derechos humanos, sino también por lo que ellos llaman “lo nuestro”. Es decir: la “gesta heroica” de construir -bajo dictadura- cultura local, identidad propia y resistencia sin dobleces”*<sup>143</sup> lo que nos interpela a no sólo hablar de víctimas, sino también de resistentes.

La memoria como sentido del pasado se configura como un elemento importante en nuestra sociedad actual, hemos visto como cada vez que sale a la luz alguna noticia o algún hecho que pone de manifiesto las contradicciones de la transición democrática nos volvemos a ver enfrentados como sociedad, incluso con episodios de violencia. Como plantea Grínor Rojo *“el ‘país’ está exhausto, es lo que cuentan los ángeles de la misericordia, no somos nosotros sino la “gente” la que quiere olvidar”*<sup>144</sup>, pero cada vez que se da cuenta de este enfrentamiento salen a la luz todas las heridas abiertas que nos ha dejado la transición.

Pero además de las heridas sociales que se relacionan con el enfrentamiento entre dos bandos que pugnan por distintos modos de pensar el pasado, dos memorias que se enfrentan y se niegan unas a otras, también están esos elementos más subterráneos que dejó la dictadura al retirarse. Las heridas de los que soñaron un mundo diferente, con espacios que los incluyeran y con un proyecto político distinto del que finalmente nos entregó la transición de la Concertación. Estos sujetos son los que se sienten engañados por la democracia, la cual terminó por ahogar sus sueños y dejarlos vagando en un mundo que poco conocían pues nadie sabía cómo reaccionar frente a este nuevo escenario, donde no se podía criticar mucho pues la democracia ya se había logrado y se pintaba como un triunfo social. Esta sociedad de la transición, este proyecto político expresado en el pacto democrático *“no ha logrado regenerar los vínculos entre una sociedad civil cada vez menos interesada en participar y una sociedad política consumida por la administración de un consenso cuyo fin es abortar los conflictos que el modelo genera”*<sup>145</sup>, haciendo que la herencia de esta memoria forje una sociedad con poca capacidad para relacionarse en colectivo, pues las frustraciones y los miedos también se heredan.

143 Salazar y Pinto, *op. cit.*, p. 162.

144 Rojo, Grínor. “Negación y persistencia de la memoria.” En: GARCÉS, Mario “et. al.”, OLGUIN, Miryam (ed.), *op. cit.*, p. 325.

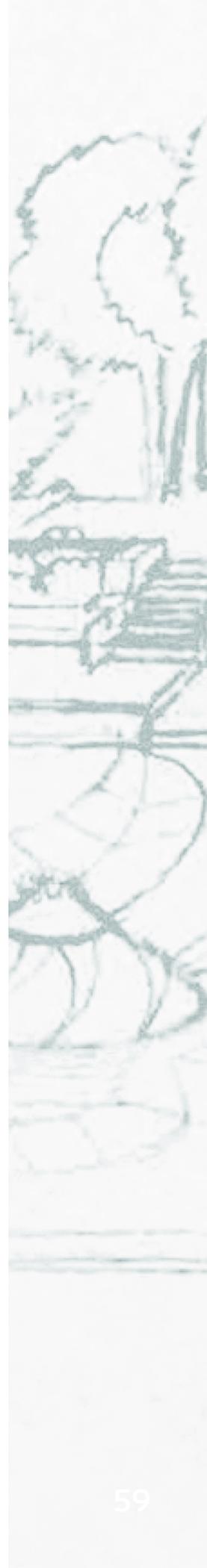
145 Milos, *op. cit.*, p. 59.

Con lo anterior, no queremos decir que las acciones colectivas se hayan desvanecido en la transición o que los jóvenes hayan dejado de actuar frente a su realidad circundante, pues eso sería obviar todos los nuevos espacios que surgieron en democracia: los colectivos de arte, de política, de música, las manifestaciones callejeras entre otros muchos espacios de construcción de identidad y acción colectiva. Sino que más bien, hemos visto como los referentes clásicos de acción comienzan a caerse, la política y sus instancias clásicas de participación como fueron los partidos y las organizaciones sociales comienzan una crisis que deja a los grupos de izquierda tradicionales sumidos en una derrota de la que hasta hoy no han podido reponerse (basta ver los resultados electorales de toda la izquierda que queda fuera de la Concertación) y que tampoco han sido capaces de evaluar.

Es así que cuando los marcos de acción más cercanos a un sujeto comienzan a tambalear (el partido, la organización de base, entre otros) no queda más que buscar nuevos caminos, resituarse como sujeto. Y es en este momento en que la memoria se transforma en el espacio clave para entender lo ocurrido, para pensarse, re-pensarse y evaluar lo entregado y lo logrado y en el caso de la transición chilena para la mayoría de esta juventud resistente lo logrado no cumple con las expectativas que como colectividad y también como individuos habían buscado. Así, el sentido que se le da al recuerdo de la transición se convierte en un sentido negativo, con frustraciones, con sueños y promesas incumplidas, con proyectos dejados de lado y con un vacío personal y colectivo del que muchos no han logrado reponerse. Este hecho explica los cambios que se dan en las formas de movilización en Chile, dando cuenta de los elementos subjetivos por los cuales los sujetos comienzan a cambiar sus repertorios de acción, su capacidad de identificarse en un colectivo y sus ganas de volver a construir. Cambios que finalmente son heredados a los hijos que escucharon la historia, que la sintieron propia y que de una u otra manera decidieron no volver a creer.

La memoria es un proceso en constante actualización, no es un proceso inmóvil sino que está siendo constantemente interpelado por las experiencias, por los recuerdos y por las vivencias de nuestra cotidianeidad. Lo más importante es no perder esa capacidad de soñarnos como actores del futuro, de tener la posibilidad de pensarnos haciendo cambios en nuestra realidad, de reaccionar frente a nuestro entorno más cercano y al lejano también. Esa capacidad fue pan de cada día en aquellos que resistieron a la dictadura, pues no sólo se buscaba cambiar una realidad inmediata, sino que construir nuevos caminos para el país.

La juventud en resistencia, los jóvenes que salieron a las calles, tomaron las armas o se manifestaron desde diversos espacios para poder cambiar la realidad en Chile fueron parte de ese proceso de sueños, de entrega y de lucha, fueron actores sociales que entregaron un pedazo de sí en la lucha por la democracia y son también aquellos que se sintieron estafados por el pacto democrático, cambiando sus repertorios de acción, su capacidad de soñar, buscando nuevos espacios donde construirse como sujetos. La memoria para ellos adquiere un sentido negativo, cargado de frustraciones, pero también se configura en un elemento de identidad, un recuerdo que los marca personalmente, la médula espinal de aquello que en la actualidad son: sujetos resituados por la democracia pactada.



## BIBLIOGRAFÍA

Duarte, Klaudio y Tobar, Boris; *Rotundos invisibles. Ser jóvenes en sociedades adultocéntricas*, Santiago: Cuadernos Teológicos, Pastoral N° 4, 2003.

Garcés, Mario "et. al.", Olguin, Miryam (ed.); *Memorias para un nuevo siglo. Chile: Miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago: LOM, 2000.

1. Güell, Pedro E; "La memoria y el futuro: las dificultades de la construcción de tiempo social en Chile," pp. 99-104.
2. Milos, Pedro; "La memoria y sus significaciones", pp. 37-42.
3. Milos, Pedro; "Memoria colectiva: entre la vivencia histórica y la significación," pp. 43-60.
4. Piper, Isabel; "Memorias del pasado para el futuro," pp. 91-97.
5. Rojo, Grínor; "Negación y persistencia de la memoria", pp. 323-332.
6. Stella, María; Salinas, Isidora; Reyes, Leonora; Ruiz, Olga; "Para no olvidar: memoria, identidad y proyecto," pp. 475-479.
7. Stern, Steve; "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)," pp. 11-33.

Garcés, Mario y Leivaa, Sebastián; *El golpe en La Legua*, Santiago: LOM, 2005.

Illanes, María Angélica; *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*, Santiago: Planeta Ariel, 2002.

Jelin, Elizabeth; *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2002.

Landaeta, Romané; "Desde los espectros de Pinochet: Los jóvenes y la movilización política en Chile." En: *Stockholm Review of Latin American Studies*, (5): 55-65, 2009.

McAdam, Doug; "Cultura y movimientos sociales." En: Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.); *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: Centro de investigaciones sociológicas, 1994.

Melucci, Alberto; *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México DF.: Colegio de México, 1999.

Pérez Lesdesma, Manuel; Cuando lleguen los días del cólera (Movimientos sociales, teoría e historia). *Zona abierta* (69): 51-120, 1994.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio; *Historia contemporánea de Chile. Volumen V: Niñez y juventud*, Santiago: LOM, 2002.

Sitton, Thad; *Historia oral: una guía para profesores (y otras personas)*, México DF: FCE, 1989.

Todorov, Tzvetan; *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2000.

Vezzetti, Hugo; "Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social." En: *Historizar el pasado vivo en América Latina* (2007) [En línea]: Anne Pérotin-Dumon (Dir.), disponible en <http://www.historizarelpasadovivo.cl> [2011, noviembre 29].

Vezzetti, Hugo; *Pasado y presente: guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2002.

Zarzuri, Raúl y Ganter, Rodrigo; *Jóvenes: la diferencia como consigna*, Santiago: Ediciones CESC, 2005.

## Entrevistas

1. ALVAREZ VALLEJOS, Rolando. Entrevista realizada el 1 de julio del 2010.
2. CARO RAMOS, Miguel. Entrevista realizada el 30 de junio del 2010.
3. PINO PALMA, Claudia. Entrevista realizada el 9 de septiembre del 2010.
4. CAPEROCHIPÍ CATALDO, Alberto. Entrevista realizada el 22 de noviembre del 2010.



## Las implicancias de la memoria emblemática del Estado chileno en la enseñanza del pasado reciente

Daniela Erices Jeria

### Presentación y definición del tema de investigación

El siguiente trabajo de tesina se enmarca dentro del desarrollo del diplomado “Democracia y Políticas de Memoria” impartido por el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. Específicamente se inserta en el módulo n° 5 de este diplomado, el cual lleva como título: **“Memorialización y Políticas de la Memoria en Chile”**.

11 de septiembre de 1973. El palacio de gobierno chileno, “la Moneda,” es bombardeado por aviones lanzamisiles. Transmisiones televisivas y radiales nacionales e internacionales anuncian lo que sucede. Las imágenes son difusas pero el mensaje claro: Golpe de Estado y con él, el fin de la vía chilena al socialismo, ese proyecto político con olor a empanada y vino tinto. Lo que vino y sucedió ya lo sabemos: una dictadura militar encargada de desarticular un cuerpo social politizado y encargada también de extirpar las ideas e ilusiones de una transformación social por medio de la acción revolucionaria. Para ello utilizó distintos mecanismos: a través de la vía legal promulgó una constitución política que entregaba la legitimidad institucional a todas sus acciones; a través de la vía económica instauró un sistema neoliberal de mercado en donde las diferencias de clase se diluyeron a través del milagro económico y a través de la vía del terror con la detención, desaparición, torturas, ejecución y represión, la cual se extendió no sólo a hombres, mujeres y jóvenes comprometidos/as con un ideal político revolucionario, sino que también al grueso de la sociedad chilena. Hoy después de 30 años, el golpe militar de 1973 y la instauración de la dictadura militar corresponde a un acontecimiento histórico que marcó, ha marcado y marca la vida de generaciones de chilenos y chilenas, tanto de aquellos/as que vivieron este periodo como de aquellos/as que no.

Con el retorno a la democracia, se presentó el desafío de cómo nos relacionábamos con este pasado tan cruel. Sobre todo considerando que la salida a la democracia fue fruto de la negociación entre los militares y la clase política civil. A diferencia de otras experiencias de genocidios y totalitarismos, en donde la sociedad renegaba y se distanciaba categóricamente del gobierno anterior –como fue el caso alemán- el caso chileno volvió a la democracia con el “tirano” presente en las esferas del poder, de ahí que la relación que estableció con el pasado, estuvo siempre determinada y configurada por este factor.

En el caso chileno el uso del pasado y la creación de políticas del pasado y políticas de memoria es un terreno donde la hegemonía por excelencia la ha tenido el Estado<sup>146</sup>. Desde ahí se han establecido las políticas de memoria que han configurado la manera de recordar el pasado tanto de los que vivieron ese pasado reciente,<sup>147</sup> así como también configurar el recuerdo de todos/as aquellos/as que nacieron posteriormente, como señala *Stephan Ruderer* “la política de la memoria siempre resulta ser, entonces, la política que ostenta la función de un discurso que se legitima en el presente y en el futuro”<sup>148</sup>. Si bien esta hegemonía que posee el Estado en relación a la construcción de políticas del pasado y políticas de memoria ha sido disputada por nuevos agentes convocantes en el último tiempo – memorias de militantes, memorias de armas, sitios y lugares de memorias – esta sigue en manos del Estado con gran éxito. A través de la consigna “Nunca más”, el Estado chileno bajo los gobiernos de la Concertación realizó un uso del pasado y construyó una memoria emblemática que se impone hasta el día de hoy.

En ese sentido uno de los campos de acción –entre muchos otros- donde el Estado chileno ve difundida sus políticas de memoria es en la enseñanza de la historia del país. Las mallas curriculares de historia en la enseñanza básica y media del sistema educacional chileno han variado en el tratamiento y uso del pasado reciente. Desde la anulación de una etapa histórica del país (hasta principios del 2000 aproximadamente, los textos para el estudiante sólo llegaban hasta el gobierno de Arturo Alessandri en 1925) hasta el tratamiento educativo de la dictadura, la instauración del modelo neoliberal y el retorno a la democracia en cursos como sexto básico, segundo medio y electivos de historia, se puede apreciar como ha evolucionado pero a la vez reafirmado la memoria emblemática transmitida desde el Estado.

En este trabajo de tesina se investiga acerca de los alcances y efectos de la política de la memoria “Nunca más” en la enseñanza obligatoria durante el periodo de transición democrática. En este sentido cabe realizarse ciertas preguntas o interrogantes ¿Por qué la elección de ciertas políticas de memoria por parte del Estado chileno en el tratamiento del pasado? ¿Qué uso del pasado lleva implícito el “Nunca más”?; En relación con la enseñanza obligatoria: ¿Cómo la memoria emblemática del Estado chileno se ha transmitido a través de la enseñanza de la historia? ¿Cuáles han sido los alcances sociales de ésta? Como última variable ha considerar, ¿Qué propuestas didácticas se pueden elaborar para trabajar dentro del aula el pasado reciente desde memorias no emblemáticas?

Quizás la demanda por una educación de calidad por parte de actores sociales postergados por la clase política civil, lleva implícito algo de lo anterior: a más de veinte años de la vuelta a la democracia ésta es increpada por sus ciudadanos. Jóvenes nacidos y formados en democracia, jóvenes a los cuales se les impuso una memoria y que en el hoy exigen que su relación con el pasado sea igual de válida.

---

146 Nota: No es intención de este trabajo de tesina, profundizar en los intentos y rescate del pasado que realizan los propios afectados por la dictadura militar, ya sea la construcción de la memoria de las víctimas como la memoria de los militantes, sitios de memoria, entre otras acciones convocantes.

147 Nota: Se hará uso de la terminología “pasado reciente”, para referirse al periodo de la dictadura militar (1973 “ 1989).

148 Ruderer, Stephan. *La política del pasado en Chile, 1990-2006: ¿un modelo chileno?* En *Revista Universum*, 2 (25), Universidad de Talca, 2010. Archivo PDF. p. 5.



Se considera sumamente importante esta temática de investigación, pues a más de veinte años del retorno a la democracia, las memorias se siguen confrontando. Desde un plano teórico, entender los alcances de la política de memoria en la educación implica reflexionar sobre qué sujeto se ha formado en el sistema educacional chileno y como ha influido éste en el desarrollo de la sociedad; implica entender el papel que juegan los docentes en el tratamiento del pasado: ¿Sólo transmitimos información o enseñamos y educamos para construir historia?; implica también la generación de debates sobre temas que se excluyen del ámbito educativo, como lo es la política y la enseñanza de un ejercicio político en los estudiantes, sobre todo considerando que las reformas educativas y los cambios curriculares apuntan a disminuir las horas de enseñanza de la historia en los recintos educacionales. La relevancia del tema y su puesta en práctica requieren de tiempo y del posicionamiento del docente que enseña, por ahora nos conformamos con el debate y entregar la propuesta.

### **Objetivo General:**

Determinar la política de memoria del Estado chileno en la enseñanza obligatoria desde 1990- 2009.

### **Objetivos específicos:**

Identificar cual es el uso del pasado que lleva implícito el “nunca más” y caracterizar cómo la memoria emblemática del Estado chileno se ha transmitido a través de la enseñanza de la historia.

### **Hipótesis de trabajo**

A partir de la propia experiencia docente y de la propia experiencia como sujetos nacidos y formados bajo la memoria del Estado en democracia, podemos suponer lo siguiente:

Que el uso del pasado que lleva implícito el “*nunca más*” corresponde a la transmisión de una memoria emblemática de consenso, la cual tiene como finalidad la manutención del equilibrio entre las fuerzas sociales que componen la sociedad chilena, imponiéndose una versión única de entender el pasado y silenciando memorias e interpretaciones de actores que no se sintieron convocados por esta versión; esta memoria se ha proyectado por generaciones teniendo éxito al garantizar el orden social y económico instaurado por la dictadura.

Que la memoria emblemática del Estado chileno se ha transmitido a través de la enseñanza de la historia, implementando un curriculum oculto en los planes y programas de enseñanza obligatoria. Este curriculum oculto ha hecho énfasis e hincapié en la valoración de la democracia como un sistema referencial, único de participación garante del consenso y la paz social, silenciando de esta manera otras memorias y relativizando las acciones de represión de los militares por los logros económicos obtenidos. El tratamiento de estos temas es a través de una estrategia metodológica de revisión de distintas fuentes bibliográficas oficiales impidiendo el desarrollo de habilidades para la comprensión del pasado, en ese sentido la enseñanza y metodología de aprendizaje que se plantea para que el estudiantado aprenda esta memoria emblemática está en directa relación con el uso social del pasado que se quiere transmitir.

## Metodología

Para lograr los objetivos de investigación, la metodología de trabajo que se utilizará se centra principalmente en los siguientes campos: la revisión bibliográfica y la observación participante.

- **Revisión bibliográfica**

Dentro de la revisión bibliográfica se hará uso de obras de historia contemporánea de Chile desde el marco teórico de la historia social. También se utilizarán obras, escritos y ensayos referentes al tema de la construcción de la memoria y los usos del pasado. Este procesamiento bibliográfico comprende tanto la bibliográfica entregada en el desarrollo del diplomado, como bibliografía complementaria válida, amplia y contemporánea sobre el tema de políticas del pasado y políticas de la memoria, permitiendo realizar y configurar el marco teórico de esta investigación.

Se incluye el estudio de textos escolares de historia y ciencias sociales, tanto de educación básica, secundaria y adulta de nivelación de estudios, los cuales entregan luces acerca del tratamiento didáctico de la política de memoria del Estado chileno en la educación obligatoria. También se realiza la revisión de materiales didácticos complementarios y propuestas metodológicas educativas sobre cómo abordar el estudio del pasado reciente en la enseñanza de las ciencias sociales, los cuales entregan aportes para la elaboración de una propuesta didáctica.

También se incluye la revisión de fuentes primarias tales como discursos públicos, decretos supremos de educación, planes y programas de estudios y reformas curriculares.

Se debe incluir el registro de discursos y ponencias de talleres y seminarios a los cuales se asistió en el desarrollo de este diplomado, dentro de estos se encuentran los realizados por la dirección de bibliotecas y museos (DIBAM). El primero de ellos corresponde a *“I taller de intercambio de recursos pedagógicos y culturales para la promoción de los derechos humanos”*, el cual se realizó el día 30 y 31 de agosto de 2011 en alianza con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y tuvo por objeto el encuentro entre docentes y monitores para la socialización de experiencias y metodologías para la promoción de los derechos humanos. También se asistió al *“IV Congreso de Museos, Educación y Patrimonio: memorias de hoy, aprendizajes del futuro”*, realizado los días 3 y 4 de octubre de este año, el cual tenía por objetivo dar a conocer distintas experiencias locales y extranjeras acerca de la enseñanza de las memorias y el uso del pasado a través del patrimonio. Se debe mencionar la iniciativa realizada por el Instituto de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales (IDEAS) y la Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile *“III Seminario de pedagogía de la memoria: caracterizaciones conceptuales y sus implicancias en el campo educativo. Historia, memoria y derechos humanos en el cono sur”*, en donde se abordaron temáticas como totalitarismo y genocidio en Chile, así como también la enseñanza del pasado y la memoria en el Chile actual.



- **Utilización de métodos de investigación cualitativa: Observación participante**

Este procedimiento propio de la investigación cualitativa, en donde se refleja la interacción con el objeto de estudio, es utilizado en esta investigación a través de la observación directa de dinámicas y situaciones de enseñanza de la historia, particularmente la observación de clases en el colegio CEIA, ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en la Región Metropolitana, en donde se realizó un taller de reflexión sobre el gobierno de la Unidad Popular y el golpe de Estado en Chile. A través de la observación de las dinámicas del taller, la participación dentro de éste y el registro de observación del desarrollo y la posterior sistematización de la información, se entregaron antecedentes que permitieron nutrir la visión acerca de cómo se enseña el pasado reciente en el aula de clases. Lo cual permite para esta investigación pesquisar los niveles de alcance de la política de memoria del Estado chileno.

# CAPÍTULO 1

## El uso del pasado en la vuelta a la democracia: la política del “Nunca más”

*“Memoria y olvido son construcciones sociales, continuamente elaboradas y reformuladas. Este proceso tiene lugar en el marco de otra construcción social y cultural más amplia: la producción social del tiempo. Sobre el escenario de nuestra particular concepción del tiempo, la memoria y el olvido, el presente y el futuro actúan y se ordenan como simbolizaciones de esa gran obra de la acción colectiva que llamamos historia.”<sup>149</sup>*

### La Memoria como campo de batalla: breves aproximaciones teóricas

La historia se puede entender como la acumulación de acontecimientos humanos en el tiempo. Las narraciones y simbolizaciones de cómo se produce socialmente ese tiempo, es lo que podríamos llamar memoria, la cual también corresponde a una construcción social, pues es alguien ya sea un particular y/o un colectivo social, quien convoca y narra ese pasado. Este acto convocante del pasado se realiza en el presente, pues desde un hoy es que recuerdo un ayer. A través de la narración de acontecimientos, personajes, fechas y lugares, se configura nuestra *“particular concepción del tiempo”*, pues ahí se ordenan simbólicamente de determinada manera presente y futuro.

Hablamos de narraciones del pasado, en relación a la memoria, pues para que se establezca la continuidad pasado-presente ésta se debe comunicar, en ese sentido la memoria en tanto narración del pasado, esta medida por la intersubjetividad de quien narra este pasado en relación a un “otro”, como plantea Lechner *“la memoria se elabora en comunicación con otros y en determinado entorno social”<sup>150</sup>*, así para variados entornos sociales se constituyen diferentes memorias. Es en el grupo social donde la memoria se apoya para desplegarse, pues es en esa interacción con otros donde las simbolizaciones que se dan del pasado se nutren: ya sea a partir del complemento o a través de la confrontación.

Al ser la memoria un constructor social, y al existir distintas y variadas memorias, y por ende distintas construcciones sociales, éstas *“conforman un campo de batalla en que se lucha por el sentido del presente en orden a delimitar los materiales con los que construir el futuro. A la luz del presente las memorias seleccionan e interpretan al pasado. Algunas cosas son valoradas, otras rechazadas”<sup>151</sup>*. En este campo de batalla se disputa un mismo pasado simbolizado con distintas narraciones. Cuando decimos que existe una disputa

149 Lechner, Norbert y Güell, Pedro. *“Construcción social de las memorias en la transición chilena.”* En: taller social science research council: *Memorias colectivas de la represión en el cono sur*, Montevideo, 1998. archivo PDF. p. 2.

150 *Ibíd.*

151 *Ibíd.*



por el pasado, decimos que existen distintos usos que se le otorgan a ese pasado, el cual permite validar el presente en función de lo ocurrido, por lo tanto esta narración no es neutra. El “uso” del pasado está determinado por los intereses sociales, culturales, políticos, etc. que posee el grupo social que lo convoca y ordena simbólicamente desde el presente, cabe precisar que este uso del pasado es realizado para dar un marco referencial identitario al grupo que lo interpreta.

Sabemos que existen multiplicidades de memoria de acuerdo a las multiplicidades de grupos sociales que existen. Cada uno de ellos con una manera de convocar el pasado y realizar una narración de éste de manera particular. Las diferenciaciones entre memorias, tiene que ver con el grado de convocatoria y aglutinamiento que estas mismas realizan sobre otras memorias, estableciéndose algunas de ellas como memorias convocantes de mas actores o grupos sociales con memorias particulares.

Dentro de esas multiplicidades de memoria existe, por ejemplo la memoria colectiva, la cual es *“la memoria de lo sucedido que se conserva como bagaje común y compartido con otras miles de personas, sin mayores controversias ni contradicciones.”*<sup>152</sup> Corresponde al recuerdo común de un acontecimiento, una experiencia que se comparte más allá de poseer mayores elementos con los cuales identificarse como grupo social. Sin embargo, la historia no está exenta de conflictos ni en el pasado ni en el presente, por lo tanto una memoria colectiva no entrega marcos referenciales demasiado claros para interpretar y dar uso social mas allá de lo cotidiano al pasado, en ese sentido se utiliza la denominación de “memoria social”

Cuando hablamos de memoria social, nos referimos al recuerdo que sobrepasa el ámbito privado y se proyecta en el grupo y en donde esa *“evocación del recuerdo- acontecimiento ocupa un lugar en la vida del grupo (...) haciéndose presente en el momento que desde el punto de vista de ese grupo se recuerda”*<sup>153</sup>, en ella las memorias sueltas se conectan entre sí proyectándose en conjunto como una. Es *“el proceso social de reconstrucción de pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad”*<sup>154</sup>, en esa conexión se comunica el pasado vivido y experimentado por los integrantes del grupo, los cuales realizan en conjunto la reconstrucción del pasado vivido social. Dentro de este proceso de reconstrucción de un pasado vivido y conectado operan dos acciones: la acción de recordar y la acción de olvidar. Existen elementos que se dejan y otros que se incorporan, memoria y olvido funcionan como el binomio perfecto en la simbolización que se hace del pasado.

---

152 Lira, Elizabeth. *Memoria y Convivencia Democrática: políticas de olvido y memoria*. Santiago: Centro de ética de la Universidad Alberto Hurtado. Archivo PDF. p. 8.

153 Mendoza García, Jorge; *Exordio a la memoria colectiva y el olvido social*. En: *Revista Athenea Digital*, otoño, número 008, Universidad Autónoma de Barcelona, España pp. 1- 26. Archivo PDF. p. 2.

154 *Ibíd.*

## 1.1.2 Memoria y olvido social

*“memoria y olvido se relacionan, de tal suerte que tienden a configurar las sociedades, en el sentido de que en la medida que una avanza y el otro tiende a retroceder, Cuando la memoria se incrementa el olvido se minimiza y viceversa.”<sup>155</sup>*

La manera en que se relaciona memoria y olvido, es la que configura a la sociedad que recuerda. Cuando uno de estos componentes –memoria y olvido- se superpone al otro tenemos un determinado tipo de sociedad enfrentándose de determinada manera a su presente y a su pasado. Ahora bien existen determinadas variables que permiten el desarrollo de cada uno de estos componentes en la construcción del pasado.

La memoria social para transmitirse necesita comunicarse. Para que exista comunicación se necesitan códigos comunes que tanto emisor como receptor, sepan descifrar y decodificar. En el caso de la memoria social, esta posee marcos referenciales o “vehículos de la memoria”<sup>156</sup> como señala Elizabeth Jelin. Estos marcos referenciales sostienen y contienen los elementos que se insertan o descartan en la construcción de la memoria, dentro de estos están el tiempo y el espacio. El marco referencial temporal hace relación con el uso de fechas, las cuales guardan eventos significativos para el grupo que las conmemoran. “las fechas, entonces, son tiempos de la memoria que posibilitan que una sociedad se conciba con tradición, con pasado, con identidad, es decir, que se reconozca como tal”<sup>157</sup>. El marco referencial espacial de la memoria corresponde a las huellas que quedan en el espacio- lugar que se recuerda del pasado. El grupo social configura el espacio de acuerdo a sus intereses, entregando características y afectos al lugar donde ejerce su acción social, así determinados grupos sociales configuran determinados lugares. En esta configuración del espacio se “construye un marco fijo donde se encierran y encuentran recuerdos (...) Al igual que el tiempo, el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan”<sup>158</sup>, así un lugar también evoca un recuerdo en el grupo social que interpreta el pasado.

La memoria no sólo se transmite y comunica a través de la generación de códigos comunes o marcos referenciales que evoquen y contengan el pasado, y que a su vez, le entregan un soporte a través del cual se proyecta. También se comunica a través de “artefactos”<sup>159</sup>. Como artefactos de la memoria se entiende a las producciones materiales realizadas en el pasado y que por lo tanto lo contienen, permitiendo inscribir en el tiempo las experiencias que contienen ese pasado posibilitando la comunicación entre grupos sociales que aún no se pueden conectar. Dentro de estas creaciones materiales tenemos los monumentos, el cine y la literatura, que si bien son “representaciones” del pasado, en el grupo social evocan el recuerdo y refuerzan o tensionan la simbolización del pasado que estos realizan a través de la narración de sus memorias. Aquí nos encontramos con un elemento central,

155 Mendoza García, Jorge. *Op. Cit.* p. 3.

156 Jelin, Elizabeth; *Exclusión, memorias y luchas políticas. Archivo PDF.* p. 10.

157 *Ibíd.*

158 *Ibíd.*

159 Mendoza García, Jorge. *Op. Cit.* p. 7.



el artefacto por excelencia por el cual la memoria se transmite y proyecta es a través del lenguaje. Existe una relación innegable entre lenguaje y memoria, pues si bien los artefactos materiales son útiles en la narración de una memoria, el lenguaje lo es aún más pues para comunicar la memoria se recurre necesariamente al lenguaje *“La memoria se abre paso a través de la verbalización (...) La memoria dice mucho: comunica significados para los grupos y la sociedad, así sean los narrados eventos que una generación que no experimento”*<sup>160</sup>. Todo lo que sabemos es porque alguien decidió contarlos, narrarlos, transmitirlos. El lenguaje contiene la realidad y la memoria es el vínculo de la realidad pasada con la realidad presente. Es a través del lenguaje que explicamos la realidad, cuando yo converso el mundo, lo entiendo y lo puedo transformar, de ahí que el lenguaje sea central en la transmisión de la memoria como manera de conversar con el pasado.

Sabemos como se transmite la memoria, cabría preguntarse entonces ¿Cómo se transmite el olvido? No existe memoria social que no olvide, al convocarse el pasado no se convoca la infinidad de acontecimientos humanos en el tiempo. La memoria es un campo de batalla y dentro de él, al convocarse el pasado, se realizan actos de selección, como decía Bordieau *“todo acto de selección constituye un acto de barbarie”*, pues quien selecciona necesariamente descarta recuerdos, y en ese acto de descarte de recuerdos, se encuentra la barbarie.

Se define como olvido social a *“la imposibilidad de evocar o expresar acontecimientos significativos que en algún momento ocuparon un sitio en la vida del grupo, sociedad o colectividad, pero cuya comunicación se ve bloqueada o prohibida por entidades supra grupales, como el poder o la dinámica social, que pretenden silenciar o relegar esos sucesos significativos de una sociedad, por la razón de que se pretende imponer una sola visión sobre el pasado vivido y experimentado por esa colectividad o porque no interesan para el modelo social que impera en ese momento”*<sup>161</sup>. El olvido social se produce y construye a diferencia de la memoria social, porque incluye un nuevo factor: el “poder”. Es este poder y las dinámicas que establece de coerción y opresión el que determina qué es lo que hay que olvidar y qué es lo que debe mantenerse en la memoria. Para que el olvido social se transmita, debe ser creído y asimilado por las memorias colectivas, para que esto ocurra, deben operar dinámicas de dominio sobre los recuerdos y la manera que se convoca el pasado social. El poder no es abstracto, encuentra forma y práctica en grupos hegemónicos. Una de las maneras en que se ejerce el poder y se transmite el olvido social es a través de la imposición de una versión única del pasado, no existen más versiones pues a partir de esa sola versión del pasado se afianza el grupo hegemónico del presente.

A través de la censura el olvido también se transmite. Al imponerse una sola versión del pasado, se censura la existencia de otras narraciones y usos de ese mismo pasado. Otras versiones resultan incómodas para los grupos en el poder pues permiten cuestionar su versión lo cual significa cuestionar su hegemonía como único actor social convocante del pasado, de ahí que se excluyan.

---

160      *Ibíd.*

161      *Ibíd.*

Otros de los “vehículos” por los cuales se transporta el olvido es el silencio. Cuando se silencian otras interpretaciones del pasado, otros actores sociales, otros sucesos, experiencias, grupos e ideas, las sociedades se convierten en monotemáticas pues tienen menos que tematizar sobre lo que les ha ocurrido con anterioridad. Sin embargo ese silencio es activo pues es silenciamiento constante del otro, de ahí que cuando al interior de una sociedad existen silencios, también existen las rupturas, ya que siempre irrumpe como algo novedoso aquello que se silencia, convirtiéndose en el recuerdo temido, un fantasma que vuelve para solucionar asuntos pendientes. Las sociedades que generan y asimilan el olvido se convierten en sociedades frágiles, pues su estabilidad depende de su única convocatoria de pasado, y si esta se cuestiona, se cuestiona su identidad en el presente, generándose un desarraigo, ya que las certezas de lo que se es, empiezan a desaparecer.

La historia no está exenta de conflictos ni en el pasado ni en el presente, y en ese sentido la memoria social debería entregar marcos referenciales claros para interpretar y dar un uso social acabado al pasado, permitiéndonos sortear y solucionar esos conflictos sin imponer ni censurar a otros, es en este contexto que se irrumpe la memoria emblemática.

Por memoria emblemática se entiende a aquella memoria que entrega “*un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no son solo una sola memoria, homogénea y sustantiva*”<sup>162</sup>, pueden existir variadas memorias emblemáticas, de acuerdo al grupo y su capacidad de convocatoria que permita generar marcos referenciales interpretativos para las memorias colectivas sueltas. Si bien las memorias emblemáticas son invenciones humanas “*producto del quehacer humano y del conflicto social. Nacen y adquieren su influencia a través de esfuerzos múltiples, conflictivos y competitivos de dar sentido a las grandes experiencias humanas – los grandes procesos, traumas y virajes históricos*”<sup>163</sup>, esto no quiere decir que sean invenciones arbitrarias. Para constituirse en memorias emblemáticas se utilizan criterios y procesos que la conviertan en un marco referencial válido para la sociedad. Entre los criterios que se utilizan para construir una memoria emblemática se encuentran: “*la historicidad, la autenticidad, la amplitud, la proyección en los espacios culturales públicos o semipúblicos, la encarnación en un referente social convincente, el contar con el respaldo de los portavoces humanos organizados*”<sup>164</sup>. No todos los actores y grupos sociales pueden construir memorias emblemáticas, quien logra movilizar todos estos criterios articula y construye una memoria emblemática. Uno de los actores que posee gran articulación de estos criterios y que es capaz de crear un marco referencial que responde a la necesidad que tienen los grupos de responder inquietudes sobre el pasado es el Estado.

El Estado logra dar sentido a las memorias sociales sueltas que no pueden generar una memoria emblemática que convoque a otros actores. Si es el Estado que logra articular las memorias sueltas, es el Estado también quien selecciona los métodos y criterios bajo los cuales se construirá esa memoria y por lo tanto, quien valora y rechaza otras memorias o narraciones del pasado. Este proceso no está libre de conflictos, de esta manera la memoria emblemática también se inserta en el campo de batalla por el uso social del pasado. La

---

162 Steve J. Stern. *De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)*. Archivo PDF. p. 4.

163 *Ibíd.*

164 *Ibíd.*



manera en que el Estado transmite esta memoria emblemática es través de las políticas de memoria. Una política de memoria corresponde a *“la actuación simbólica, que aspira a la construcción de imágenes de identidad e históricas, y que, temporalmente, puede obrar a largo plazo”*<sup>165</sup>. En ese sentido la política de memoria se transmite y pone en práctica con miras no sólo al presente sino que también en el futuro, llevando implícitamente las interpretaciones y análisis del pasado del grupo que las construye.

Realizando un ejercicio práctico cabe preguntarse ¿Cómo todos estos elementos se conjugan en el uso e interpretación del pasado que la sociedad realiza de su pasado más reciente? Mejor dicho ¿Cuál es la memoria emblemática que construye el Estado chileno para convocar a la sociedad a interpretar su pasado, considerando que ese pasado reciente, es un pasado traumático? ¿Cuáles son los olvidos, censuras y silenciamientos que esta memoria emblemática encierra? ¿Cuáles han sido las políticas de memoria implementadas por el Estado chileno para transmitir la memoria emblemática?

## 1.2 El uso social del pasado en el retorno a la democracia: La memoria del “Nunca más”

*“La disputa sobre el pasado, desplegada en los últimos treinta y cinco años, ha sido un disputa por la memoria que ha de prevalecer. La disputa se ha producido en la selección de los hechos y de las interpretaciones, y en el intento de darle una racionalidad y una justificación plausible que pudiera identificarse con el bien común”*<sup>166</sup>

Con el fin de la dictadura militar y su pasado de violación sistemática de los derechos humanos, la sociedad chilena y los actores sociales que la componen vivió una encrucijada, ¿Cómo se relacionaría desde el presente con ese pasado reciente? Rencores, silencios y dolores marcaron a la sociedad que retornó a la democracia.

La relación con ese pasado y la memoria que se construyó estuvo marcada por los acontecimientos que determinaron el fin de la dictadura y el retorno a la democracia. *“Todo proceso de transición es débil. Los gobiernos y los actores políticos heredan un Estado que debe ser adaptado al nuevo marco de la democracia. Pero la operación es delicada porque su éxito depende de que esa adaptación no se haga de forma violenta lo que podría causar un quiebre en el proceso mismo”*<sup>167</sup>, y la Concertación lo entendió muy bien, según los análisis de los propios actores políticos de la Concertación para recuperar la democracia era necesario cumplir con dos objetivos: *“por un lado la unidad de la oposición en un solo frente antidictatorial y por otro, una vez recuperada la democracia evitar los peligros de una nueva polarización, manteniendo la estabilidad económica y devolver a Chile su estatus de nación democrática”*<sup>168</sup>.

165 Ruderer, Stefan. *Óp. Cit.* p. 5.

166 Lira, Elizabeth; *Memoria y convivencia democrática: Políticas de olvido y memoria*, Santiago: Centro de ética de la Universidad Alberto Hurtado. Archivo PDF. p. 9.

167 Colorado García, José; *Violaciones a los derechos humanos y transición a la democracia en Chile (1990-1994)*. Ponencia realizada en Mesa: *Violencia política y control social*. Universidad Autónoma de Madrid. Archivo PDF. p. 3.

168 Salazar Gabriel et al; *Historia contemporánea de Chile. II*, Santiago: Ediciones LOM, 1999. p. 62.

Como punto de partida la convocación que hace la concertación del pasado, es una convocatoria que realiza sin la sociedad civil, la excluye en la selección de los elementos que constituirán la narración de ese pasado, otorgándole un papel pasivo frente a ese pasado, en otras palabras, impone una versión del pasado “configurando una determinada estructuración del tiempo social. El presente está “amarrado” por la continuidad jurídica y económica con el pasado. Simultáneamente, el presente busca liberarse de un pasado de conflictos que dividen a la sociedad. Sin embargo, no logra olvidarlo, precisamente por la presencia recurrente de los conflictos heredados. Dada estas dificultades de manejar al pasado, la acción política se vuelca al futuro. “Darle tiempo al tiempo” y “mirar al futuro” son los lemas de todos los partidos políticos”. La Concertación, como actor político, situó su memoria entre las memorias emblemáticas de los militares y su grupo de apoyo y la memoria emblemática de las víctimas, como tercera memoria emblemática disputó el pasado otorgándose la misión de construir una memoria que permitiera garantizar el orden y la institucionalidad no sólo del sistema social sino que también del modelo económico. En ese sentido la transición chilena configuró una memoria muy particular “en nombre de la gobernabilidad se enfatizó el futuro posible en detrimento de un pasado de conflictos”<sup>169</sup>. La concertación se enfrenta al dilema “justicia o democracia”, en ese sentido el primer gobierno de la concertación “encaró el pasado en la perspectiva de la reconciliación nacional”<sup>170</sup>, en la medida de lo posible se conocería la verdad y en la medida de lo posible se aplicaría justicia a los responsables.

En este contexto de equilibrio aparente se empieza a construir un marco referencial que permite aglutinar las distintas memorias o interpretaciones del pasado que dejaron, todo esto con el fin de mantener el consenso y olvidar el conflicto. Surgirá así el “Nunca más”, la apuesta política de la concertación en la construcción de una memoria emblemática.

La memoria emblemática de la concertación es una memoria que no enfrenta a su pasado por miedo a abrir los conflictos históricos que éste arrastra, en ese sentido decide construir una memoria orientada hacia el futuro, pero en ruptura con su pasado, pues aunque lo interpreta, esta interpretación es a partir de la negación del pasado y no de comprensión a partir del diálogo de las múltiples lecturas e interpretaciones que se hace de este pasado reciente.

Las implicancias de ese “Nunca más” tienen relación con que no se vuelvan a repetir las violaciones a los derechos humanos, sin embargo, también lleva implícito otra narración. El “Nunca más” también tiene relación con que no vuelvan a generarse las condiciones que gatillaron el conflicto, por algo dentro los marcos referenciales temporales en que se sitúa la memoria emblemática de la Concertación, la narración del pasado comienza con el gobierno de la Unidad Popular como referente donde encontramos las causas que permiten explicar la crisis democrática debido a las condiciones de polarización social desarrolladas por ambos bandos durante este periodo. De aquí se desprende otra narración: que producto de ese contexto se realiza la intervención de los militares. Por lo tanto, no se deben repetir estas acciones (formas históricas de manifestación política como huelgas, protestas, organización autónoma, ideologías, ejercicio de la política, entre otros),

169 Lechner, Norbert y Güell, Pedro. *Óp. Cit.* p. 7.

170 *Ibíd.*



para esto la democracia entrega formas y manifestaciones idóneas de cómo se debe desarrollar la participación y ejercicio ciudadano, no por nada sitúa su memoria en el marco referencial temporal del Plebiscito nacional de 1988 desde donde nace y se legitima siendo este acontecimiento un hito fundante en su historia; la democracia resulta ser el modelo por excelencia que representa lo que es posible en un escenario donde las ideas de transformación o aquellas utopías fueron silenciadas. A través de esta narrativa del pasado, la Concertación optó por construir el pasado y su posición en el presente sin la base social de los movimientos que apoyaron su ubicación en el poder del Estado chileno, confinando en la actividad histórica de estos a la elección periódica de algún político que lo represente. En ese sentido, con el retorno a la democracia *“la sociedad civil pesó mucho menos en la configuración del sistema político”*<sup>171</sup> que en otros momentos históricos anteriores.

Otras de las narraciones del pasado que se extraen de esa memoria tienen que ver con la censura y silenciamiento de otras narraciones sociales, es decir con el olvido social que se establece. Como bien se dijo anteriormente, la disputa por el pasado es un campo de batalla y en esta batalla existe quien gana y se impone, y quien pierde y se censura. En relación con la imposición de la memoria emblemática de concertación como única manera de relacionarse con el pasado, se pueden mencionar dos acciones de silenciamiento hacia otras memorias; la primera de ellas tiene relación con aquellas memorias que desconocieron la convocatoria y el uso social del pasado que realizó el Estado y trataron de disputar espacio a través de la resistencia, ejemplo de esta memoria corresponde a la acción de los grupos armados revolucionarios -Movimiento Juvenil Lautaro, Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria- los cuales fueron desarticulados y aniquilados- tanto en términos simbólicos como práctico- por las políticas de memoria de la Concertación. *“Se había comenzado un camino de pacificación, si en dictadura se era extremista, ahora se era terrorista”*<sup>172</sup> dentro de los márgenes de la democracia y de la narración que hizo la Concertación del pasado. Versiones como éstas hacían perder estabilidad a la versión del pasado y por ende el presente que se imponía. El uso de la violencia por parte de estos actores operaba *“como el discurso, forma (extrema) de hablar, como lenguaje para la expresión de conflictos y relaciones sociales, como intento de participar en la definición del escenario socio-político cuando otros discursos no son escuchados. En esos casos, es la voz de un actor colectivo con un sentido de identidad fuerte, que apela a un discurso político que (esta vez sí) será escuchado por el poder”*<sup>173</sup>, sin embargo no fue escuchado ni por el poder ni por la sociedad civil alineada en el miedo y la memoria emblemática. Durante los años 1990 – 2000 *cuatrocientos* presos políticos entraron en las cárceles del Estado chileno, algunos de ellos todavía no han vuelto a pisar las calles, detrás de la rejas y a través del silenciamiento de sus memorias han pasado al olvido perdiendo en esta batalla por el pasado, *“el olvido social se muestra como fórmula que presenta lo cultural como natural, lo social como individual, lo ilegítimo como legítimo, la imposición como la opción, la represión como necesidad, y los gobiernos totalitarios y*

171 Salazar, Gabriel et al.; *Historia contemporánea de Chile. Tomo I*, Santiago: Ediciones LOM, 1999.

172 Rosas, Pedro; *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena 1990- 2004*, Santiago: Ediciones LOM, 2004. p. 150.

173 Jelin, Elizabeth. *Óp. Cit.* . 15.

*dictatoriales como inevitables y única opción*<sup>174</sup>, normalizando en la sociedad los olvidos y silenciamientos hacia otros actores sociales, y de paso categorizando sus acciones represivas como medidas de resguardo de la seguridad ciudadana democrática y no como una forma de violación a los derechos humanos.<sup>175</sup> La segunda acción de silenciamiento que lleva implícita esta memoria emblemática tiene que ver con el silenciamiento de nuevas memorias. Con la instauración de la memoria emblemática de la Concertación no sólo se silenció a quien en el pasado sufre la derrota, sino que también silencia con proyección de futuro a aquellas memorias que pueden surgir y cuestionar en otro presente ésta narración del pasado.

De hecho el éxito de una memoria emblemática viene dado más que por su acción en el presente, por sus acciones hacia el futuro. El “Nunca más”, vino a significar para las generaciones de los nacidos en democracia el silenciamiento de sus propios cuestionamientos e interpretaciones del pasado reciente, negándoles su capacidad de interrogar un pasado construido y narrado por la memoria de la Concertación. Este tipo de memoria basada en una versión única del pasado construye una sociedad particular, en el caso de la chilena ha demostrado ser inestable y poco participativa. Las políticas de memoria implementadas por la concertación contribuyeron a la creación de una sociedad civil sin discursos, ideas y propuestas, asistimos al momento en que la mayoría ciudadana demuestra una apatía a los partidos políticos, restando su apoyo y aprobación.

Se explicitaron diferentes vehículos por los cuales se ha transmitido la memoria emblemática de la concertación, ahora mencionaremos un último vehículo: la educación. Resulta interesante pensar que si la memoria se transmite a través del lenguaje, que mejor manera que transmitirse a través del discurso educativo de la sociedad. Nos resulta interesante plantear las siguientes interrogantes ¿Cómo se transmite la memoria emblemática en la enseñanza obligatoria? ¿Cuál es el tratamiento que se hace del pasado reciente en la enseñanza didáctica de la historia? ¿Cómo se enseñan los silencios, olvidos, y censuras de esta memoria emblemática? ¿Las estrategias metodológicas irán apuntadas a generar un sujeto que interpele su pasado más reciente? Dar o esbozar respuestas a estas preguntas resulta fundamental pues nos permiten realizar un balance acerca de cómo ha influido esta narrativa del pasado en la construcción de la sociedad chilena pos-dictadura.

---

174 *Ibíd.*

175 *Durante los cuatro primeros años de la Concertación, se estableció una política de exterminio y aniquilamiento a numerosos militantes y grupos armados. Más sobre ese tema véase Rosas, Pedro; Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena 1990- 2004, Santiago: Ediciones LOM, 2004.*



# CAPÍTULO 2

## El curriculum oculto del Estado chileno en la enseñanza del pasado reciente

*¿Cuál es el grado de conocimiento y valoración que tienen nuestros estudiantes del pasado? ¿Qué grado de conciencia histórica poseen y cuán sensibles son a la memoria de los hechos que marcaron de manera traumática el acontecer nacional – un devenir que en el tema de los Derechos Humanos reconoce un antes y un después de 1973?<sup>176</sup>*

Con el retorno a la democracia, el Estado chileno tuvo que hacerse cargo de la enseñanza del pasado reciente. Desde su memoria emblemática estableció nexos con la enseñanza de la historia en las salas de clases, permitiéndole extender y desplegar con mayor alcance sus políticas de memorias en la sociedad chilena.

### 2.1 La escuela como un espacio donde se disputan las memorias

La escuela, como institución social se sitúa como las segundas instancias de socialización que tiene un sujeto en el marco de su inserción a la sociedad; es en la escuela donde aprende los códigos bajo los cuales se moverá en la realidad que lo rodea, en ese sentido para el Estado, la educación es un instrumento ideal pues posee una “cobertura más o menos total en su distribución y está disponible para casi todos durante una fase formativa de la vida (...) corresponde a un tipo específico de “medios masivos”, que está directamente influenciado, definido y de varias maneras certificado, por el Estado.”<sup>177</sup> Por este motivo la Concertación debió definir el marco curricular que iba a regir en el sistema educacional de la sociedad chilena en el retorno a la democracia no sólo para transmitir su memoria emblemática, sino también para otorgar sustento teórico al orden social que mantuvo.

La escuela es un instrumento eficaz en la transmisión del discurso oficial del poder, por lo tanto, también se transforma en un instrumento eficaz en la enseñanza de la historia y del pasado reciente de una sociedad. Podríamos decir que la escuela constituye uno de los vehículos por donde se transporta la memoria emblemática, articulando las memorias sueltas del estudiantado a través de este marco referencial, la escuela funciona así como un “arma de instrucción masiva” pues no sólo transporta información sino también códigos culturales, sociales y políticos. No es un espacio neutro, lleva implícita en el desarrollo de su labor – educar y formar a los ciudadanos- las relaciones sociales de poder que se desarrollan en la sociedad, constituyéndose en un terreno dónde también se libra la disputa por el pasado.

176 Veneros Ruiz- Tagle, Diana et al.; *Del uso pedagógico de lugares de memoria: visita de estudiantes de educación media al parque de la paz Villa Grimaldi (Santiago, Chile). En estudios pedagógicos XXXV, N° 1: 199-220, 2009. Archivo PDF. p. 2.*

177 Toledo, María Isabel et al.; *Educación en derechos humanos: curriculum historia y ciencias sociales del 2° año de enseñanza media. Subunidad □ régimen militar y transición a la democracia□. En: Estudios Pedagógicos XXXV, N° 1: 139 – 154, 2009. Archivo PDF. p. 4.*

La enseñanza de la historia selectiva en el curriculum educacional de historia es *“un espacio en el que están en juego cuotas de poder que tienen diferentes agencias y agentes.”*<sup>178</sup> El ejercicio de esas cuotas de poder se traduce en prácticas de dominio a través de la acción de *“seleccionar los contenidos curriculares y jerarquizarlos, y tomar decisiones sobre los conceptos, habilidades, actitudes y valores que se incluirán en el curriculum y otorgarle una determinada estructura y organización (...) en este proceso están en juego diferentes concepciones del mundo, de hombre, de sociedad y de opción de futuro”*<sup>179</sup>. El agente que despliega una gran cuota de poder en la selección de contenidos, habilidades y experiencias que se deben transmitir es el Estado. En ese sentido es el Estado quien construye un marco curricular que permita garantizar la transmisión del pasado a través de los elementos seleccionados y omitidos previamente por éste y que se enmarcan dentro de una política nacional. La enseñanza de nuestro pasado reciente se presenta como un instrumento de influencia política y control social pues configura explicaciones de un por qué y cómo se desarrolló el conflicto que marca a la sociedad y quién o qué grupo debiera asumir responsabilidad por él, se presenta como *“una plataforma de debate político, social y cultural en la que hay argumentación de ideas, confrontación de posiciones ideológicas, epistemológicas y axiológicas, saberes encontrados y en conflicto”*.<sup>180</sup>

Teniendo en cuenta todos estos elementos, sería iluso suponer que la elaboración de un “curriculum oficial-nacional” por parte del Estado chileno en el retorno a la democracia no contara con algunas de estas características. Sabemos que la narratividad histórica del pasado que utiliza el Estado chileno en el retorno a la democracia es la que configura el curriculum nacional obligatorio para el sistema educacional chileno, al asumir esta explicación, sabemos entonces que la enseñanza de ese pasado reciente esta condicionada por la memoria emblemática del “Nunca más”, en efecto, la selección del conocimiento histórico y su organización se relaciona directamente con dar un uso particular al pasado: mantener el equilibrio del poder político y también del poder económico, a partir de esto es que el Estado ordena la construcción social del tiempo y su transmisión a través de la enseñanza obligatoria.

### **La transmisión de la memoria emblemática en el sistema educacional chileno**

Cuando se habla de la transición a la democracia y de cómo ésta es enseñada en las escuelas nos referimos a cómo las políticas de memoria – esos discursos simbólicos– fueron implementados en el curriculum nacional escolar, particularmente en el de las ciencias sociales. Al analizar las políticas de memoria presentes en el curriculum nacional de historia debemos tener presente que desde el retorno a la democracia hasta el día de hoy (1990- 2011), se ha registrado una evolución en el tratamiento y narración del pasado, así se puede identificar dos momentos: uno de omisión del pasado reciente y otro de transmisión utilizando la narrativa de la memoria emblemática.

---

178 *Ibíd.*

179 *Ibíd.*

180 *Rivera Olguín, Patricio; Las transiciones a la democracia: comentarios desde la pedagogía de la historia. CEME. Archivo PDF. p. 5.*



## La omisión

El periodo histórico comprendido entre 1970-1990 fue omitido en la enseñanza de la historia durante los primeros años de retorno a la democracia hasta la innovación curricular llevada a cabo por la Reforma Educativa en 1997. La omisión del pasado reciente tenía directa relación con la configuración de la realidad nacional que se buscaba implementar. La democracia de los acuerdos omitió su pasado reciente para no traer a colación los conflictos pendientes del pasado, en ese sentido evitó el conocimiento público y masivo del pasado reciente, se instauró una manera de relacionarse con el pasado en la medida de lo posible para no quebrantar el equilibrio logrado.

La mayoría de los textos escolares de historia utilizados durante la enseñanza que va de 1990 – 1997, incluyen el tratamiento del pasado reciente solo hasta 1970. Algunos textos particulares como el texto de historia para la educación media de editorial Santillana de 1994, escrita por el historiador conservador Gonzalo Vial incluyen el gobierno de la Unidad Popular y la instauración del “gobierno militar”, transmitiendo una memoria en que se aprueba el pasado reciente, bajo la narración histórica de considerar la dictadura militar como la acción heroica para salvar la patria: *“sólo había una fuerza capaz de impedir el enfrentamiento y dar una salida, aunque fuese provisoria, a la crisis que culminaba de manera drástica. Esa fuerza eran los institutos militares (...) el 11 de Septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden, destituyen institucionalmente al presidente Allende y asumieron la totalidad del poder político”*<sup>181</sup>, con esta narrativa el libro termina el tratamiento del pasado silenciando 30 años de historia.

El tratamiento del pasado, en un contexto donde coexistían memorias enfrentadas influyó el análisis acerca de la enseñanza del pasado, pues numerosas voces argumentaron que enseñar el pasado implicaba realizar política y este no era un asunto a incluir en la educación chilena. Esta sociedad que ha hecho del olvido de su pasado reciente uno de sus discursos políticos favoritos, no puede menos que preocuparse por la aparición en un área tan sensible como la de la educación.

Sin embargo el tiempo avanzó y algunos acontecimientos marcaron a la sociedad chilena durante los años 1996 – 1997. Augusto Pinochet era detenido en Londres, acusado de violación a los derechos humanos. Paralelo a este proceso las memorias de las víctimas empiezan a exigir que la democracia “cumpla con esclarecer la verdad e instaurar la justicia”, empiezan a generarse las irrupciones de ese pasado no enfrentado. En 1997 el Estado chileno inicia una reforma en los contenidos curriculares y se introduce el pasado reciente en la enseñanza de la historia del país. Esto generó un intenso debate en torno a los contenidos en la comisión de historiadores seleccionados para redactar el texto de estudio –el Decreto 220 que señala los cambios curriculares durante la administración del Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle estableció un sólo texto de estudio para toda la educación secundaria por sector educativo-, de ahí que se genera la inquietud en cuanto a la forma de tratar la época de la dictadura militar y las causas del golpe de estado en 1973. Esa discusión entrampó la edición del texto de estudio, el cual demora desde 1997 al 2001 en publicarse.

---

181 Vial, Gonzalo; *Historia de Chile. Educación media*, Santiago: Editorial Santillana, 1994. p. 253.

## La transmisión del pasado reciente entra en las salas de clases: propaganda de la memoria emblemática

Aquel texto de historia y ciencias sociales para 2º medio dedicó 13 páginas para la transición democrática y sintetizó el golpe de estado, las violaciones a los derechos humanos, la modernización de la economía o “neoliberalismo” y la llegada de la democracia a través de imágenes y de una muestra de variados puntos de vista de historiadores, militares e iglesia católica. A partir del contexto de la reforma curricular, desde el año 2002, se empieza a configurar la enseñanza del pasado reciente en las salas de clases del país. Se incorporó en el curriculum de sexto básico y segundo año medio capítulos importantes de la historia reciente, en especial los referidos al golpe cívico-militar y a la transición a la democracia.

En ese sentido cabe preguntarse ¿Cómo se tratan esas temáticas del pasado reciente en estos dos niveles escolares?

Actualmente estas temáticas son llevadas a clases prácticas guiadas principalmente por los textos de estudio como material de apoyo didáctico y es abordado “desde una perspectiva episódica y secuencial desde 1950 hasta 1973, entendida como un período de avance social que conduce al quiebre democrático en 1973.”<sup>182</sup> Aquí opera la memoria emblemática de la Concertación, en el sentido de presentar y tratar el pasado reciente y la crisis que se produce como consecuencia lógica del desarrollo social en una dinámica de lucha social, en donde el proceso de la Unidad Popular es mínimamente desarrollado.

A continuación analizaremos esta manera de articular el pasado de acuerdo a los dos niveles educativos en los que se inserta: sexto básico y segundo medio, para lograr esto se hará uso del plan y programa de estudio de cada nivel así como también textos escolares entregados por el gobierno. En el caso de sexto básico: “*Estudio y comprensión de la sociedad. Texto para el estudiante*”, edición 2002 de Editorial Mc Graw Hill.<sup>183</sup> Y en el caso de segundo medio: “*Historia y Ciencias Sociales. Texto para el estudiantes*”, edición 2007- 2008 editorial Santillana.

### El tratamiento del pasado reciente en el nivel sexto básico

En este nivel se espera que los estudiantes en relación con el pasado alcancen los siguientes aprendizajes: “1) *Caracterizar las décadas de 1960 y comienzos de 1970 como períodos de efervescencia y participación social.* 2) *Reconocer la constitución de 1980 y el modelo económico de apertura a los mercados internacionales como elementos de cambio histórico.* 3) *Identificar y comparar los gobiernos y sus características entre 1964 y 1994.* 4) *valorar los procesos de transición y recuperación de la democracia iniciado en la década del 90.*”<sup>184</sup>.

182 Rivera Olgún, Patricio. *Óp. cit.* p. 6.

183 Matte, Verónica et al.; *Estudio y comprensión de la sociedad. Textos para el estudiante.* Editorial Mc Graw Hill, 2002.

184 -MINEDUC. *Programa de Estudio Sexto Año Básico/ Nivel Básico 4 Educación Básica. Unidad de Curriculum y Evaluación, Santiago: Segunda edición, 2004. Archivo PDF.* p. 50.



En lo que respecta a cómo estos aprendizajes se entrecruzan con la narrativa que se hace del pasado reciente, en el libro se designa para el tratamiento de este tema 14 páginas: 7 páginas destinadas a caracterizar los gobiernos que van desde 1952- 1970; 2 páginas destinadas al Gobierno de la Unidad Popular con énfasis en la figura de Salvador Allende y la crisis que desencadena su gobierno; 4 páginas sobre la dictadura militar y la implantación del modelo económico neoliberal y constitución política de 1980, sin tratar la temática de violación a los derechos humanos; 1 página acerca del retorno a la democracia, con énfasis en el hito fundante de ésta: el plebiscito de 1988.

Se aprecia entonces cómo la memoria emblemática del Estado chileno incide en el tratamiento del pasado; esta memoria que se centra y se define sólo a partir de la versión única del pasado entrega una visión secuenciada de tiempo histórico más no una versión que permita interpretar y comprender el correlato de sucesos y actores que coexistieron en ese pasado.

### **El tratamiento del pasado reciente en el nivel segundo medio**

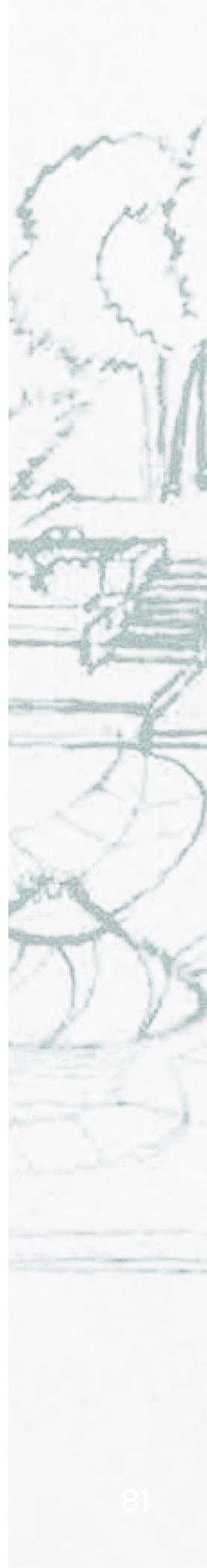
En segundo medio se presenta un objetivo y un contenido de conocimiento poco explícito que aborda el tema. El contenido que se plantea para trabajar con el pasado reciente es *“cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad”*<sup>185</sup>. Como aprendizaje esperado de este tratamiento del pasado, se espera que los estudiantes *“comparen el modelo de desarrollo, la organización política y el rol del Estado antes y después del gobierno militar y valoren la democracia como forma de resolver los conflictos políticos y como forma de participación ciudadana.”*<sup>186</sup>

En este contexto, los textos escolares incluyen como unidad *“Régimen militar y transición a la democracia”*, que aborda la crisis política que desemboca en el quiebre democrático ocurrido en año 1973 y la transición hacia un orden democrático desde la década de los ochenta. En lo que respecta al texto escolar analizado, éste dedica 30 páginas en realizar el tratamiento del pasado reciente donde incluye: A) Gobierno de la Unidad Popular: Características del proyecto, reformas, y medidas implementadas, caracterización del escenario donde se produce la crisis: para ello destina 5 páginas. B) Golpe de estado y dictadura militar: causas y desarrollo. Constitución política 1980, implantación del neoliberalismo y violación a los derechos humanos y organismos perpetradores de violaciones: 10 páginas. C) El retorno a la democracia: protestas populares, plebiscito 1988 y sus resultados: 4 páginas. Dentro de estas 30 páginas se entremezclan fotografías, interpretaciones historiográficas diversas, testimonios y propuestas metodológicas de trabajo. Este libro constituye un buen esfuerzo para incluir los elementos significativos de ese pasado reciente, ahora todo con el objetivo de brindar legitimidad al discurso y la narrativa que hace del pasado, incluyendo en esta narrativa todos los elementos y criterios que convierten la memoria del *“Nunca más”* en una memoria emblemática.

185 -MINEDUC. Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media. Unidad de Currículum y Evaluación. Santiago: Segunda edición, 2004. Archivo PDF. p. 71.

186 *Ibíd.*

A partir del 2009 se está implementando un nuevo ajuste curricular el cual tiene como propósito modificar la secuencia curricular de la enseñanza de la historia en el modelo educacional chileno. Así se plantea que en 5° y 6° básico se desarrolla una visión panorámica de la historia y la geografía de Chile en América, modificando los contenidos que se enseñan en sexto básico. En el caso de la enseñanza media en 2° Medio se enseñará el primer siglo de la historia republicana de Chile, para abordar en 3° Medio la historia de Chile en el siglo XX insertándose aquí la enseñanza y estudio del pasado reciente. Este ajuste curricular todavía no es obligatorio para todo el sistema educacional, habrá que ver cómo se abordará la temática del pasado reciente y la memoria ahora que se cuenta con un orden distinto del curriculum.





## CONCLUSIONES

Acorde a todos los elementos expuestos, revisados, observados y analizados en esta presente investigación, podemos concluir:

Las políticas de memoria implementadas por los gobiernos de la concertación en el retorno a la democracia están caracterizadas por el desarrollo de una memoria emblemática que configura un uso particular del pasado, en relación a esto:

El uso del pasado que lleva implícito el “Nunca más”, corresponde a la transmisión de una memoria emblemática de consenso, corresponde a una convocatoria que realiza sin la sociedad civil, excluyéndola en la selección de los elementos que constituirán la narración de ese pasado, y otorgándole un papel pasivo frente a ese pasado. Esto tiene como finalidad la mantención del equilibrio entre las fuerzas sociales que componen la sociedad chilena, garantizando el orden social. El “Nunca más” hace relación con que no vuelvan a generarse las condiciones que gatillaron el conflicto, de ahí que comience la narración del pasado con el gobierno de la Unidad Popular como referente donde encontramos las causas que permiten explicar la crisis democrática. De esta manera, no se deben repetir acciones históricas de manifestación pues atentan contra el orden social y para esto la democracia entrega formas y manifestaciones idóneas. A través de la narrativa del “*Nunca más*” la Concertación optó por construir el pasado y su posición en el presente sin la base social de los movimientos que apoyaron su ubicación en el poder del Estado chileno. Impuso una versión única de entender el pasado, silenciando memorias e interpretaciones de actores que no se sintieron convocados por esta versión; esta memoria se ha construido a través del silenciamiento proyectándose en las generaciones que le sucedieron, teniendo éxito al garantizar el orden social y económico.

Ahora bien, este éxito se puede explicar por la efectiva transmisión de la memoria que ha desarrollado la Concertación a través del discurso público. Una de las maneras en que adquiere forma este discurso es a través de la educación y la enseñanza del pasado reciente en relación a esto:

La memoria emblemática del Estado chileno se ha transmitido a través de la enseñanza de la historia, implementando un curriculum oculto en los planes y programas de la enseñanza obligatoria. La elaboración de un “curriculum oficial-nacional” por parte del Estado chileno en el retorno a la democracia posee las características de la narratividad histórica hace del pasado, así la enseñanza de ese pasado reciente está condicionada por la memoria emblemática del “*Nunca más*”.

Este curriculum oculto ha hecho énfasis e hincapié en la valoración de la democracia como un sistema referencial único de participación garante del consenso y la paz social, silenciando de esta manera otras memorias y relativizando las acciones de represión de los militares por los logros económicos obtenidos. El tratamiento de estos temas ha registrado una evolución, así se identifican dos momentos: uno de omisión del pasado reciente y otro de transmisión utilizando la narrativa de la memoria emblemática. En relación a la omisión, el periodo histórico comprendido entre 1970- 1990 fue omitido en la enseñanza

de la historia durante los primeros años del retorno a la democracia hasta la innovación curricular llevada a cabo por la Reforma Educativa en 1997. Sin embargo en 1997 el Estado chileno inicia una reforma en los contenidos curriculares y se introduce el pasado reciente en la enseñanza de la historia del país. Estas temáticas son llevadas a clases prácticas guiadas principalmente por los textos de estudio y la narrativa del pasado que aborda se realiza *“desde una perspectiva episódica y secuencial desde 1950 hasta 1973, entendida como un periodo de avance social que conduce al quiebre democrático en 1973”*.

Esta ha sido la manera en que se ha transmitido la memoria emblemática del *“Nunca más”* y se ha articulado la construcción social del pasado en nuestro país, se abren desafíos para las próximas generaciones y para nosotros como docentes que enseñamos la historia. Como bien lo señala Pedro Milos *“una sociedad que no liga su práctica actual a su pasado, carece de proyección histórica (hacia atrás) (...) la memoria potencia la acción de los grupos humanos; es decir, que la existencia de una memoria colectiva opera como un recurso para la acción (proyección histórica hacia adelante)”*<sup>187</sup>. En ese sentido si no nos relacionamos de una manera distinta con nuestro pasado y no disputamos memorias colectivas con la memoria emblemática del poder nuestra acción como grupo humano estará estancada, pues no tendremos recursos para actuar y proyectarnos tanto en el presente como en el futuro: *“la negación de la memoria, mutila y esteriliza las afirmaciones de futuro. Reduce las utopías a propuestas prácticas carentes de sentido y trascendencia”*<sup>188</sup>.

---

187 - Milos, Pedro. *Memoria e historia en el Chile de hoy. Ponencia en Seminario Internacional sobre Memoria e Historia, realizado del 26 al 30 de Septiembre del 2005, en la ciudad de Guatemala. Archivo PDF. p. 8.*

188 *Ibíd.*

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Donoso, Marina et al.; *Historia y ciencias sociales. Textos para el estudiante*, Santiago: Editorial Santillana, 2007.

Matte, Verónica et al.; *Estudio y comprensión de la sociedad. Textos para el estudiante*, Santiago: Editorial Mc Graw Hill, 2002.

Rosas, Pedro; *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena 1990- 2004*, Santiago: Ediciones LOM, 2004.

Salazar, Gabriel et al.; *Historia contemporánea de Chile. Tomo I y Tomo II*, Santiago: Ediciones LOM, 1999.

Vial, Gonzalo, *Historia de Chile. Educación Media*, Santiago: Editorial Santillana, 1994.

### Artículos De Revistas Especializadas y ponencias

Colorado García José.; "Violaciones a los derechos humanos y transición a la democracia en Chile (1990- 1994)." Ponencia realizada en Mesa: Violencia Política y control social, Universidad Autónoma de Madrid. Archivo PDF.

Jelin, Elizabeth; "Exclusión, memorias y luchas políticas". Archivo PDF.

Lechner, Norbert y Güell, Pedro; "Construcción social de las memorias en la transición chilena". En: Taller Social Science Research Council: *Memorias colectivas de la represión en el cono sur*, Montevideo, 1998. Archivo PDF.

Lira, Elizabeth; "Memoria y Convivencia Democrática: Políticas de olvido y memoria."

Centro de ética de la Universidad Alberto Hurtado. Archivo PDF.

Mendoza García, Jorge; "Exordio a la memoria colectiva y el olvido social." En: Revista *Athenea Digital*, otoño, número 008, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, pp. 1-26. Archivo PDF.

Milos, Pedro; "Memoria e historia en el Chile de hoy." Ponencia en Seminario Internacional sobre Memoria e Historia, realizado del 26 al 30 de septiembre del 2005, en la ciudad de Guatemala. Archivo PDF.

MINEDUC. *Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media y Programa de Estudio Sexto Año Básico /Nivel Básico 4 Educación Básica. Unidad de Curriculum y Evaluación. Segunda edición 2004*. Chile. Archivo PDF.

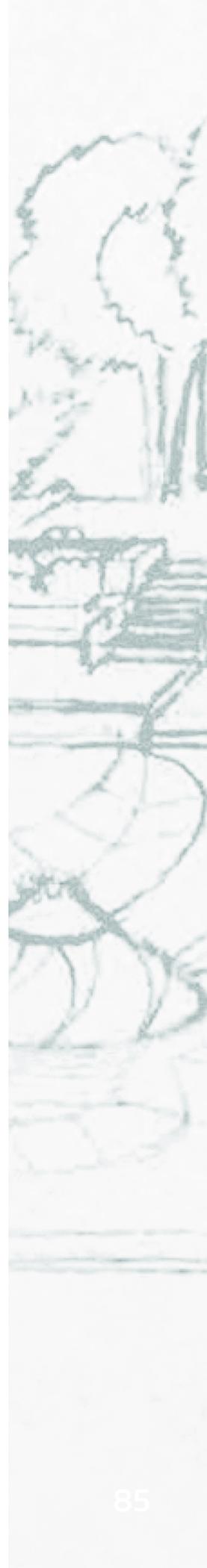
Ruderer, Stephan; "La política del pasado en Chile, 1990- 2006: ¿un modelo chileno?" En: Revista Universum, 2 (25), Universidad de Talca., 2010. Archivo PDF.

Rivera Olgún, Patricio; "Las transiciones a la democracia: comentarios desde la pedagogía de la historia". CEME. Archivo PDF.

Steve J. Stern; "De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973- 1998)." Archivo PDF.

Toledo, María Isabel et al. *Educación en derechos humanos: Curriculum historia y ciencias sociales del 2º año de enseñanza media. Subunidad "régimen militar y transición a la democracia"*. En *Estudios Pedagógicos XXXV, N°1: 139-154, 2009. Archivo PDF.*

Veneros Ruiz-Tagle, Diana et al.; "Del uso pedagógico de lugares de memoria: visita de estudiantes de educación media al parque por la paz villa Grimaldi (Santiago, Chile.)" En: *Estudios Pedagógicos XXXV, N° 1: 199-220, 2009. Archivo PDF.*





ÁREA EDUCACIÓN CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI  
AÑO III • VOLUMEN V